AÑO SEXTO — Núm. 1.720 | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 16 de diciembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28.

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 10. — $ m|n. Semestre 18. — $ m|n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

De acuerdo con la invitación del gobierno británico, el Dr. Pueyrredón saldrá mañana para Londres

El viaje del rey Constantino

Los grandes estados aumentan sus fuerzas navales

Viaje a Londres del Dr. Pueyrredón

LONDRES, diciembre 16 (United Press). — El "Herald" anuncia que el doctor Pueyrredón, ministro argentino de relaciones exteriores, saldrá mañana de París rumbo a la capital británica, por vía del Havre.

El rey Constantino

VENECIA, diciembre 16 (United Press). — El crucero "Averoff" y dos barcos griegos de guerra salieron tranquilamente del Gran Lagoon con rumbo a Atenas en las primeras horas de la mañana. El más grande secreto rodeó a la partida de la flota. El almirante Hypitus rehusóse a divulgar los pormenores de la ruta. Otros barcos que se hallaban en ésta no fueron informados de la partida de la escuadra y no hubo saludos.

El descubrimiento de ex funcionarios de Venizelos disfrazados en Roma y Venecia, provocaron alguna sorpresa entre las autoridades y los italianos se mostraron determinados a que no se hostilizara en la menor manera a Constantino mientras éste se hallara en Italia.

VENECIA, diciembre 16 (United Press) — El rey Constantino recibió la primera recepción oficial, ayer por la tarde a su arribo a ésta. Fué saludado en la estación por un general y por un almirante italianos, encontrándose presente también una guardia de marinos y bersaglieri. El prefecto de Venecia saludó también al soberano.

Constantino, se embarcó inmediatamente a bordo del crucero "Ave-[illegible] que no [illegible]encia.

Las baterías de la costa saludaron al personaje real.

Aumento de las fuerzas navales de los grandes Estados.

LONDRES, diciembre 16 (United Press) — Sir James Craig, hablando en la Cámara de los Comunes, anunció que los Estados Unidos estaban construyendo 66 destróyers. la Gran Bretaña 6, Francia 1, Italia 9 y el Japón 8.

Los Estados Unidos están construyendo también 53 submarinos, la Gran Bretaña 9, Francia 6, Japón 8 e Italia 2.

La asamblea de Ginebra

PARIS, diciembre 16 (A. Havas). — Telegrafían de Ginebra, que a raíz de la intervención del delegado suizo a la asamblea de la Liga de las Naciones, señor Motta, declarando que para ser duradera, la Sociedad de las Naciones debía ser universal y comprender entre sus miembros a los Estados Unidos, Alemania y Rusia, el delegado francés señor Viviani hizo uso de la palabra, diciendo que se creía obligado a hacer ciertas prevenciones a la asamblea y al mundo entero, agregando: "Todos estamos de acuerdo en desear que la gran república norteamericana, que pone sus fuerzas al servicio del derecho, ocupe en el seno de la Liga de las Naciones, un lugar digno de su magnífica historia." Refiriéndose a Rusia, dijo: "Los maximalistas despreciaron la Liga, considerándola una institución burguesa, pero la Sociedad de las Naciones representa la democracia que no quiere ni la tiranía de las clases superiores ni la de las bajas, pues ambas son abyectas". "Esperemos que Rusia llegue a las fuentes de la democracia y tenga el sufragio universal fuera de los cuales no puede haber sino anarquía y despotismo."

Hablando de Alemania dijo: "Esta nación debe colocarse en una posición tal que pueda ser recibida en el seno de la Liga, pues el pacto exige algo más que palabras, quiere actos para la admisión en la Sociedad de las Naciones. Alemania, de acuerdo con el artículo 1o. del tratado de paz debe ofrecer garantías efectivas y demostrar sus sinceras intenciones de cumplir con sus compromisos.

El señor Viviani continuó diciendo enérgicamente: "Después de la firma del armisticio hace dos años que esperamos esas garantías, no deseamos vanas palabras, queremos justicia, puesto que no tratamos de provocar el conflicto, lo soportamos. Estábamos completamente dedicados a la paz y el único reproche que puede hacérsenos es que lo estábamos demasiado. Defendimos nuestras fronteras y con nuestros aliados la independencia del mundo, la dignidad de los pueblos y la libertad de las naciones. Cuando aquéllos que hicieron recorrer a la humanidad el calvario, hayan demostrado sus sinceras intenciones por medio de actos, no será Francia la que declare que Alemania no debe formar parte de la familia universal.

El orador terminó diciendo: "Si las naciones libres que recogieron el guante del desafío no hubiesen triunfado, sus delegados no estarían hoy en Ginebra ensayando reconstruir a la humanidad sobre el derecho (Vivos y prolongados aplausos).

El delegado británico, lord Cecil tomó a su vez la palabra, declarando: "Estoy de acuerdo con los principios generales enunciados por el señor Viviani, quien tuvo razón en demostrar que la garantía indispensable para la admisión en el seno de la Liga, es la sinceridad. Si pedí la admisión de Austria, fué precisamente porque esta nación ofreció sinceras garantías para cumplir con sus obligaciones internacionales y este criterio será el mismo para todos los países, incluso Rusia y Alemania. Dijo por último: "Creo expresar el sentimiento de todos los miembros de la asamblea que se hallan presentes, declarando que estoy de acuerdo con los principios del señor Viviani". Inmediatamente después del discurso del delegado británico, la asamblea votó la admisión de Austria. Los 35 estados presentes votaron unánimemente en favor de esta admisión.

GINEBRA, diciembre 16 (United Press). — La delegación boliviana a la asamblea de la Liga de las Naciones, anunció hoy el retiro temporal de su demanda por la revisión del tratado chileno, pidiendo que la misma fuera puesta en la agenda de la próxima asamblea.

El Perú anunció el retiro también temporario, de sus demandas para la revisión del tratado de 1889.

Huneus, delegado chileno, anunció que Chile no se oponía al retiro temporal de las demandas del Perú y Bolivia llevándolas hasta la agenda de la próxima asamblea, siempre que tal acción no perjudicara mayormente al asunto.

El presidente Hymans anunció que la asamblea aceptaría la actitud sin mayor dificultad.

La conferencia de embajadores

PARIS, diciembre 16 (A. Havas). [illegible] de embajadores, asistieron el mariscal Foch y el general Weygand. Se discutió la contestación alemana a la nota del general Nollet, jefe de la misión militar interaliada en Berlín.

Auxilio a los soldados del general Wrangel, desembarcados en Gallípoli.

LONDRES, diciembre 16 (A. Havas). — M. Milley, desempeñando las funciones de subsecretario del ministerio de relaciones exteriores griego, rogó a la Cruz Roja que socorra a treinta mil soldados del general Wrangel que han sido desembarcados en Gallipoli. La Cruz Roja establecerá un hospital en esa península.

La situación en Grecia

PARIS, diciembre 16 (U. Press). — El ministerio de relaciones ha recibido anuncios de Smyrna, manifestando que después de la declaración del estado de sitio en ésa, los griegos molestaron a un número de ciudadanos americanos. No se han recibido detalles posteriores.

En la cámara de diputados de Francia, se interpelará al gobierno por su política exterior.

PARIS, diciembre 16 (U. Press). — El diario "Petit Bleu" anuncia que la interpelación a efectuarse mañana en la cámara de diputados acerca de la política exterior, será borrascosa y acaso entrañe algún peligro para el gobierno. El diario agrega que ello no significa la caída inmediata del gabinete, desde que los diputados no son partidarios de una crisis al comienzo del año nuevo y el primer ministro Leygues que regresará de Londres diciendo que se abrirían las negociaciones para revisar el tratado de Sevres, debe explicar por qué los británicos están diciendo ahora que ellos jamás consideraron sobre cambio alguno al tratado.

En el Japón se ha establecido la censura

TOKIO, diciembre 16 (U. Press). — A la prensa japonesa se le ha prohibido publicar nada que se refiera con la conferencia internacional de comunicaciones alusiva a la disputa sobre cables.

La renuncia del presidente de la cámara de diputados de Italia.

ROMA, diciembre 16 (U. Press). — Dícese que si el señor Denicola insistiera en su dimisión como presidente de la cámara de diputados, el diputado Colosimo sería su probable sucesor para el cargo.

La situación en Barcelona

LONDRES, diciembre 16 (United Press) — El presidente de la Board of Trade, sir Robert Horne, conferenciará hoy sobre la reanudación del comercio entre la Gran Bretaña y Rusia.

Entiéndese que la actitud británica no ha sido cambiada y que las negociaciones que han llegado a una crisis, parecen estar próximas a quebrarse a cada momento.

El ministro de instrucción pública de Portugal

MADRID, diciembre 16. (A. Havas). — En los círculos políticos se insiste en que el ministro de instrucción pública, marqués de Portago, renunciará próximamente.

Créditos suplementarios para el ejército inglés

LONDRES, diciembre 16. (A. Havas). — La cámara de los comunes votó por aclamación los créditos suplementarios para el ejército y rechazó por 186 votos contra 82 la moción presentada por M. Asquith.

El contralor de los procedimientos agrícolas en Inglaterra.

LONDRES, diciembre 16. (A. Havas). — En la cámara de los lores fué rechazado por 140 votos contra 34, un proyecto sobre el contralor de los procedimientos agrícolas y referente a las garantías de los precios fijados por el gobierno.

La salud de la ex kaiserina

AMSTERDAM, diciembre 16 (United Press) — Un despacho de Doorn anuncia que el boletín del médico de la corte, doctor Haehmer, declara que las fuerzas de la ex kaiserina se debilitan lentamente y que el funcionamiento de su corazón se aminora. El estado de la enferma, es serio.

"Boycott" levantado, en Santander

SANTANDER, diciembre 16 (United Press) — La Compañía Transatlántica Española ha dispuesto que se reanude la escala en este puerto, en vista del acuerdo de los obreros de muelles de levantar el "boycott" a la mencionada compañía.

El servicio se reanudará el 19 del actual.

Se teme el estallido de una huelga de mineros en Nueva Zelandia.

WELLINGTON (N. Zelandia), diciembre 16 (United Press). — Los propietarios de minas se han rehusado a considerar las demandas de los mineros con respecto a un aumento de salarios en una proporción del 25 o|o, argumentando que los actuales contratos no han expirado aún. Se teme el estallido de una huelga.

La reglamentación alimenticia en Alemania

BERLIN, diciembre 16 (United Press). — Cien hoteles berlineses, restaurants y bars cerraron sus cocinas en la noche de ayer, como protesta contra las estrictas medidas de la reglamentación alimenticia. No se sirvió ninguna clase de comida. Los parroquianos llevan consigo sus alimentos.

El primer ministro de Italia pide un voto de confianza

ROMA, diciembre 16 (U. Press)— Anuncióse que para poder determinar la actitud de la cámara de diputados para con el gabinete, el primer ministro ha pedido un voto de confianza por seis meses de poderes plenos, lo que implica la aprobación de los presupuestos de 1920 y 1921.

Las negociaciones anglo-rusas

BARCELONA, diciembre 16 (United Press) — Según informes oficiales, el número de obreros que no trabajan, asciende a solo 1.203 y que los motivos de su abstención son ajenos a la pasada huelga general.

Los comunistas tchecoeslovacos

LONDRES, diciembre 16 (United Press) — Han llegado noticias de que los comunistas tchecoeslavos se han apoderado de 50.000 acres que pertenecían al barón de Forest y situadas cerca de Brunn en Moravia, incluso el histórico castillo de Eichorn, tomando prisionero al coronel Rigby, administrador del noble inglés.

El barón de Forest efectúa actualmente una jira por Sud América.

La conferencia de Bruselas

BRUSELAS, diciembre 16 (United Press). — Los peritos económicos y financieros aliados eligieron por unanimidad a M. [illegible], para el cargo de presidente de la conferencia.

Viaje de los reyes italianos

ROMA, diciembre 16 (U. Press). — Los soberanos reales visitaron el museo del castillo de Santángelo, ayer por la tarde. La comitiva partió de la legación danesa siendo saludada con honores militares.

Un reportaje al rey de España

La augusta personalidad de don Alfonso XIII, tiene en todas las circunstancias singular trascendencia para los pueblos americanos.

De su carácter y de sus sentimientos altamente humanitarios están llenos los días de su vida y en todos los momentos se recuerda en esta tierra, tan noble como hidalga, su piadosa obra en los terribles meses de la guerra europea en que, mientras los pueblos en lucha se encontraban envueltos en una ola de destrucción, el monarca se ocupaba con generoso impulso en llevar el consuelo y en mitigar dolores a miles de hogares.

Este solo rasgo bastaría para elevar, si ya no lo estuviera bastante, la noble figura del monarca por sobre todas las de su época.

Un viejo periodista madrileño refería uno de tantos actos simpáticos del rey.

Era en el primer viaje realizado por don Alfonso XIII después de su mayoría de edad.

En destartalado carruaje, tan mísero como viejo, arrastrado por dos mulas en no mejores condiciones marchaban varios periodistas rumbo a San Esteban de Pravia, donde había de asistir su majestad a un banquete dado en su honor.

De pronto, oyen el cascabeleo de atalajes y momentos después el coche que conducía al monarca y altos funcionarios de palacio alcanzaba y aventajaba al desvencijado carruaje de los periodistas.

Fué en el momento en que el coche real se colocó a la par del otro, cuando don Alfonso se pone de pie y agitando en el aire la gorra de almirante, cuyo uniforme lucía, gritó con todas sus fuerzas: "¡Vivan los periodistas!"

Impresionados por la actitud del rey, ellos respondieron a su espontaneidad con una clamorosa ovación.

Obtenida la audiencia que solicité llego a palacio en momentos que se celebraba un consejo de ministros.

Un alabardero me indica el camino a los regios salones, en donde esperan entrevistarse con el rey, diversos personajes.

Para llegar al de su majestad, debí pasar por una antecámara inmediata al salón del trono y por dos salones que dan a la plaza de la Armería.

Muy breve es mi espera. Terminado el consejo de ministros, uno de los generales del cuarto militar del rey, anuncia mi nombre y cortésmente me acompaña por un pasillo, a cuya izquierda se encuentra un pequeño despacho, tan pequeño como encantadoramente sencillo, junto al cual estaba de pie don Alfonso XIII.

Me sorprende la sencillez con que viste el monarca, traje de calle y cuello "negligé" con una corbata de tono ligeramente obscuro. Previo saludo y presentación, el rey se adelanta y me tiende afectuoso su mano que estrecho efusivamente y no sin cierta emoción.

Me invita a sentarme y empieza su agradable conversación con tal llaneza, que si al encontrarme ante su regia figura sintiera algo de turbación, habría sido lo suficiente para que desapareciera mi azoramiento.

El monarca habla un tanto apresurado y su expresión revela el espíritu inquieto que delata a su noble corazón todo impulso, todo humanitarismo. El acento de su voz tiene poco de español, más de americano, quizá un término medio entre madrileño y americano del Sur.

Me interroga sobre nuestros grandes diarios y los progresos del periodismo argentino. Se interesa vivamente en conocer las miras y las ideas de LA EPOCA.

Contesto a su majestad, tratando de satisfacer sus deseos lo mejor posible.

Me habla de la República Argentina y del inmenso cariño que siente por ella y por todas las naciones americanas hijas de España.

"El nombre de su país — me expresa — está en mí a todas horas. Tengo en mi dormitorio un cuadro de Moreno Carbonero: "La fundación de Buenos Aires", por el que recuerdo a diario la gran capital argentina".

Me hace notar en seguida su majestad, la profunda satisfacción con que se ha enterado de los trabajos que realizan en el congreso postal los delegados de los estados americanos y de España, a fin de estrechar aun más, los lazos que unen a sus respectivos países.

Recuerda con este motivo a grandes rasgos, y con el viril acento en él proverbial, la formación de las nacionalidades de América. Su voz adquiere entonces un tono más vehemente cual si hablara de algo que le pertenece, y dice: "Por su sangre, por su historia, por su raza y por su habla, los pueblos americanos deben estar tan íntimamente ligados a España que formen un sólo estado avanzado ante el resto del mundo con los mismos ideales y con iguales impulsos".

Tiene en seguida una frase muy gráfica, reveladora de sus nobles deseos y de [illegible] tierras de origen hispánico: "Considero que España debe ser en lo [illegible] un balcón al cual deben asomarse la Argentina y las demás naciones de América en su vida internacional".

Respondiendo a las insinuaciones de su majestad, le manifiesto las grandes simpatías de la República Argentina para España, para su rey caballero y para el noble pueblo castellano. Al mencionarse la gloriosa fecha del 12 de octubre, le expreso el significado que tiene para mi patria, que la considera fiesta nacional.

El monarca abre una elegante cigarrera y me invita a fumar. Impresionado por su gentil actitud, sólo tengo un gesto de agradecimiento para este rey de una época única, que más que rey es la brillante personificación de la gloriosa estirpe de una raza tan noble como generosa.

Se interesa en seguida por nuestras fuentes productoras: la agricultura y la ganadería, de las cuales es un perfecto conocedor. "Me he enterado — dice — con suma satisfacción, de las últimas grandes lluvias en la Argentina, las que deben haber beneficiado mucho a la agricultura y los campos ganaderos. La República Argentina está por su producción agrícola — prosigue — en una situación privilegiada ante el resto del mundo, y ella ha de ser en estos momentos, en que por múltiples factores ha decrecido la producción, la que concurra a aliviar la situación de muchos pueblos de la tierra que por ello tienen las miradas puestas en su gran país".

Me requiere datos sobre las plagas de nuestra agricultura y sobre los procedimientos que empleamos para combatir el acridio y diversas enfermedades ganaderas y cito al monarca los métodos en uso y los ensayos hechos con la aplicación de diversos sueros.

Me refiero detalladamente el resultado obtenido en España en donde el suero — dice — se ha aplicado con resultados parciales, pues los ensayos han demostrado que al propagarse pierde su poder y resta de este modo eficacia al procedimiento".

Gira la entrevista en torno de su futuro viaje a la Argentina y don Alfonso me habla de este deseo suyo tanto tiempo acariciado.

Le expreso que se esperaba su visita y la satisfacción con que se recibiría el anuncio de la fecha del viaje, y ante mis insinuaciones el monarca continúa: "Diga en LA EPOCA que mi prometido viaje a la Argentina será lo antes posible una grata realidad. No puedo determinar por ahora la época en que lo haré, porque los asuntos del estado y los que se refieren a la política internacional de España preocupan actualmente mi atención impidiéndome comprometer fecha. Puedo asegurar, eso sí, que por esas mismas razones la adelantaré con muy poca anticipación".

En seguida el rey me manifiesta que no desea demorarme más, me tiende de nuevo su mano que estrecho expresivamente y puesto de pie me dice con su acento vehemente: "Desde su periódico dé en mi nombre, un saludo a la gran nación argentina".

Me incliné respetuosamente. De pie, en el centro de su despacho, contestó sonriendo gentilmente y salí de palacio con la inolvidable impresión que dejó en mi espíritu este rey bizarro, exponente juvenil de la gloriosa historia de España.

Natalio R. Firpo.

2a. EDICION

Escuelas nacionales en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba y Corrientes

HABERES DE LOS MAESTROS

El contador tesorero del Consejo Nacional de Educación retiró en la fecha del ministerio de hacienda 356.778 $ m|n., que se destinarán al pago de sueldos por noviembre a los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba y Corrientes.

De la suma indicada más arriba corresponden: 113.417 $, a la primera; 71.658, a la segunda; 71.518 a la tercera y 100.185, a la última.

Se nos informa que mañana la contaduría del Consejo Nacional girará a las provincias mencionadas el importe de esos haberes.

Crédito al ministerio de Obras Públicas

De acuerdo con la ley núm. 11.082, sancionada últimamente por el congreso, ha sido abierto un crédito suplementario al ministerio de obras públicas por la suma de 249.278.60 pesos moneda nacional, con destino a numerosos créditos correspondientes a ejercicios vencidos.

Los créditos mayores son los de la compañía N. Mihanovich, valor de pesos 12.524.38 y comisión de explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia, por provisión de combustible al ministerio, 140.351.32 pesos moneda nacional.

El "Rivadavia" en Punta Arenas

Su equipo de "football" vence al inglés

En el ministerio de marina se ha recibido un telegrama del comandante del acorazado "Rivadavia", capitán de navío Storni, comunicando que hoy se esperaba la llegada de la escuadra chilena y española, con lo que se daría comienzo a las fiestas.

Agrega el despacho que en el partido de football realizado, el team del "Rivadavia" triunfó por dos puntos, contra cero, al equipo de marinos ingleses, que se retiraron antes de terminar el match.

DIPLOMATICAS

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

El embajador de España cerca de nuestro gobierno, marqués de Amposta, efectuó en la tarde de hoy una breve visita oficial de cortesía al ministro de relaciones exteriores doctor Torello.

Después de concurrir a la cancillería, [illegible] español visitó a los presidentes de la suprema corte de justicia y ambas cámaras legislativas.

Dependencias nacionales en el interior

Jubilados y pensionistas

El señor Pinedo, tesorero general de la nación, giró hoy 84.429 $ m|n, importe de los sueldos y gastos de las siguientes dependencias nacionales: Gobernaciones de Formosa y Chubut, por noviembre; escuela normal mixta de San Juan (octubre) y juzgados federales de La Rioja y Concepción del Uruguay, por noviembre.

Dentro del monto indicado más arriba está comprendida una partida de 28.453,88 $, destinada al pago de los haberes por el mes próximo pasado a los jubilados y pensionistas en el interior.

Regreso del gobernador de Formosa

El sábado próximo emprenderá viaje de regreso a Formosa el gobernador de ese territorio, teniente coronel Comas, quien permaneció en esta capital varios días, gestionando diversos asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

Ecos de un accidente de aviación en Córdoba

Fallecimiento del aviador Sessarego

CORDOBA, diciembre 16 — Esta tarde se efectuó en Villa María, el sepelio de los restos del malogrado aviador Darío Sessarego, víctima de un accidente de aviación ocurrido en la ciudad de Córdoba el lunes pasado.

La ceremonia del sepelio congregó un numerosísimo público que quiso testimoniar en esta forma las simpatías que gozaba el extinto, cuya desaparición se lamenta toda vez que se trataba de un hombre joven del cual aun podía esperar mucho nuestra aviación civil.

Sessarego era italiano, nacido en Génova el 25 de julio de 1893.

Gastos de la intervención a Tucumán

El ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería de la nación, pagó 10.000 $ por gastos de la intervención nacional en la provincia de Tucumán.

GUERRA Y MARINA

CALIFICACIONES MILITARES

Se ha resuelto que los comandantes de ingenieros de la división de ejército calificarán a los oficiales del arma, en las suyas respectivas, en la misma forma que lo hacen actualmente los comandantes de brigada para las otras armas.

ESCUELA DE AVIACION NAVAL

El procurador general de la nación se ha expedido favorablemente en el juicio de expropiación de unos terrenos en Punta Chica, con destino a la escuela de aviación naval.

8 DE INFANTERIA

Ha pasado a prestar servicio a es-

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Concedió varias audiencias y despachó con sus ministros diversos asuntos de sus departamentos.

La falta de garantías en Córdoba

Hechos de sangre en Huinca Renancó

Telegrama al presidente de la república

El intendente de Huinca Renancó (Córdoba), señor José N. Piqué, se ha dirigido al presidente de la república en un telegrama, poniendo en su conocimiento hechos criminales que suceden con frecuencia en aquella localidad, por cuya causa la población solicita garantías.

Anoche fueron asaltados cobardemente los comerciantes Amado Agutrre y Juan González, siendo asesinado el primero y herido de gravedad el segundo. A esto hay que añadir otros asaltos que han quedado en la mayor impunidad, por falta de policía, hallándose ausente el comisario local.

El juez letrado trata de constituir la policía civil para defender la vida e intereses de los ciudadanos, y castigar a los culpables de los hechos denunciados que hasta hoy gozan de libertad al amparo de la misma policía.

La distribución de harina oficial

Los panaderos de Bell Ville (Córdoba) han telegrafiado al ministro de hacienda que los pedidos de harina oficial hechos al molino Fénix de Villa María, han sido atendidos debidamente, estando muy conformes de la calidad del producto que encuadra en las disposiciones tan acertadamente tomadas por el gobierno para la elaboración de pan de buena calidad a precios económicos.

Renovación del Concejo Deliberante

Proclamación de los concejales

En el local del concejo deliberante tendrá lugar mañana a las 11 el acto de la proclamación de los concejales electos en los comicios efectuados en 21 de noviembre próximo pasado.

En este acto recibirán el diploma que los acredita en tal carácter los siguientes ciudadanos:

José Antonio Amuchástegui, Rómulo B. Trucco, Santiago Pertini, Julio Neumeier, Héctor Bergalli, José Giovine, Horacio Casco, y Andrés F. Ventre por la Unión Cívica Radical; Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal, M. González Maceda, Enrique Mouchet, Alejandro Castiñeiras, Alberto Iribarne y Esteban Jiménez, por el partido socialista; Juan José Díaz Arana, Remigio Iriondo y Virgilio Tedín Uriburu, por el partido demócrata progresista; Avelino Molina, por la Unión Nacional del Comercio y la Industria y José J. Penelón por el partido socialista internacional.

Invitación al Dr. Pueyrredón para visitar la Gran Bretaña

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido el siguiente despacho:

PARIS, 15|16 de diciembre de 1920.

A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores:

Del ministro Pueyrredón. — Tengo el agrado de poner en conocimiento de V. E. que he recibido del ministerio de relaciones exteriores de Inglaterra por intermedio de nuestra legación en Londres la invitación oficial de aquel gobierno para visitar ese país antes de mi regreso. El alto significado de esta distinción a nuestro país me ha decidido aceptarla; espero que el gobierno inglés fije la fecha de mi recepción para trasladarme a Londres. Al aceptar, he manifestado mi deseo que esa visita solo dure muy breves días. — Fdo: Figueroa, encargado de negocios.

Ensanche del arsenal "San Lorenzo"

Adquisición de un terreno

Por decreto del ministerio de guerra fué aceptada la propuesta del teniente coronel retirado don José Romero, adquiriéndose en consecuencia el terreno de su propiedad ubicado en Borghi, provincia de Santa Fe, lindero con el arsenal "San Lorenzo" y con destino al ensanche de éste.

Dicho terreno de 51.523,02 metros cuadrados, se adquiere en la suma de 16.60[illegible] pesos, comprendiéndose en dicho precio el edificio que contiene.

La escritura respectiva será subscripta por el director general de arsenales de guerra, coronel Arroyo, en representación del ministerio de guerra.

Renuncia del presidente del departamento del trabajo

Hoy fué firmado por el presidente de la república un decreto aceptando la renuncia presentada del cargo de presidente del departamento del trabajo por el Dr. Julio B. Lezama, designado recientemente juez en lo correccional de la capital.

Al frente de la dependencia mencionada queda el vicepresidente doctor Unsain.

EN LA ARMADA

NOMBRAMIENTOS

El ministro Moreno dictó una resolución haciendo en la armada las siguientes designaciones.

Director de tiro del "Rivadavia", al teniente de navío Jorge Sames; primer ayudante de estado mayor de la 2a. división naval, al teniente de navío Juan M. Pastor; jefe de la sección C en técnica naval, al teniente de navío Rodolfo Barilari; comandante de la corbeta "Uruguay", al teniente de navío Domingo Casamayor; comandante del "Patagonia", al teniente de navío Arturo Monkes; jefe de sección en la dirección armamento, al teniente de navío Julio Zurueta.

SEMANA NAVAL

Su desarrollo en Puerto Militar

Los vencedores en las pruebas

Hoy fueron adjudicados en Puerto Militar los premios obtenidos por los equipos de los diversos buques y dependencias de la armada que han tomado parte en las pruebas desarrolladas allí con motivo de la semana naval.

He aquí el resultado del campeonato atlético:

Premios 1o. y 2o. Regatas a remo, el "Garibaldi" y el "Belgrano".

Regatas a vela, el "9 de Julio".

Tiro de combate, la artillería de costas y el "Garibaldi".

Tiro contra barrera, la artillería de costas y el "9 de Julio".

Tiro de revolver, artillería de costas y el "Belgrano".

Masa de carga; el "Moreno" y el "9 de Julio".

Football, arsenal Río de la Plata y "Rivadavia"; cinchada, artillería de costas y "Garibaldi". Salto en largo, el "Moreno" y artillería de costas.

Salto en alto, artillería de costas.

Carreras a nado — Velocidad, "Belgrano" y "Moreno"; resistencia, "Garibaldi" y "Belgrano".

Carreras pedestres — Velocidad: "Garibaldi" artillería de costa; resistencia, "Belgrano" y "Garibaldi".

Los premios campeonato corresponde a la artillería de costa y el crucero acorazado "Garibaldi".

Tesorería general de la nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Ministerio de agricultura, 41.200 pesos; Consejo Nacional de Educación, 356.778 $; giros, 84.429; Caja nacional de jubilaciones y pensiones, por descuentos, 8239 $; correos y telégrafos, 85.400; oficinas químicas, gastos, 3215, y departamento nacional de higiene, personal extra, pesos 4039.

Lo pagado hoy por la tesorería asciende a 554.156 $ m|n.

te cuerpo el subteniente Pedro A. Aristeguieta.

SANIDAD

Se ha dado de alta en la sanidad militar, como farmacéutico de 2a. asimilado a teniente, a don Félix Calzada.

El alevoso asesinato del jefe de los talleres de los ferrocarriles del Estado

Indignación causada en la población de Paiva

Se intenta linchar al criminal

Grandes esfuerzos de la policía para evitarlo

El cadáver de la víctima es trasladado a Cruz del Eje

Intenso duelo público

Con respecto al brutal asesinato cometido en la persona del jefe de los talleres de Laguna Paiva, de los ferrocarriles del Estado, señor Pastor Barrios, y de cuyo hecho nos ocupamos ayer, nuestro corresponsal en Santa Fe nos ha transmitido los siguientes nuevos datos:

SANTA FE, diciembre 16. — El suceso sangriento ocurrido ayer en Laguna Paiva, y del cual resultó víctima el prestigioso jefe de las talleres del Central Norte, estuvo a punto de complicarse a consecuencia de haberse amotinado todos los habitantes, sin distinción de clase social, de aquella importante población, los que habían acordado y fijado para mediodía, para si era necesario por la fuerza, sacar de la policía de la localidad al autor del crimen, llamado Eulogio Centurión, lincharle y quemarle.

El comisario inspector señor Latorre, que en representación de la jefatura de policía de esta capital se trasladó a Paiva para instruir el sumario, conjuntamente con el activo y meritorio comisario Nicolás Semilla, al frente de dicha comisaría, viéronse verdaderamente en graves apuros para salvar al criminal de la furia de la totalidad de la población y del numeroso público que de ésta se había trasladado en los primeros trenes.

Las medidas oportunas de la policía y del personal superior del ferrocarril evitaron el motín, suspendiendo el tren de obreros de Santa Fe, y secretamente también fué retirado el criminal de la comisaría, el que en un vagón fuera del radio de la población, fué guardado. Este vagón se acopló a un tren que en ese momento pasaba con dirección a ésta, donde hubo que usarse de la mayor rapidez y reservas, al conducir a la cárcel al criminal a disposición del juez de instrucción.

Se trata de un alevoso crimen y de ensañamiento por parte del criminal, el que se resistió al entregarse a la policía, peleándole con arma de fuego, la que abandonó por fallarle balas, empuñando en seguida una daga de grandes dimensiones y de mayor tamaño que la usada para causar las siete heridas mortales recibidas por la víctima.

Los testigos presenciales del hecho declaran no haber mediado absolutamente más razón que la de haber dispuesto el señor Barrios, que en vez de tomar servicio a las 20, lo hiciera a las 22, pues el asesino desempeñaba el puesto de sereno de los talleres.

No aceptada esa resolución, Centurión manifestó al sereno de servicio que quería hablar con el jefe, el que fué llamado por tal pedido y herido al llegar.

El administrador general de los ferrocarriles del Estado ordenó correr un tren especial a Cruz del Eje, para conducir los restos mortales del malogrado jefe.

El tren expreso, compuesto de seis u ocho coches y un furgón, en el que se instaló la capilla ardiente fué todo ocupado por delegaciones, tanto de los talleres como de todas las dependencias de los demás departamentos del ferrocarril que acompañan representando al personal. Desde el más humilde obrero hasta la más alta superioridad, sufren un sentimiento verdadero por la desaparición del buen superior, compañero y amigo, caído en el cumplimiento de sus deberes y víctima del puñal de un vulgar asesino, que con serenidad dice: "Aun me faltan otros".

Es pública y notoria la honda pena causada en la superioridad al personal en general de las líneas del Estado, lo que se ha exteriorizado en las múltiples comunicaciones transmitidas de un extremo al otro de la gran red de estos ferrocarriles.

Perdurable será el recuerdo de sentimiento que conservarán los pobladores de Laguna Paiva, como así el de sus superiores, subalternos y amigos del extinto Barrios.

La actitud argentina en Ginebra

Los actos que organiza el comité popular

En el local de la calle Perú 135, se reunieron anoche los miembros del Comité Popular que preside el doctor Alberto J. Grassi y que se ha constituído para auspiciar la política sostenida en Ginebra por el doctor Pueyrredón.

En dicho acto, en el que actuó como secretario general el señor Eduardo Navarro Lobeira, la presidencia informó sobre las numerosas adhesiones recibidas, entre las cuales figuran, además de un crecido número de instituciones de índole cultural, el Comité Universitario Radical, la Confederación de Estudiantes, La Asociación de Estudiantes Libres y el Centro Radicales de la Pampa.

Se resolvió, después, iniciar desde mañana una serie de conferencias en los distintos barrios de la ciudad, que tienen por objeto preparar el ambiente para la gran manifestación pública que se efectuará en breve.

Con el objeto de cambiar ideas para facilitar la realización de los actos proyectados, mañana por la tarde se entrevistarán con el jefe de policía, doctor González, una comisión compuesta por los señores Grassi, Navarro, Lobeira, Jiménez, Castro, Molinari y Garoselli.

Mañana por la noche se realizará en el local mencionado una nueva asamblea para discutir el manifiesto que se lanzará el próximo sábado.

Se ha resuelto, asimismo, constituir subcomités en todo el país para realizar un gran movimiento de opinión tendiente a demostrar que la política internacional aludida, responde a la aspiración de la república.

Palacio de justicia

SENTENCIAS CIVILES

Falló hoy el juez civil doctor Adolfo Casabal, por la secretaría Laspiur, el juicio que sigue D. Juan Rossi contra la compañía de tranvías Anglo Argentino, sobre daños y perjuicios, condenando a la demandada al pago de la suma de 300 pesos, con costas.

—El juez doctor F. Colombres, por la secretaría Sandullo, dictó las siguientes sentencias:

D. Alberto Ortiz contra D. Pascual Bernardi, su sucesión, por cobro de pesos; condena, con costas.

D. Germán Raulet contra D. Cano Casella, cobro hipotecario; rechaza con costas las excepciones opuestas.

FALLOS DE 2a. INSTANCIA

En acuerdo de hoy la cámara comercial resolvió los siguientes expedientes:

D. Manuel Vidal contra la Cía. Nac. de Caseína, declara improcedente; D. David Barrios Guerra contra D. Cándido Siquero, confirma; D. Aníbal F. Riveros contra D. Leonie Zarembswitch, confirma; D. Lorenzo Siri contra D. José Feltri, confirma.

CAMARA FEDERAL

Juramento del doctor Justo P. Luna

Ante numerosa concurrencia de representantes del foro y amigos personales, prestó juramento esta tarde a las 15 horas en nuevo camarista en lo federal, doctor Justo P. Luna.

—El tribunal fué presidido por el doctor Tomás Arias en el acto del juramento.

Una asociación meritoria

La Asociación Nacional de Lechería, es una de las más simpáticas que tiene la república, y está dando sus frutos con las continuas exposiciones que lleva realizadas. Se inició con la exposición de mantequería y quesos, con la de frutas, avicultura y pesca, y ahora realiza el certamen de las bebidas fermentadas y sin fermentar, y para clausurar el año lo hará con una exposición frutícola.

La exposición de bebidas y lo mismo que todo los productos que se extraen de la uva, la cebada y manzanas, es algo que llama la atención. Allí se ve la pujanza de la riqueza de Mendoza y lo mismo las grandes industrias de las cervezas, licores y sidras de nuestra capital.

Todos los que visitan este gran certamen, quedan sorprendidos de los adelantos de la industria de las bebidas en cualquier género.

La Asociación Nacional de Lechería, merece un aplauso por la obra que ha emprendido para hacer conocer nuestros productos de la granja, de la pesca y de la viña, para lo cual cuenta con la digna cooperación del doctor Bergés.

Trigo y lino de Córdoba

Características de la cosecha actual

Informe de la división oficial respectiva

La división de investigaciones agrícolas y estudios especiales de la dirección de agricultura ha producido el informe que damos a continuación referente al trigo y lino de la cosecha actual obtenidos en la zona agrícola de Marcos Juárez (Córdoba) y que le fueron enviadas a ese objeto:

Las espigas de trigo procedentes de Noetinger, F. C. C. A., presentan en general, buen aspecto, y causan un formel desarrollo vegetativo; hay ejemplares como los que llevan etiqueta "Doctor Ramón Gómez" o "Ingeniero Villarruel", que tienen doce y más centímetros de largo, lo que es casi excepcional, por tratarse de la variedad a que pertenecen.

La mayor parte han sido cortadas en momentos en que recién empezaba el período de madurez; su color, por tanto, aún indefinido demuestra que necesitan de algunos días más de sol para sazonarse completamente.

El grano está formado, su desarrollo es normal; su volumen, sin ser exagerado, es satisfactorio; su consistencia a la presión de la uña indica que está aproximándose a la madurez.

Algunas muestras con las de Felipe Bruno e Ingeniero Villarruel, se encuentran en estado más avanzado de madurez, y su color amarillo, la consistencia y dureza del grano, así como su peso, permiten formular más fácilmente un pronóstico favorable a su rendimiento y a la clase del producto, aunque no es prudente concretar en cifras sin conocer el estado y aspecto del sembrado y de las plantas.

—Los trigos procedentes de Leones, F. C. C. A., acusan evidentemente un estado de desarrollo más completo y de madurez más avanzada.

El largo de las espigas, su grosor, su peso, y sus condiciones de conjunto, ofrecen una impresión más que satisfactoria.

Sumadurez, quizá, se presenta un tanto desuniforme, habiendo espigas ya maduras y otras menos; pedo en cuanto avance la estación del verano y se estabilice el tiempo caluroso y seco, este proceso ha de uniformar y terminar normalmente.

El grano, su volúmen, peso, color y aspecto general, ofrece más elemento de juicio para pronosticar un normal rendimiento y una muy buena clase de producto.

—La muestra de Juan Costa de "El Regalo", sobresale, sin duda, por la longitud y grosor de las espigas y por el volumen y peso de sus granos, los que aun no encontrándose en estado de madurez completa, orientan un buen desarrollo y prometen un rendimiento más que satisfactorio.

—El lino de Agustín Costa de "El Carmen", en Noetinger, F. C. C. A., presenta un aspecto muy prometedor aún no estando en período de completa madurez, sus cápsulas numerosas y de buen volúmen contienen un grano bien desarrollado en volúmen y peso; su color es normal y bien acentuado y por el número de ganos que contienen y por el conjunto de condiciones que ofrecen, es posible creer que darán un buen rendimiento y un producto de buena clase.

Instrucción Pública

BELLAS ARTES

El Centro Estudiantes de la Academia Nacional de Bellas Artes, realizará el domingo próximo un pic nic familiar en Olivos, con motivo de la terminación de cursos y en honor de los alumnos egresados y ha invitado a las alumnas y alumnos y sus familias, pudiendo retirar las entradas hasta el día viernes 17 a cualquier hora, en Alsina 1525, siendo el precio de éstas de 3 pesos, los caballeros; 2 pesos las señoras y señoritas y 1 peso los niños.

Comunicaciones telegráficas

Por los conductores de la Ley Mitre se encuentran interrumpidas las comunicaciones con: Papín, 3 Lomas, 30 de Agosto, Pehuajó, Trenque Lauquen y Pampa Central adelante de General Acha, por nuestras líneas. No se aceptan telegramas para oficinas del FF. CC. del Estado con intercambio en Deseado, por huelga en aquella repartición.

Para Punta Arenas y Sud de Rawson, solo se acepta en carácter condicional por exceso de tráfico.

Demas líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Las nuevas comisarías de la capital

Se eleva su número a 45 y una subcomisaría

Exito de las gestiones del jefe de policía

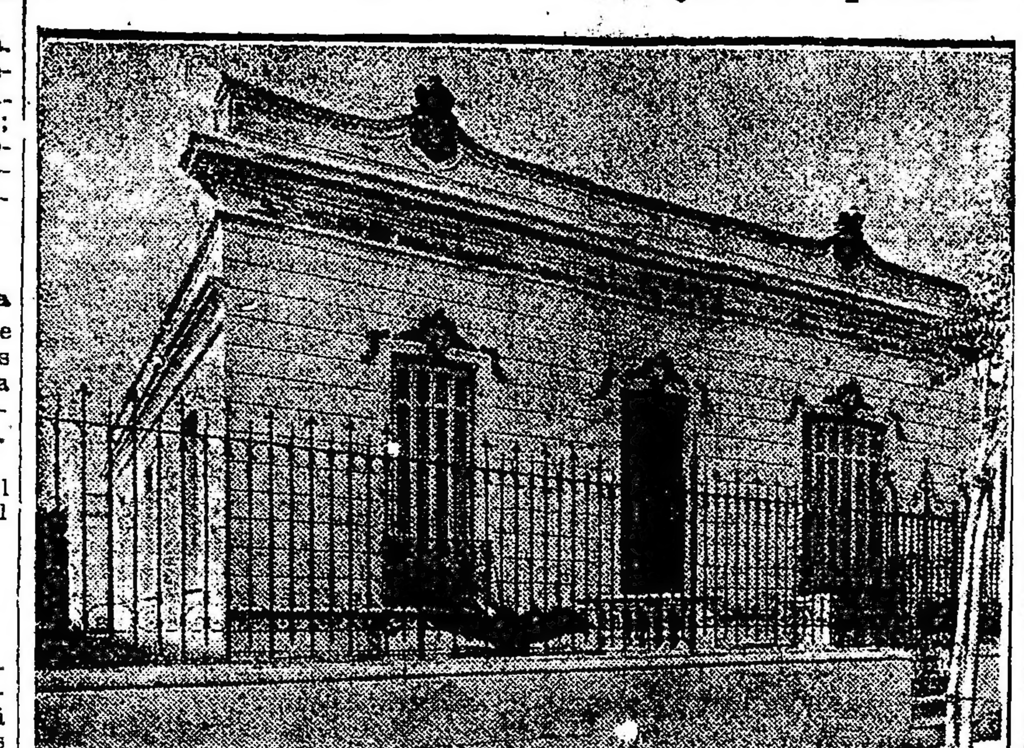

Sección 12 — Don Cristóbal 1454

El aumento apreciable realizado en la población de la capital desde el año 1912, fecha en que se efectuó la última demarcación por secciones de policía, la radicación de la misma, implantación de industrias, habilitación de establecimientos importantes, apertura de calles y nuevas vías de comunicación, demandan una amplia reorganización de las secciones y el señalamiento de nuevos deslindes para la mayoría, y crear otras.

De ahí, la proposición formulada por el jefe de policía, doctor González, para la creación de nuevas comisarías policiales, proyecto aceptado por el P. E. y resuelto en la forma que lo explica la documentación que a continuación publicamos:

Buenos Aires, agosto 27 de 1920. —Señor jefe de policía de la capital.

Tengo el agrado de dirigirme a V. S. comunicándole que por decreto

Sección 13a. — Cochabamba 1160

de 25 del actual se aprueba la nueva división propuesta por esa repartición, del territorio de esta capital, a los efectos del servicio policial. —Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — Alfredo Espeche.

Buenos Aires, agosto 25 de 1920. —Vista la precedente nota de la policía de la capital proponiendo una nueva división del territorio de la capital federal, a los efectos del mejor servicio policial, en cuarenta y cinco comisarías y una subcomisaría: el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. — Apruébase la división propuesta, de fs. 1 a fs. 8,

Sección 37 — Bebedero 4344

del territorio de la capital federal, a los efectos del servicio policial.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese. — YRIGOYEN. — R. Gómez. — Es copia: Máximo Reyna, oficial 1o.

2o. — Que de acuerdo con la resolución del superior gobierno de la nación, dictada a propuesta de la jefatura, en decreto fecha 25 de agosto del año en curso, aprobando la división del territorio de esta capital, tal como instruyen las comunicaciones insertas en la presente orden del día; y considerando:

Que ha llegado la oportunidad de poner en práctica la demarcación aprobada, contándose con los locales para funcionamiento de las ofici-

Sección 43 — Chivilcoy 453

nas, mueblaje e instalaciones telegráficas y telefónicas correspondientes.

Que si bien el personal asignado por la ley de presupuesto se halla calculado para atender los servicios con arreglo a la actual división en 43 secciones, puede con carácter provisional cubrir los efectivos de las nuevas comisarías, como se expresa en la nota respectiva.

Que existe positiva conveniencia en la implantación de esta medida, reclamada por impostergables exigencias de seguridad pública y que, sin género alguno de duda, propenderá a la eficiencia de los servicios.

Que lo notorio de las ventajas a seguirse excluye toda vacilación sobre el particular. —La radicación de las oficinas en sitios más próximos y equidistantes de aquellos en los cuales puede requerirse la intervención inmediata del personal superior y la inspección frecuente de los agentes destacados en ellos contribuirá a robustecer la acción de la autoridad. Tales beneficios se alcanzan fraccionando las jurisdicciones extensas, atribuídas en la actualidad a algunas secciones, por tanto, se resuelve:

1. Desde el 1o. de enero de 1921 a h. 6, comenzará a regir la división territorial de la capital en 45 secciones (comisarías) y una subcomisaría que funcionará también como sección con el nombre de subcomisaría de Puerto Nuevo, de acuerdo con la aprobación prestada por el P. E. en decreto de fecha 25 de agosto de 1920.

2. Esta división regirá a los efectos judiciales y administrativos a que hubiere lugar.

3. Las paradas continuarán ubicadas en los puntos de facción actuales, pasando a depender de la sección que corresponda las establecidas dentro de los límites de una nueva jurisdicción con el personal de agentes que las cubre. Dentro de los cuatro meses, a contar de la fecha elegida para la vigencia de esta nueva distribución de servicio de vigilancia y seguridad jurisdiccionales, los comisarios harán conocer sus observaciones sobre el resultado que en la práctica dé este sistema, proponiendo los cambios que considere necesarios para aliviar los inconvenientes advertidos.

4. El personal de empleados que cambie de destino se presentará al superior con quien vaya a servir, en el local de la comisaría el día 31 a h. 14, quedando desde ese instante en su nuevo destino. La tropa se presentará al tercio que le corresponda, según turno, el día 1o. de enero de la hora habitual.

5. La división por circunscripciones, a efectos del servicio de inspección, será la siguiente:

1a. circunscripción, comprende las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 17, 19 y 21 y subcomisaría Puerto Nuevo.

2a. circunscripción, comprende las secciones: 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36.

3a. circunscripción, comprende las secciones 13, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41 y 45.

4a. circunscripción, comprende las secciones: 9, 10, 11, 12, 13, 38, 40, 42, 43 y 44.

6. Las oficinas de las comisarías que se crean funcionarán en los siguientes locales:

Secciones 12, Don Cristóbal 1454; 13, Cucha-Cucha 1160; 37, Bebedero 4344|58; 43, Chivilcoy 453|63.

Subcomisaría Puerto Nuevo, en el de la sección 22, (provisoriamente).

7. La ejecución de estas disposiciones se hará de acuerdo con las instrucciones complementarias que esta jefatura impartirá oportunamente, por la división central.

8. Circúlese en la Orden del Día, hágase saber a quienes corresponda, pase a la división central, a sus efectos y archívese. — Elpidio González.

Asociación de Mayo

Esta asociación ha publicado el siguiente manifiesto:

La Asociación de Mayo, no es un partido político, ni aspira a serlo.

Tuvo su origen en Buenos Aires en 1837, constituída por los representantes más conspicuos de una generación que si comprendió las desventajas de ser idealista en la vida pública, no incurrió por ello en el error gravísimo de no tener ideales en política.

Esa generación analizó la profunda filosofía que se desprende caracterizando las íntimas modalidades de la raza, del más culminante de nuestros hechos históricos, del más trascendental: el grito de Mayo, y haciendo de él un eje moral, quiso que en su consonancia se desarrollaran nuestras actividades hasta el futuro más remoto, fijando así, al través del tiempo y del espacio, en la historia y en la vida, los rasgos típicos de un pensamiento y de un espíritu argentino. Tal vez, por esta causa, es que adquieren en boca de nuestros mayores, la severa grandeza de un dogma, las palabras "Patria, Libertad, Democracia"; conservando aún, a pesar del tiempo transcurrido y de los adelantos realizados, actualidad palpitante, los postulados cívicos que enunciaran.

En mérito a ello, es que, en la nebulosa moral e intelectual de la hora presente, en que bajo la ola de cosmopolitismo se van esfumando las más salientes características raciales, un núcleo de ciudadanos argentinos ha considerado oportuno congregarse y rehacerse bajo los pliegues de esa bandera, tocando llamada a las nuevas generaciones que están en el deber de salvar la herencia tradicional de honor y de gloria de nuestros antepasados.

Si el año 37, en la anarquía provocada por nuestras facciones en lucha, era necesario explicar al país el "Dogma Socialista", predicando la concordia, hija de la tolerancia, y enseñando cómo la patria se fundamenta sobre el amor, síntesis de la fraternidad, nacida al calor de un alto sentido de justicia, que nos hace iguales, porque nos hace libres: en 1920 es imprescindible aclarar cómo este concepto argentino de la patria, no es el concepto impugnado por la conciencia universal, en la necesidad perentoria de una revisión de valores morales a que se encuentra avocada.

El año 37, el peligro para la nacionalidad era todo interior; consistía en el retardo en constituirse, con toda la secuela de inconvenientes que ello traía aparejado. Era, que en nuestro medio, nuestros hombres, no habían logrado aún aterrar bien el espíritu de la democracia. Del coloniaje, sumisión a la metrópoli, sin transiciones bruscas, se retrogradaba al feudalismo, sumisión al Señor. Tendíamos a repetir en pequeño el curso de la historia, que había hecho de las nacionalidades sometidas a Roma, los conglomerados locales, siervos del caudillo. Frente a ese estado de cosas, surgió la "Asociación de Mayo" y el "Dogma Socialista".

Reivindicamos hoy, desde aquí, para nosotros, para los hombres de nuestra raza, para los argentinos, la primera aplicación "in extenso" de esta expresión, que andando el tiempo, nos había de volver de Europa, bastardeada en su uso y restringida en sus fines, llameando en las banderas rojas de un partido que no puede representar la democracia, porque no exterioriza la conciencia de un pueblo, sino las aspiraciones económicas de una parte del conjunto.

Bajo la bandera de la Patria cabe todo, en cambio, como cambia el todo en el concepto que inspiraba el "Dogma Socialista" de Echeverría.

Conocidos acontecimientos mundiales, vienen hoy a actualizar la angustia de aquellos días lejanos en que, para el concepto argentino de la democracia, por incomprensión ambiente, había un peligro real. Pero no son ahora tendencias ni facciones nuestras; son ideologías ajenas las que vienen a minar nuestra conciencia, poniéndonos en el deber de velar por la unidad substancial que debe informar el tipo definido de una nacionalidad.

Así, convencidos de que las ideas se combaten con ideas, nosotros, los que en 1920 reclamamos el honor de ser los continuadores de aquella cruzada generosa, frente a las demasías de la reacción nos aprestamos serenamente a oponer la autoridad de nuestras convicciones razonadas procurando que encarnen en nuestro ambiente las idealidades superiores que deben ser norte y guía de nuestros destinos.

El concepto de la Patria que hace crisis, no es el nuestro. Bien está abrir el espíritu a todos los vientos de renovación; bueno es que la Patria tiránica, imperialista, injusta y cruel, como los dioses sanguinarios y brutales de otros días, cedan el puesto a concepciones más altas, más dignas, más en armonía con el progreso alcanzado por la humanidad; pero, sostenemos que esa Patria que se impugna, no es la nuestra como tampoco es, ni puede ser la nuestra, esa innoble y grosera, reducida al accidente geográfico en que se nace o al accidente geográfico en que se trabaja y se come el pan.

Frente a esos conceptos crudamente materialistas de la reacción, que bestializan al hombre, porque no le dejan más miraje que la satisfacción del apetito inmediato, venimos a sostener, a inculcar en nuestro medio, el concepto nuestro, argentino, el que heredamos de nuestros padres: ése por el que las fuerzas vivas de la humanidad, en los países más cultos de la tierra, luchan en este momento las voluntades colectivas en campañas de intenso nacionalismo.

Esa concepción, afirma que la Patria, es el alma de un pueblo trasuntada en su historia, por lo que se refiere al pasado; encarnada en sus representativos, por lo que respecta al presente; y en el esfuerzo del conjunto entero, que tiende en la brega, que es acrisolamiento de sus valores reales, a crear un devenir mejor, en que las condiciones generales estén más en armonía con la dignidad cada vez mayor de la criatura humana.

Tal es el postulado filosófico de Mayo, tal lo interpreta el preámbulo de nuestra carta fundamental, tal se desprende a todo lo largo de nuestra joven existencia, de los acontecimientos con que hemos jalonado nuestro camino.

Es que, con sus defectos y sus errores, que una mayor cultura democrática y un esfuerzo permanente de superiorización tienden a subsanar; "política criolla", "métodos criollos", "espíritu criollo", lejos de ser el padrón de ignominia con que el mote despectivo pretendo humillarnos, son el exponente potencial de una raza, magnífica en sus vigorías, heroica en sus esfuerzos, grande en sus destinos, que no conculcó jamás la libertad ajena; que, con perjuicio de sus intereses inmediatos, renegó de Cartago, repudiando la riqueza cómoda de la factoría, para correr los albores de regirse a su albedrío.

Y es así como realizada la independencia política, la generación actual, mientras robustece el concepto propio de la nacionalidad, tiende a realizar su independencia económica.

La Asociación de Mayo propenderá por todos los medios a su alcance a que la nueva jornada emancipadora sea en su amplitud generosa, digna de la realizada por nuestros antepasados.

Hacer patria, es hacer una obra efectiva de solidaridad, y ésta, más que gremial, es colectiva.

Hacerse solidario con el ambiente y adaptarse a él; ir modificándose y modificándolo, dado que cada conglomerado étnico responde a características primordiales susceptibles de recibir las influencias mesológicas que escapan, como la esencia misma de la naturaleza, a las reglamentaciones sociales, es contribuir a cimentar la independencia soberana de la inteligencia y del espíritu, librándonos de la tutoría que nos impone el trasplante de ideas a medios no adecuados.

La Asociación de Mayo quiere, fervientemente, que las nuevas generaciones encaren, como las pasadas, al través de un criterio netamente argentino, todos y cada uno de los problemas sociales contemporáneos.

Los ciudadanos que la forman, libres de prejuicios, no tienen miedo al porvenir; lo miran de frente, y desean moldearlo dentro de las normas de nuestra democracia que son de amor, porque son de justicia, de paz y de trabajo.

CRONICA SOCIAL

La Asociación Protectora de Jóvenes Argentinas, cuya comisión preside la señorita Edith Heartley, celebrará el 26 del corriente por la mañana la asamblea anual ordinaria.

En esta sesión se renovará la comisión directiva y se dará cuenta del movimiento habido durante el año.

La comisión ruega a los socios concurran a presenciar el acto.

* * *

Esta noche tendrá lugar la comida que los amigos del señor Bautista Sanberán le ofrecen con motivo de su próximo viaje a Europa.

La demostración se efectuará en el Jockey Club.

* * *

El ministro del Japón, señor Takoski Nakamura y su señora ofrecerán mañana una comida en honor de un grupo de sus amistades.

Han sido invitados el vicealmirante Tuncakoshi y varios jefes de la marina japonesa que nos visitan actualmente.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad, será consagrado a mediados de enero próximo el enlace de la señorita Emma Nieto Moreno con el señor Edmundo Lara.

Serán padrinos la señora María R. de Nieto Moreno, madre de la novia, y el señor Alberto Lara, hermano del novio.

* * *

Los amigos del señor Mariano Otero Atucha, le ofrecerán el sábado próximo una comida, celebrando su jubilación.

* * *

Guarda cama la señora María Esther Casal de Rojas; su estado y el de su hijita Martha son satisfactorios.

Mejorada la señora Celia Ezpeleta de Estrada.

* * *

Han partido:

Para Montevideo las señoras María Z. de Machado y María Elena Machado de Kunz y sus hijitos.

—Para su granja "La Adriana" en Monte Grande, el señor Sergio M. Piñero.

MUNICIPALES

ESTADO DEMOGRAFICO DE LA CAPITAL

La dirección general del registro civil ha elevado a la intendencia municipal, el estado demográfico de la capital durante la última quincena.

Este se descompone en la siguiente forma:

Nacimientos 3159, varones 1566, mujeres 1593; matrimonios 1166; defunciones 2210, varones 1332, mujeres 872, nacimientos defunciones 117; testimonios expedidos 4763; total de actas labradas 13.398; renta producida, $ 6.607.50.

CONCURSO FOTOGRAFICO MUNICIPAL

El señor intendente a propuesta del director del Jardín Zoológico, ha resuelto conceder como última fecha para presentar trabajos al concurso fotográfico municipal, el domingo 12 de enero próximo.

Al mismo tiempo aceptar para dar realce al concurso la cooperación de las casas de artículos fotográficos que para cada grupo ofrecen, como premios campeones los siguientes artículos:

Lutz y Ferrando, 1 aparato Yca tamaño postales y un par de gemelos; Max Glucksman, 1 aparato West pocket Kodac; Suvá, 1 aparato plegadizo 2 A con lente R. R.; Rossi Lavarello, 1 aparato Yca 9x12; Gath y Chaves, Grimaldi y Widmayer, aparatos completos Goetz, productos para arte fotográfico de Agfa.

La intendencia por su parte y para completar la serie de los 11 grupos ha resuelto donar un aparato completo.

ALUMBRADO PUBLICO

Han sido libradas recientemente al servicio público por la Dirección general de alumbrado, 46 lámparas de 500 bujías, de alumbrado definitivo, en la calle Canning desde Santa Fe hasta Warnes, con lo cual se ha beneficiado notablemente a una importante arteria del municipio, que sirve de comunicación a los barrios de Palermo y Flores.

Además se ha dotado de alumbrado público eléctrico definitivo compuesto de lámparas de 600 bujías, a las siguientes calles:

Ecuador entre Santa Fe y Arenales; Ecuador esquina Arenales; Ecuador esquina Beruti; Ecuador entre Beruti y Juncal.

Notas policiales

EL ASCENSO DEL CAPITAN SAGASTI

El P. E. por decreto de ayer, ascendió a mayor en situación de retiro al capitán retirado don José L. Sagasti, actual segundo jefe de la guardia de seguridad de infantería de la policía de la capital.

Con tal motivo fué hoy saludado efusivamente por sus compañeros de cuerpo y numerosos amigos personales.

La banda lisa de la guardia, ejecutó dianas en su honor y más tarde se bebió, con tal motivo, una copa de champaña en el comedor de oficiales.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

CON 80.000 PESOS

2.292

CON 5.000 PESOS

16381

CON 2.000 PESOS

23284 13623 18201 1105

CON 1.000 PESOS

24558 24848 12716 12618 16691
19777 18973 21374 13617 27118
16296

CON 500 PESOS

26657 23007 9716 15676 10364
1060 6718 28015 27502 29341 13771
1050 12472 26382 7220 30079 35317
35188 24411 30525 27227 35583
8622 4696 35883 26463 24868 4926
9910 32200 6625 29875 13581 1459
18977 30136 26952 35603 23562
19140 35518

CON 200 PESOS

33561 3885 20334 35935 8027 9392
19146 23499 12490 30203 26516
14215 11969 19431 24963 21223
4205 14119 33290 4788 2062 4150
1023 29628 15325 25585 1689 25234
33254 9904 11541 21656 35576 2297
5847 19512 9161 34521 22261 9404
29781 12755 1619 17904 1189 3827
8247 20002 2264 6728 27718 28003
15628 13637 22808 25107 17548
20871 21224 32180 12298 11336
31989 11916 16641 15931 14591
20173 29431 6239 18673 26798
29068 26189 11955 9188 31470

CON 100 PESOS

30256 8363 36025 31527 11068 9773
31366 34504 10174 5252 26465
4823 35043 28213 29029 1350 34000
14430 3807 2058 20463 34713 2883
18698 12097 5083 16749 2213
18024 10534 22621 28238 3683
1506 7265 7372 27274 4135 2757
21027 24690 33528 15528 15692
15364 1703 9901 6386 33415 26600
30932 24328 21411 7850 7642 1338
8119 17461 35296 29268 13244
18739 30728 14242 22610 15199
7421 25019 2761 10886 10886 34645
26575 11120 32368 5670 3626 15747
15991 3050 12001 13592 14534 5691
31657 25299 7081 15593 33556 9515
33146 24490 10893 34808 20024
1062.

Con $ 30

1

694 859 382 131 113 760 324 187
778 243 221 239 627 428 919 513
967 604 270 935 807 632 905 440
783 120 537 049 618 456 860 020
894 599 503 097 659 321 182 139
487 616 308 938 325 291 121 103
490 469 842 793 984 080 690 254
136 558 167 644 170 323 295 997

2

007 727 275 093 453 297 347 430
114 282 413 461 257 349 411 259
176 777 920 417 966 272 672 420
066 880 238 049 784 879 080 693
606 511 723 436 287 742 877 384
263 090 172 502 813 432 205 227
232 028 355 354 392 867 737 197

3

966 999 965 638 463 981 253 608
418 029 832 224 593 009 318 583
402 598 964 097 830 383 662 512
066 524 226 843 228 362 038 924
153 835 015 602 109 065 770 620
589 259 098 171

4

465 116 008 287 312 062 077 609
040 036 056 291 548 136 707 566
146 276 453 124 072 937 426 762
382 347 506 156 446 520 592 497
407 655 252 755 152 643 326 013
849 084 677 974 473 111 197 658
844 155 068 459 313 896 018 969
266 026 417 786 199 357 029

5

315 407 895 246 157 882 130 443
660 441 421 265 247 488 012 857
907 644 203 775 007 511 932 999
986 124 124 350 403 120 603 781
953 526 580 891 226 793 663 796
999 433 578 077 855 558 381

6

339 175 187 895 854 309 236 460
518 851 473 298 640 928 678 936
011 234 590 858 970 988 986 919
544 793 665 696 523 995 927 554
975 748 157 792 396 206 903 277
501 645 695 053 246 829 141 088
681 545 643 019 121

7

079 898 788 107 538 899 698 254
419 373 247 985 510 290 570 083
616 630 481 402 186 521 776 849
115 725 891 902 214 740 835 638
140 369 218 965 800 808 295 819

8

245 024 480 852 405 626 439 206
756 865 175 953 630 497 805 790
001 082 688 463 633 976 643 711
950 425 913 293 049 733 440 203
730 659 796 515 445 981 593 737

9

364 300 583 159 936 292 178 550
737 814 619 996 836 704 340 181
580 523 577 541 532 061 899 614
864 864 638 833 665 957 842 870
198 756 907 052 501 295 366 513
869 109 618 372 244 573 407 239

10

778 875 008 899 680 734 854 215
522 035 553 460 527 472 434 223
682 584 930 673 224 939 266 751
648 235 145 891 420 012 837 789
424 080 066 932 636 249 146 698
189 426 264 770 915 831 816 343
279 428 086 340

11

170 121 081 645 235 643 569 580
899 554 038 580 666 920 661 763
266 685 806 015 756 057 911 509
526 564 721 051 157 933 117 904
596 280 587 416 755 651 087 959

12

720 672 866 845 488 755 250 359
242 876 368 747 291 316 728 618
183 084 304 530 808 499 968 713
644 508 028 416 346 867 940 031

748 181 986 604 902 696 345 239
561 043 560 449 413 868

13

215 695 986 517 753 679 992 818
732 093 789 963 683 523 332 769
078 949 756 186 520 357 410 881
999 635 485 626 003 034 932 191
249 340 411 322 138 601 705 916
070 006 528 307 547 773 651 177
562 990 339 736

14

411 804 207 739 144 278 128 858
932 970 922 737 961 049 759 099
349 020 661 995 485 496 265 421
950 957 779 816 557 756 109 466
969 729 070 344 891 665 748 747

15

050 378 444 018 670 658 082 151
905 837 999 307 425 249 584 786
470 502 819 826 357 114 329 606
675 200 116 035 070 359 066 369
038 363 540 238 911 496 973 642
606 623 199 422 272 005 056

16

306 885 294 807 412 893 711 253
000 047 116 650 097 590 286 995
164 799 185 129 838 669 887 940
411 506 549 611 221 044 712 068
762 140 738 701 348 269 104 839

17

570 964 606 227 533 160 978 277
974 652 208 808 392 410 700 171
562 531 546 856 099 837 506 218
946 654 893 825 266 182 025 584
094 938 723

18

854 271 265 081 683 691 832 527
075 538 850 258 679 677 539 318
926 172 031 316 526 211 863 282
393 775 955 061 059 668 896 440
957 524 111 443 151 175 643 047
002 284 319

19

131 620 215 596 635 525 818 496
510 444 366 401 389 561 888 603
795 813 130 174 029 122 148 169
020 716 241 286 732 785 404 536
707 549 819 793 827 407 542 125
951 655 267 731 006 801 878 015

20

410 566 116 211 164 387 869 553
158 600 296 503 515 121 607 989
851 043 403 325 941 127 535 573
913 829 262 517 015 652 179 638
940 828 320 733 880 290 044 360
364 510 259 907 194 157 730 904

21

450 301 454 458 139 667 990 476
006 643 997 224 132 668 456 670
629 791 833 330 127 326 197 437
315 890 437 508 482 719 499 017
753 319 005 417 316 073 436 978
975 554 222 531 994 138 377 637
822 105

22

147 489 175 281 991 558 698 071
219 524 509 673 613 682 495 072
971 066 603 511 332 276 394 114
938 173 437 618 625 765 290 043
660 994 720 809 388 431 078 218
722 990 912 672 011 400 481 315
484 787 961

23

073 243 973 131 958 263 728 411
078 035 588 233 214 823 018 851
671 493 059 342 261 474 417 726
685 000 968 644 445 768 899 028
151 351 027 785 990

24

491 546 545 794 464 591 958 525
000 678 729 359 989 897 614 737
182 777 608 669 132 865 342 955
025 085 844 331 193 584 019 261
036 195 020 528 589 883 200 364
793 059 664 854 996 753 468 985

25

564 253 679 166 396 396 377 921
430 378 575 960 559 851 038 060
402 674 028 192 504 243 950 113
554 681 362 382 848 762 221

26

800 417 047 564 162 185 994 868
450 609 032 938 556 437 424 837
155 610 234 985 299 242 522 342
302 100 262 001 102 252 752 128

27

384 137 922 715 064 826 149 600
679 829 337 992 630 462 085 551
629 648 824 843 750 757 704 805
561 033 328 411 361

28

058 932 371 996 786 896 019 756
977 025 905 647 044 241 170 347
486 413 632 466 427 487 747 053
093 126 533 535 812 369 230 765
693 939 946 324 867 128 964 430

29

046 816 859 049 643 862 965 320
858 911 794 228 863 355 303 070
076 207 834 039 862 285 091 396
523 966 810 853 368 943 245 083

30

301 174 841 696 765 619 109 574
639 123 278 501 205 516 168 691
706 966 271 637 237 396 631 106
496 526 167 251 102 001 000 518
472 115 916 632 250 699

31

251 288 345 478 155 063 003 704
116 529 636 406 398 096 734 049
984 770 991 103 279 516 041 165
562 152 017 549 039 674 216 944

32

543 546 738 413 053 997 739 165
739 165 258 162 503 216 657 882
404 270 249 273 736 141 756 155
611 779 331 451 138 093 339 709

33

177 675 755 880 070 265 116 970
095 497 897 842 335 405 816 584
656 535 319 290 526 147 927 442
944 138 167 745 719 045 182 674

34

072 502 268 817 480 389 650 001
529 986 551 756 516 519 182 742
995 620 432 254 206 510 818 851
999 040 012 632 293 714 088 463
674 893 716 604 584 191 532 634

35

686 212 281 231 644 774 138 589
652 250 573 282 987 872 442 890
934 142 516 669 966 345 044 171
175 437 651 433 404 426 525 420
628 359 424 325 596 438 445 213

La feria de los discretos

La presión atmosférica y la temperatura elevada continúan influyendo sobre el colérico temperamento del monstruo. Sigue "La Prensa" encontrando sólo motivos melancólicos u ofensivos en el espectáculo de la vida. Lleno de ese sordo malhumor privativo de quienes ocupan su rango en la escala zoológica, el monstruo gruñe, bufa y se revuelve, signos todos del malestar que lo desazona.

Encaramado en su columna editorial con la gracia propia de un oso sobre una bola, el monstruo contempla con irritados soslayos a las gentes, los actos y las cosas. Está enojado. Gusta de que se conozca su enojo. El monstruo infeliz parece suponer que se le teme, y allá en los escondrijos tétricos de su espíritu, luce como un débil fulgor el maligno regocijo que le inspira la convicción de ser temido. Como si todo el mundo no supiera que se trata de un monstruo inofensivo, y que su inteligencia no sobrepasa la de aquel congénere que rugía de dolor royéndose las extremidades, sin advertir que las lesiones eran causadas por sus propios dientes.

Hoy, la majadería y el malhumor le han dado al monstruo por sentar plaza de discreto. Pero esta discreción no es la que se entiende ordinariamente; tiene un significado especial y propio de "La Prensa". "En todos los partidos — gruñe el monstruo — existe un estado mayor de "discretos", de cerebros superiores y preparados, sobre los cuales pesa la responsabilidad directiva de los éxitos y las responsabilidades comunes".

Esa es la clase de discreción que se atribuyo "La Prensa". La modestia de la clasificación delataría a su autor, si la naturaleza del asunto ya no lo hiciera evidente. Se ve el guardián de las platabandas, cabalgando sobre el monstruo, parlanchín y gesticulante, según normá tradicional, en ese ejemplar de varón discreto. Una comparación ulterior con "le roi soleil", añade el elemento que faltaba para identificar al discreto que en esta ocasión hace de "cornac" del monstruo.

Y señalada ya su discreción, el monstruo la aplica al episodio de Ginebra. El monstruo no quiere que se la comente o discuta. Esas no son cosas que están al alcance de cualquiera. El pueblo debe callarse, para que opinen los discretos, los técnicos de la ciencia política.

Monstruo petulante y desmemoriado. No recuerda que los discretos de la política internacional nos hicieron pactar una alianza necia para llevar una guerra ruinosa a un país vecino. Más tarde — ¡ojo, discretos del monstruo! — nos hicieron perder buena parte de Misiones y casi nos hicieron perder la Patagonia. Más tarde, hace poco tiempo, los discretos contemporizaron con el episodio del "Presidente Mitre" y de Dinant. Basta...

Decididamente, nada hay más pernicioso para la vida internacional argentina que la intervención de los discretos. De esa clase de discreción, jactanciosa y pedantesca, que define el encolerizado monstruo. La historia patria nos proporciona elocuentes ejemplos.

Bueno, que hay discretos y discretos. A esos que admira "La Prensa" se podría aplicar, sin mucha irreverencia, aquello de "discretos de esta clase — tengo un aposento lleno — con... los brazos extendidos — me sirven de candeleros".

Un mensaje blasonado

Desde las columnas de „La Epoca" saludo á la Argentina. Hasta pronto!!

Alfonso XIII

1920.

El correo de ayer nos ha traído de España un regio presente, en cuya sencillez misma flota la hidalguía de la raza. Don Alfonso XIII no pierde la oportunidad que está a su alcance para establecer una comunicación espiritual con la República Argentina. Y si esa oportunidad no se le ofrece espontáneamente, sabe buscarla a tiempo, aprovechando la primera circunstancia feliz en que le es dado ratificar sus sentimientos de adhesión, con el profundo afecto que ha brotado en él por un pueblo que es hijo grato de su noble estirpe.

Muchos años hace, en realidad, que la vinculación de España y Argentina ha dejado de ser una fórmula socorrida del ritual del protocolo, para convertirse en hecho vivo, acendrado con una fusión de corazones e identificado en la comunidad [illegible] Estados [illegible]. Una coincidencia sugerente de motivos permite añadir, en [illegible] corroboración del afecto, al acto diplomático en que acaba de entregar sus credenciales el nuevo embajador del reino, ya que los discursos cambiados con el presidente de la república dicen bien a las claras que, por sobre las rigideces del ceremonial, palpita en ellos el alma de las dos naciones, [illegible] y única [illegible] se trata de penetrar, hondamente sinceras, al dispensión de [illegible] mo sentimiento.

Breve y gallardo, es también singularmente [illegible] el mensaje del monarca. Se ha dicho tanto de sus proyectos de viaje a este país, que no ha podido contener ahora la sugestión de su generoso pensamiento, y sea cual fuere, en definitiva, la suerte [illegible] porvenir le depare, relacionado [illegible] las propias [illegible] de aquella nación, por motivos de estado, el ardiente [illegible] tan franco y tan inequívoco, d[illegible] encender una llama de [illegible] orgullo argentino, que se traducirá en una acentuación inmediata de los viejos cariños por la madre patria, cuyo augusto soberano ha sabido [illegible] con [illegible] dad tanta, a [illegible] fervor de sus grandes [illegible].

Don Alfonso no ha sellado jamás sus [illegible] la [illegible] cuando ha tenido [illegible] por alguna cosa a la República Argentina [illegible] ta y es [illegible] su franqueza, porque no quiere contenerse, y el rasgo es una nota de su carácter [illegible] alardea a cada instante de un blasón espiritual [illegible] por la nobleza esponte [illegible] del [illegible]. Y como el antecedente queda incorporado al acervo afectivo de ambos pueblos, el monarca sabe que contará con muy privilegiados títulos para hacer de esta tierra la suya propia, sea que se resuelva a posar su planta en ella, sea que el fuego del común origen prosiga su obra de compenetración, cada vez más íntima, sin necesidad de incentivos extraordinarios, acelerando y perpetuando la grandeza de [illegible].

En la segunda edición insertamos un reportaje al rey de España, cuyas declaraciones revisten actualidad e interés.

Vaya, anticipadamente, el autógrafo con que S. M. ha querido favorecernos.

1ª EDICION

16 DE DICIEMBRE DE 1920

EL PRIMER ABANDERADO

Es interesante recordar la hora en que se tuvo la primera noticia del retiro de los delegados de la república en la asamblea de Ginebra. Para quienes tienen el concepto definido de las orientaciones adoptadas por este gobierno, el acto era lógico y concordante en un todo con la posición que el país había sido colocado. Para la oposición recalcitrante, fruto del fracaso y del despecho, se trataba de un descalabro internacional, que dejaba comprometida para siempre la seriedad del estado y anulabá los prestigios de la república ante el mundo. Había también una masa respetable de opinión que no abría juicio de pronto, suspensa ante un hecho para ella inesperado y que necesitaba, a fin de pronunciarse, antecedentes concretos y precisos. Era una masa de opinión dispuesta a discernir justicia con pleno conocimiento de causa, pero que sentía el influjo evidente de la protesta acre y tendenciosa con que la oposición periodística se exhibía sin teato, y de ahí el estado de incertidumbre colectiva, característico de ese ambiente, hasta que empezaron a llegar los detalles del caso de Ginebra.

La documentación entregada al público disipó los últimos interrogantes en el ánimo de quienes estaban ya convencidos, en substancia, de la dignidad de la conducta argentina; y no fué, por cierto, necesario que los ecos de la prensa universal robustecieran el consenso colectivo, como con tanta elocuencia ocurre, para que éste se manifestara franco y decidido, satisfecho de sí propio y complacido de la sabia penetración del gobierno del país en la actitud adoptada. No puede haber un caso, a la verdad, en que el primer magistrado sienta y palpe con una emoción más alta el voto de aplauso que la conciencia nacional se ha apresurado a discernirle, a modo de justicia histórica, por la sagacidad de su política exterior, basada en una fusión íntima de las exigencias propias de la nación con los ideales de fraternidad que constituyen actualmente el "desiderátum" de la civilización por la paz y la justicia.

Y es que, precisamente, la posición en que se ha colocado la república resulta inatacable desde cualquier punto de mira en que sea considerada. No hay principio confesable que pueda disentir con ella. Si se trata de argüir que los intereses domésticos deben prevalecer sobre toda consideración de solidaridad humana, la fórmula argentina, sin rechazar ésta, los contempla en su esencia más profunda; si el concepto de hermandad de pueblos se impone al egoísmo nacional, la doctrina expuesta en Ginebra lo realiza por entero, anticipándose, antes bien, a no pocas sugestiones tímidamente aparecidas como exponentes utópicos de un porvenir lejano, pero que son la posibilidad efectiva, según los métodos con que hayan de aplicarse. La situación es culminante para el país y él se ha mostrado a la altura de su propia significación universal, inaugurando una era que lo exhibirá con títulos eminentes a la consideración del mundo, pues que su gesto revela el dominio pleno que tiene de los problemas de la época y el concepto de sus ineludibles soluciones.

La república sabe que sus gobiernos deben estar al acecho de la primera oportunidad para interpretar sus deberes, para exaltar sus derechos y para descubrir sus aspiraciones. Duda a veces de la capacidad de sus mandatarios y cuando su origen es espurio pierde toda esperanza de que sepan beber sus inspiraciones en las fuentes de los designios colectivos. El momento actual ha encontrado a la nación dueña de sí misma, con una cabeza directiva que emana del libre consentimiento y de la expresa voluntad de sus hijos, vivamente penetrada también de que ha puesto su honor, su fama, sus bienes y su integridad en manos de un hombre cuya vida fué un ejemplo acrisolado de lealtad a los principios; y esa es la razón de la serena tranquilidad con que ha asistido al proceso de la intervención del país en el congreso de Ginebra, porque esa es la razón, también, del voto de aplauso unánime con que ha consagrado la obra de su jefe, intérprete genuino de su pensamiento y ejecutor probado de su voluntad.

¿Por qué no reconocerlo? Quien cumple con su deber no es acreedor, de seguro, a un mérito extraordinario, pero quien satisface a un pueblo, sin mengua de la justicia como principio ideal, hace más que llenar una exigencia de su posición, y en tal concepto bien se hace merecedor al sufragio de los suyos, en un pronunciamiento inmediato que anticipe, por decirlo así, la hora del veredicto histórico. Y bien: ese estímulo lo recoge en los días que pasan, y lo recoge entero y franco, la clarividencia del presidente Yrigoyen, cuyo temple de varón austero ha necesitado de todos los acicates de sus propios títulos para imponerse al mundo con la grandeza de una doctrina de amor humano, que será el antecedente ineludible de la confraternidad universal, fatalmente impuesta a las naciones como un imperativo de los tiempos. El tiene el voto de su pueblo y goza ya del respeto incuestionable que la civilización le aporta para figurar como una entidad de su época en la historia, personificación del bien y de la verdad por la justicia solidaria.

No se apagan aún los ecos de la victoria moral de la república. En este instante de tan hondas satisfacciones colectivas, cabe oportunamente el acto que, exaltando al país, honra y enaltece a su primer abanderado, en camino de realización de sus destinos manifiestos.

El conflicto del cabotaje

Está visto. "La Nación", desorbitada, no acierta.

Refiriéndose a la solución probable del conflicto de cabotaje, atribuye el éxito que se obtendrá, si tal sucede, a la circunstancia de que el gobierno se ha apartado de las gestiones entregándola a la resolución de patrones y obreros.

Eso fué, precisamente, el concepto que caracterizó la intervención del poder ejecutivo en el conflicto que se produjo y esa ha sido su constante preocupación, reclamando de las partes en nombre de los intereses públicos, procedieran a resolver sus cuestiones animados de un espíritu de conciliación y de recíprocas concesiones.

Y si actualmente se está en vías de alcanzar tan laudables propósitos, y si patrones y obreros están al habla, es porque el poder ejecutivo, confiado en su buena voluntad, ha puesto en juego todos los medios de que podía disponer para ponerlos nuevamente en contacto.

Una y otra parte han respondido a ese deseo y por eso "La Nación" puede anunciar la probabilidad de un arreglo conveniente para todos y especialmente para el país.

De modo que toda la malevolencia del diario mitrista se destruye con la simple noticia de lo que ha precedido a las negociaciones que actualmente se llevan a cabo.

En cuanto a la política social seguida por el ejecutivo en estos conflictos del capital y el trabajo, obedece a un nuevo sistema que consulta la justicia y los intereses comprometidos, reaccionando contra el antiguo procedimiento del "régimen" preconizado por la "La Nación" y que consistía en el simplísimo y efectivo del garrote para toda reivindicación obrera.

"La Nación", empresa capitalista, no ha podido mirar nunca con buenos ojos, que se tuvieran en cuenta los intereses del capital y del trabajo. Más fácil era inclinarse del lado más cómodo y productivo.

Concordancias sugerentes

"Debe mantenerse una actitud radical, desde el principio hasta el fin, en la forma y en el fondo". (Instrucciones del gobierno argentino al ministro Pueyrredón)".

"Le dilemme est pour elle de savoir si elle (la Ligue des Nations) saura se transformer elle même "radicalement", dans un sens moins politique et plus social; ou si elle préférera dériver lentement, vers le neaut". (Revista "L'Opinion", de París, 13 de noviembre 1920).

Entre las numerosas objeciones que "La Nación" formulara a las instrucciones dirigidas por el ejecutivo argentino a la delegación en Ginebra, figuraba, especialmente subrayado, un reproche por el uso de la palabra radical en un documento de cancillería. Impropio, inoportuno, inadecuado, todo eso y mucho más dijo "La Nación" a propósito del mencionado vocablo. Como resumen de sus impresiones, juzgó que era una malhadada aplicación del lenguaje de política interna a la política exterior del país. Nada más intempestivo, a juicio de "La Nación", que hablar de actitudes radicales en la Asamblea de Ginebra.

Y bien: léase el segundo párrafo transcripto como acápite. Pertenece al artículo de redacción de la revista "L'Opinion", acreditada publicación francesa que aparece hace trece años en París. Como se ve, también los redactores de la mencionada publicación — a los cuales no se reprochará contaminación con el lenguaje de comité — también usan, y en el mismo sentido que el ejecutivo argentino, la palabra en cuestión. Considera "L'Opinion" que la Sociedad de las Naciones debe transformarse "radicalmente"—el subrayado también les pertenece, a menos que prefiera derivar lentamente hacia la nada. Conviene añadir que ese comentario se publicó dos días antes que se reuniera la Asamblea de Ginebra para concederle todo su valor.

Por lo demás, no es esa la única concordancia existente entre las opiniones de la autorizada revista francesa y los puntos de vista sostenidos en Ginebra por los delegados argentinos. En el mismo artículo, titulado "Un tournant pour la Société des Nations", pueden leerse las siguientes significativas apreciaciones:

"El balance de las iniciativas políticas intentadas por la Liga desde hace un año es completamente negativo. Todas las cuestiones evocadas han terminado con abandonos en el camino o por la no ejecución de las decisiones tomadas.

"Se encuentra, tras cada uno de esos fracasos, la misma causa. La Liga tiene poderes judiciales considerables, pero ningún medio ejecutivo. En su estado actual, es un gendarme que tiene el derecho de meter a cualquiera en prisión, pero manco no pudiendo por esa causa conducir presos sino a los que quieren ser conducidos".

Y se lee más abajo:

"Este examen del pasado nos lleva así a la comprobación de conjunto de que la Liga, en su estado actual, es momentáneamente incapaz de llenar el fin principal y político para que ha sido fundada: "Falta de dien[illegible]", según la pintoresca expresión [illegible] ador Harding".

No hay por qué seguir. Las concordancias son [illegible] y se las [illegible]amos a "La Nación".

PARA "LA NACION"

El gobierno inglés invita al Dr. Pueyrredón a ir a Londres

Recibimos de nuestro corresponsal especial en París, el siguiente telegrama:

PARIS, diciembre 15 — El ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, sale mañana para Londres, invitado por el gobierno inglés. Acompañará al doctor Pueyrredón, el Sr. Vignes, del personal de la delegación argentina a la Asamblea de Ginebra. — Corresponsal especial.

Recomendamos a "La Nación" la lectura del telegrama que transcribimos.

Va teniendo a su debido tiempo las contestaciones más rotundas a su antipatriótico y chabacano artículo: "Solos".

Ayer, la ciudad de París, representada por sus autoridades y con la anuencia del ministerio de relaciones de Francia, ha rendido en las personas de miembros de la delegación argentina, doctores Pueyrredón y Alvear, un homenaje a nuestra patria.

Hoy parte a Londres el señor Pueyrredón, invitado por el gobierno inglés, para dispensarle las atenciones que son siempre gentiles en la gran nación amiga.

Ya ve el diario mitrista cuan "solos" estamos.

Al igual de la protagonista del drama shakespeariano, no podrá "La Nación" borrarse la mancha que ella misma se echará, en esa explosión, llena de grosería y falta de patriotismo, por la actitud altiva que la delegación argentina asumiera en la Asamblea histórica, después de haber proclamado principios inmutables de paz y de justicia.

Vaya recogiendo "La Nación" los frutos de su torpeza.

Blanqueando el sepulcro

"La Nación", derruído sepulcro de extinguidos dogmas diplomáticos, donde yacen para siempre los superhombres amamantados en la rebosada doctrina del marasmo, empieza a blanquearse. Acabamos de sepultar honrosamente en su fosa, con todos los honores de la derrota a los últimos cadáveres galvanizados que a fuerza de editoriales y de sueltos, daban una efímera ilusión de vida. La tumba olía mal y su aspecto de ruina despertaba aquello que el héroe triste del ingenuo verso del poeta corso: "mísera compasión..." Ahora trata de blanquearse con colores tan perecederos, con tan risueñas decoraciones, que no resistirán un día.

Pregúntese — ¿qué sabemos de lo que se dice en Madrid, Roma o Londres de nosotros? — Nada, absolutamente. No hay ministros y lo ignoramos todo. Esta tranquila confesión del desorientado matutino, nos denuncia el cruel excepticismo que ha hecho presa del espíritu de la casa, después de sus andanzas en el último episodio internacional. ¡Excepticismo cruel! ¡Carecer de noticias de cuanto se dice de nosotros en Europa, a despecho de las copiosas informaciones del [illegible] Ruiz Echado (¿[illegible] así el corresponsal?) es inconcebible. Nos sentimos confundidos por esta lamentable ignorancia de "La Nación". ¿Qué le ha ocurrido? ¿El señor Ruiz... etc., era como nosotros lo sospechábamos una ficción o en realidad existió? ¿Lo ha [illegible] todo en un espasmo de viuda púdica por haber abusado de su inocencia ¡la inocencia de una viuda!... como dijo el otro o es que el caudaloso hablador cablegráfico ha muerto víctima de los demás diplomáticos del hogar? Honda inquietud provoca en nuestro espíritu esta confesión forzosa escapada a los puntos de la pluma del redactor. El señor Ruiz de etc... no informa: calla y "La Nación" lo ignora todo dejando escapar un sollozo lleno de amargura. Pero ¿qué en dijo miedo miedo? El escriba, percatado a tiempo de la desoiada confesión reacciona y trata de sonreírse. Con una ironía de sainete grueso dice ¡admirable política exterior! Y continúa divagando, rien-

do fúnebremente "porque no tenemos quienes expliquen ante las cancillerías de las grandes potencias los motivos de nuestra sorprendente actitud..." en Ginebra. ¡Qué lástima! ¡Como para explicaciones ha quedado aquello!

El viejo órgano sueña aún en el de las antiguas nórmas diplomáticas; en los cuchicheos protocolares de la diplomacia secreta, y no confía en la repercusión de ese sonoro grito argentino, que ha resonado en Ginebra y retumbado en el orbe, y cuyo eco, se repetirá como una clarinada armoniosa en el alma de muchas generaciones. Es inútil: el blanqueado sepulcro no inspira ya el sentimiento religioso que antaño atraía a sus tradicionales catecúmenos...

No tenemos quien nos informe, y en verdad, que aparte de la palabra argentina clara y enérgica y sin par la de los más ilustres publicistas del mundo reverenciando su actitud haciéndola suya, carecemos de informaciones... ¡Qué lástima!

Homenaje a la Argentina

PALABRAS DE JUSTICIA

PARIS, 15 (Havas). — El presidente del Concejo Municipal de París, M. Lecorbeillier, ofreció en nombre de la ciudad un almuerzo en honor del ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. Honorio Pueyrredón, quien asistió al acto acompañado por el Dr. Alvear y por numerosas personalidades. Al brindar en honor del obsequiado, M. Lecorbeillier tuvo frases amables para la República Argentina, agregando, que a pesar de la neutralidad que observó durante la guerra, la Argentina fué una de las mejores y más útiles amigas de Francia. El Dr. Pueyrredón, al contestar, reafirmó los sentimientos de amistad y de admiración hacia Francia, añadiendo que estaba muy gratamente impresionado por las atenciones de que era objeto.

(Publicado en "La Nación").

Publicamos oportunamente el telegráma oficial en que el doctor Pueyrredón ponía en conocimiento del gobierno, que la municipalidad de París, rendiría su homenaje a la República Argentina, en la persona de su ministro de relaciones exteriores.

El despacho de la Agencia Havas, que tomamos de "La Nación" para que ésta no ponga en duda su veracidad, da cuenta de la forma en que se ha realizado la demostración de cordialidad francesa a nuestro país.

Pero lo interesante de la referencia y sobre lo que debemos llamar la atención, son las palabras puestas en boca del presidente del Concejo Municipal M. Lecorbeillier que al brindar en honor de la República Argentina para la que tuvo frases amables, dijo: **"que a pesar de la neutralidad que observara durante la guerra (la Argentina) fué una de las mejores y más útiles amigas de Francia".**

Estas palabras, encierran la más alta justicia, para el gobierno de nuestro país y son al mismo tiempo el castigo de una oposición rabiosa, que encabezada por "La Nación", injuriara y calumniara al presidente Yrigoyen, porque con sentimiento de argentino, apartó a su patria de los horrores de la guerra, salvó su soberanía y con una política de cordialidad, mantuvo relaciones amistosas con todos los pueblos envueltos en la conflagración, sin negarles en su oportunidad su concurso.

Las palabras de M. Lecorbeillier en nombre de la ciudad de París, así lo certifica.

"La Nación" tiene candidatos

Insiste "La Nación" de hoy sobre el tema de las vacantes administrativas, con la ansiedad de famélico que pasa frente a los escaparates de un restaurant, bien surtido.

El diario mitrista, que disfrutó de espléndidas prebendas en tiempos del "régimen" y que cuenta entre sus redactores y paniaguados con multitud de candidatos en disponibilidad, no se explica cómo el P. E. ni llena los cargos vacantes, ni se aviene a borrarlos del presupuesto. El "régimen" ya los hubiera cubierto y aumentado, con regocijo y provecho del diario mitrista, que llevado de su apasionamiento incurre en contradicción tan notable, como decir a renglón seguido que para el gobierno las partidas del presupuesto no tienen otro objeto que proporcionar elementos al ejercicio de la munificencia oficial en favor de amigos y partidarios.

¿Cómo explica "La Nación", si tal ocurriera, esas vacantes, contando el gobierno con tantos amigos y partidarios?

Sin duda, arrepentida más adelante, de su yerro, llega a la peregrina conclusión de que se busca el puesto para el candidato ,cosa difícil), y no el candidato para el puesto (tarea más fácil), y afirma muy holgada de cuerpo, que tal sucede, porque el presidente de la república ha permanecido siempre extraño a las necesidades del país y a los medios del país y a los medios de satisfacerlas. En "La Nación no puede extrañarnos tal audacia.

Los hechos, con su irrefutable elocuencia contestan al insolente juicio del diario mitrista, cómplice de todos los errores y opresiones que esquilmaron al país durante treinta años.

La era de actividad y progreso iniciada bajo la presidencia del doctor Hipólito Yrigoyen, progreso del que están beneficiándose "La Nación" y su compañera "La Prensa"—basta para callar el comentario menguado de aquel matutino, cuya atención atraen constantemente las vacantes que existen en la administración nacional.

Se explica. ¡Son tantos los elementos del "régimen" en disponibilidad que añoran el presupuesto!

Pero en vano recuerde "La Nación" que tiene candidatos excelentes para los puestos vacantes, porque esos puestos no son para tales candidatos.

El acorazado "Roma"

Su próxima llegada a nuestro puerto

En la legación de Italia, se ha recibido la noticia de que el acorazado "Roma" entrará a nuestro puerto el 22 del corriente entre las 11 y las 12 del día.

Entre la oficialidad del "Roma" figura el príncipe Aimone di Savoia Aosta, duque de Spoleto.

La colectividad italiana prepara grandes fiestas para agasajar al príncipe Aimone y la tripulación del "Roma".

EL INTERVENTOR EN TUCUMAN

Llegó hoy procedente de Tucumán el interventor federal en esa provincia, ingeniero Federico Alvarez de Toledo.

Consejo Nacional de Educación

Secundando la obra del doctor Yrigoyen

CUATRO AÑOS DE GOBIERNO ESCOLAR

Combatiendo el analfabetismo

El Consejo Nacional de Educación, que con tanto acierto preside el doctor Gallardo, ha terminado su cuarto año de gobierno escolar, implantando numerosas reformas educacionales de carácter técnico y administrativo, cuyos resultados comienzan a sentirse en beneficio de la instrucción popular. Secundando con actividad y eficacia la iniciativa del gobierno nacional, el Consejo se preocupó, dentro de sus limitaciones legales, de crear el mayor número posible de escuelas primarias, a objeto de aminorar en cuanto le fuera posible la terrible plaga del analfabetismo. Su acción en ese sentido es digna de aplauso y las cifras estadísticas que publicamos a continuación, demuestran evidentemente el sensible progreso realizado en cuatro años de gobierno escolar bien entendido.

"Es posible — nos manifestó el doctor Gallardo — que al terminar el curso de 1921, y, por lo tanto, el período legal de duración del actual Consejo, habremos creado en todo el territorio del país, 2.000 escuelas", cantidad que supera en mucho a las anteriores administraciones.

Las estadísticas de instrucción pública, dan, año por año, un crecido número de alumnos inscriptos, que aumenta proporcionalmente de acuerdo con el crecimiento de la población, y la creación de escuelas. Desde luego, puede asegurarse definitivamente, que se terminó con el analfabetismo en la capital de la república. No pudiendo ser responsables ni el país ni el gobierno de la preparación del elemento extranjero que en calidad de inmigrantes llegan por millares diariamente a nuestras playas, consideramos en este artículo a la población nacional; los argentinos nacidos en la capital poseen hoy suficiente número de establecimientos de educación donde recibir el mínimo de instrucción obligatoria.

La acción del Consejo en el sentido de hacer concurrir a la escuela al mayor número de alumnos, se hace sentir actualmente por las oficinas de obligación escolar, cuyos empleados recorren día a día los barrios ejerciendo el contralor sobre el cumplimiento de la ley escolar de 1884. Y como en todos los distritos hay determinadas escuelas donde existen vacantes, el beneficio de la instrucción acrecienta paulatinamente con la intervención del Consejo quien mes a mes llena un nuevo contingente de alumnos abandonados por distintas causas.

Capital—

Cuando el actual Consejo inició sus funciones, en diciembre de 1916, la capital contaba con 281 escuelas primarias, 10 de aplicación anexas a las normales y 307 establecimientos de propiedad particular. Al finalizar el curso de 1920, el número de escuelas primarias dependientes del consejo alcanzó a 346, o sea un aumento en cuatro años de 65 escuelas, a pesar de las numerosas dificultades que aumentan día a día, en conseguir edificios apropiados donde pueda establecerse una escuela.

Los alumnos inscriptos en las 281 escuelas, que dependían directamente del consejo en 1916, era de 162.872 que fueron en aumento progresivo hasta 1920, en que alcanzó 199.848, con una diferencia recomendable a favor de este último censo de 36.976 alumnos. Estas cifras serán aumentadas en 1921, con la creación de nuevas escuelas en los barrios cuya población es más densa, y por consiguiente, los niños en edad escolar reclaman más establecimientos. La edificación de algunas escuelas oficiales y las ampliaciones que se ejecutan en otras contribuirán a favorecer la conveniencia del aumento anual de alumnos.

Escuelas nacionales en provincias—

Al comenzar sus funciones el consejo que preside el doctor Gallardo, en 1917, de acuerdo con la ley 4874, había en las provincias 1355 escuelas primarias sostenidas por el gobierno nacional. Al terminarse el curso de 1920, esas escuelas aumentaron a 2722, con una diferencia favorable al último curso escolar de 1337 escuelas primarias nacionales, significando, en resumen, que el actual consejo creó en cuatro años de administración esa importantísima cantidad de escuelas nacionales en provincias.

El número de alumnos inscriptos en esas escuelas en 1916, era 128.488, y al terminarse el curso de 1920 la inscripción alcanzaba a 218.526, con un aumento de 89.838 alumnos en cuatro años. Estos datos demuestran claramente que el consejo nacional de educación, sin despreocuparse de la capital de la República dedicó más importancia a la creación de escuelas en provincias donde el analfabetismo se hallaba más difundido. Y el aumento de cerca de 90.000 alumnos inscriptos en cuatro años de gobierno escolar establece una diferencia tan palpable que omite el comentario.

Las escuelas primarias en los territorios—

El consejo desarrolló la misma actividad para el aumento de escuelas y de inscripción de alumnos en los territorios nacionales, que lo hizo con la capital y provincias. Así, en el curso de 1916, había en los territorios nacionales 382 escuelas que en 1920 alcanzaron a 443, es decir, con un aumento de 61 escuelas.

Los alumnos inscriptos en aquellas regiones, donde muchas veces es difícil conseguir la asistencia a clase por más voluntad de los padres de familia y alumnado a causa de la enorme distancia que separa la casa de la escuela, eran en 1916, 21.118, en 1920 la cantidad aumentó a 40.441.

Resumen general—

Comparando los datos de 1916 con los de 1920, con respecto a las escuelas dependientes del consejo nacional de educación, tenemos: la escuelas en 1916 eran 2.948, y en 1920 alcanzaron a 3.511, con un aumento de 1.463.

Los alumnos inscriptos en las escuelas primarias de los dependientes del consejo, eran en 1916, de 322.478 niños, que aumentaron en 1920 a 448.615, con una diferencia favorable a este último de 126.137 alumnos.

Ahora, completando los datos anteriores, hubo en 1920, en la capital, funcionando regularmente 316 escuelas diurnas, 32 nocturnas y 2 de niños débiles; en las provincias, de acuerdo con la ley 4874 hubo 2.722 escuelas primarias; en los territorios y colonias nacionales 443 escuelas diurnas y 9 nocturnas, y en todo el territorio del país 64 escuelas militares, lo que ha en un total de 3.668 escuelas dependientes del consejo.

Queda plenamente probada así, la acción efectiva del Consejo Nacional de Educación, que en los cuatro años de gobierno, secundó con acierto la obra de cultura que inició el doctor Yrigoyen, para combatir con la energía requerida, el analfabetismo en la capital, provincias y territorios.

Exposición Universal de Buenos Aires para 1922

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la Exposición Universal que se organiza para el año 1922 y que será un grandioso torneo en el que podrán admirarse, no sólo las conquistas comerciales e industriales e intelectuales de los países del viejo mundo y de América, sino también el desarrollo alcanzado por nuestro país en sus diversas fuentes de producción y potencialidad económica.

El señor Alfredo L. Pozzali, director general de la Exposición, que cuenta con el patrocinio del gobierno nacional, lleva muy adelantados los trabajos relacionados a la ubicación de los pabellones que se levantarán en los cuarteles de Maldonado y terrenos anexos a la Sportiva, cedidos por el Ejecutivo Nacional con aquel fin.

En la edificación de las diversas obras a realizarse se invertirán alrededor de catorce millones de pesos moneda nacional, habiéndose recibido pedidos de diversos países, solicitando se reserven locales para determinados fabricantes, e industriales, que se proponen concurrir con sus productos.

Los delegados de la Exposición en Italia, Francia y España, así como los que actualmente recorren las repúblicas sudamericanas, han comunicado que reina enorme entusiasmo por la Exposición que comentamos.

Solamente de Barcelona se asegura que concurrirán unos dos mil expositores.

Las obras a realizarse comenzarán en breve, dando ocupación a numerosos obreros.

Transmisión del mando en Chile

El señor Cantilo ha sido nombrado embajador extraordinario

Grato ha de ser al espíritu de la nación hermana de allende los Andes, tener en su seno durante los actos oficiales que realizarán en ocasión de asumir el mando del gobierno el nuevo mandatario doctor Alessandri, la embajada extraordinaria que llevará la representación de nuestro país.

Y doblemente grato ha de serle al pueblo de Chile, la persona que llevará la alta representación de nuestra patria.

El embajador extraordinario, nuestro actual intendente municipal señor José Luis Cantilo, designado por el doctor Yrigoyen, para el desempeño de esa gentilísima misión, llevará, puede decirse, la dual representación de embajador extraordinario de nuestra nación, a la vez que la muy alta y representativa que le da el cargo que invisten de intendente de la capital argentina.

Y en este carácter, el pueblo chileno verá traducido también el homenaje de nuestra metrópoli, cerebro y alma de nuestra nación.

Nadie con mejores títulos que el señor Cantilo, puede haber sido designado para la simpática y alta misión ante el pueblo de Chile, en un acto de tan trascendental importancia, como es la asunción del mando del nuevo gobierno que ha de regir los destinos del país hermano.

Sus relevantes condiciones de hombre público, su gentilicio y caballeresco don de gentes a la vez que decidido cultor de la confraternidad americana, será el mas fiel interprete de los fraternos sentimientos argentinos.

La tradicional amistad chileno-argentina, ha de renovarse en cada acto que se realice en sinceras manifestaciones de afecto que tanto dicen al espíritu de nuestros pueblos.

Y varan con la embajada argentina que preside el señor Cantilo, los mejores augurios del pueblo argentino por la prosperidad y grandeza sin fin del viril y noble pueblo de Chile.

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

EXPOSICION DE LABORES

PRESENCIA DEL MINISTRO SALINAS

Conforme lo anunciáramos oportunamente, ayer por la tarde tuvo lugar la clausura de la exposición de labores realizada en el colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, calle Sáenz Peña, 427, con motivo de la terminación de los cursos escolares.

Poco después de las 18 llegó al local de la escuela el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, quien había acudido al acto invitado especialmente por la dirección del establecimiento.

En seguida se dió comienzo al desarrollo del programa, preparado al efecto, y que consistía de los siguientes números:

Himno Nacional, cantado por las alumnas; discurso de la señorita Cora del Frade y "Al gran pueblo argentino, Salud!", por la señorita Emilia Cattáneo.

Todos fueron correctamente ejecutados y el público aplaudió con entusiasmo, premiando, así, la delicada labor de las niñas.

Una vez terminada la sencilla y bella fiesta, el ministro Salinas fué invitado a recorrer las salas de labores, donde se exhibían delicados y primorosos trabajos.

Al retirarse el ministro doctor Salinas, fué objeto de diversas manifestaciones de simpatía.

El doctor Salinas y damas que le acompañaron en su visita al Colegio de la Misericordia

A continuación publicamos el discurso que pronunció la señorita Cora del Frade:

"Excmo. señor ministro:

Una vez más honráis con vuestra noble presencia esta casa del saber y una vez más también llenáis de júbilo el corazón de estas niñas, cuya alma se elabora en ella, preparándolas para la lucha por la vida, o para que mañana, cumpliendo el apostolado filosófico que el bien es de suyo difusivo, difundan como maestras en otras almas, las nociones científicas que han adquirido aquí.

Gracias, señor, mil gracias por vuestra bondadosa visita. El mero hecho de ser dignísimo ministro de instrucción pública de nuestra patria, os hace acreedor a nuestro respeto; porque según lo que aquí se nos enseña, y verdad ha de ser si como tal nos lo enseñan, el gran apóstol San Pablo, comentador insigne de la sublime doctrina de Cristo, y que por su talento ha merecido el respeto y hasta excitado la admiración de los enemigos del cristianismo, nos dice que debemos amar y reverenciar a todo superior.

Pero haciendo esto cumplimos con un deber, grato sí, pero siempre deber.

Las alumnas del colegio de Nuestra Señora de la Misericordia de la calle Sáenz Peña, no se contentan con cumplir para con vos, con un deber. Sienten viva satisfacción al dar rienda suelta a su corazón, y... el corazón de estas niñas os ofrenda lo mejor que él tiene: su cariño. ¿Cariño al ministro de instrucción pública? ¿Por qué? Porque ha sido bueno con este colegio. Es el mejor elogio que se os pueda hacer. Esta palabra bueno, lo dice todo. No queremos hacernos el agravio de deciros que sois acreedor a nuestro cariño, porque en favor nuestro habéis quebrantado la ley que rige la instrucción pública. No. Habéis sido bueno, lo sois; porque hombre de ley no ignoráis que las leyes se hacen para los hombres y no los hombres para las leyes. Y con esta noción elemental, si se quiere, aun en un hombre medianamente instruído, pero a veces, demasiadas veces olvidada aún por los hombres de ciencia, habéis recordado y aplicado en obsequio nuestro aquel otro aforismo jurídico de que hay que ser generoso en la interpretación benigna y favorable de la ley: respetándola, nos habéis favorecido, favoreciendo nuestro colegio.

Señor: somos niñas. No llegan a turbar la paz y la tranquilidad de este sagrado recinto los ruidos desapacibles y ásperos de las pasiones humanas al chocar entre sí; pero sabemos que a historia no hace justicia a los hombres, si la hace, es después que han muerto. Pero hagamos o no justicia la historia, nosotras que también sabemos que un día Dios la hará completa en el cielo, os podemos asegurar con la ingenuidad de almas que no saben de dobleces, que os queremos como superior y como amigo: y que si cumpliendo el mandato del ya citado apóstol S. Pablo, como súbditas rezamos por Vos, para que Dios Nuestro Señor, fuente de toda razón y justicia os ilumine en el desempeño de vuestra delicada misión, como amiguitas vuestras perdonadme la palabra durante toda nuestra vida, recordando vuestras bondades, rezaremos siempre para que Dios os pague por nosotros colmando con sus más selectas bendiciones vuestro respetado y querido hogar".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La asamblea de Ginebra ha admitido el ingreso de Bulgaria, Finlandia, Luxemburgo y Costa Rica a la Liga de las Naciones

La deuda flotante de Alemania alcanza a 165.918.000.000 de marcos

Se ha iniciado un proceso a un ex ministro alemán

La asamblea de Ginebra

GINEBRA, diciembre 16 (United Press) — Bulgaria fué admitida como miembro de la Liga de las Naciones.

GINEBRA, diciembre 16 (United Press) — Bulgaria y Costa Rica fueron admitidas como miembros de la Liga de las Naciones.

GINEBRA, diciembre 16 (United Press) — Finlandia y el Luxemburgo fueron admitidas como miembros de la Liga de las Naciones.

La deuda flotante de Alemania

BRUSELAS, diciembre 16 (United Press) — Los delegados germanos a la Conferencia económica, enviaron una nota a los peritos aliados que a ella asisten, solicitando las nuevas leyes financieras alemanas que necesitan tiempo para entrar en vigor.

Los alemanes estiman que esas leyes constituyen el único medio de salvación de una tremenda catástrofe de incalculables consecuencias, y declaran que es inevitable, a menos que una parte de la población abandone sus ficticias riquezas en bonos y papel para resolver la crisis alemana.

Comunican también que la deuda flotante de Alemania era para el 30 de noviembre de 165.918.000.000 marcos.

Proceso contra un ex ministro alemán

BERLIN, diciembre 16 (United Press). — El presidente Loebe, del Reichstag, informó que el procurador del Estado había iniciado una querella contra Mathias Erzberger, ex ministro de finanzas, por haber prestado falso juramento en el proceso de Helferrich, mientras se otorgaba el permiso por el Reichstag con respecto a la inmunidad en el proceso.

Los marinos japoneses visitaron hoy la ciudad de La Plata

Recepción de esta tarde en el Centro Naval

Banquete en el Plaza Hotel

Acompañados de sus respectivos ayudantes, esta mañana se trasladaron a la ciudad de La Plata el vicealmirante Funakoski, los comandantes del "Asama" e "Iwate" y varios jefes de estado mayor de la marina japonesa. También formaba parte de la comitiva el ministro del Japón.

Llegados a La Plata, la comitiva visitó los principales establecimientos públicos, donde fueron recibidos con toda deferencia.

Después de recorrer los puntos más pintorescos de la ciudad, los visitantes pasaron a saludar a las autoridades de la provincia y el arsenal de Río Santiago.

El vicealmirante Funakoski y sus acompañantes regresaron a esta capital a las 15.

Una hermosa fiesta, resultó el banquete ofrecido anoche en el salón de recepciones del Centro Naval por el ministro de marina doctor Julio Moreno, en honor del vicealmirante Funakoski, los comandantes del "Asama" e "Iwate" y un núcleo de jefes y oficiales de la marina japonesa.

La comida transcurrió en un ambiente agradable, y a los postres hizo uso de la palabra el ministro de marina, quien después de expresarse en términos amables para los distinguidos marinos, terminó con estas palabras:

"Aceptad en nombre del gobierno esta demostración, como la expresión del deseo que lo anima de continuar cultivando, cada vez más estrechamente, sus relaciones amistosas con el de vuestro país y como hablo también en representación de las instituciones armadas, no puedo olvidar las glorias de vuestro ejército y mucho menos, que me estoy dirigiendo a aquellos a quienes el Gran Almirante recordara en el día de la prueba, y con la señal que pasará a la posteridad con tanto derecho como la de Trafalgar, que de ellos dependía la suerte de la patria".

Al terminar, brindó por la salud del emperador del Japón, por las glorias de la armada y del ejército japonés y por la salud de los marinos japoneses.

Después que la orquesta ejecutó el himno japonés, agradeció la demostración el vicealmirante Funakoski, en idioma japonés, traduciendo después su discurso el secretario de la legación japonesa.

La parte final de su discurso está concebida en los siguientes términos:

"Como ya lo he dicho, mi palabra no es lo suficientemente elocuente para expresar nuestros sentimientos de gratitud por esta cariñosa demostración y por las atenciones y agasajos de que se nos ha hecho objeto por parte de los argentinos. Nuestro deber, como verdaderos marinos, para corresponder a esos afectos, será cargar en nuestros barcos todos esos bellos sentimientos y llevarlos hasta la patria, para hacer partícipes de ellos a todos los japoneses. Expuesto esto, formulo votos fervientes por la felicidad del pueblo argentino."

La orquesta ejecutó a continuación el Himno Nacional argentino, después de lo cual pronunció breves palabras en inglés el vicealmirante Domecq García, saludando a los marinos japoneses y recordando su grata permanencia entre ellos.

En los salones del Centro Naval, el ministro del Japón ofrecerá esta tarde a las 17 una recepción en honor de los marinos japoneses.

El mismo diplomático ofrecerá por la noche en el Plaza Hotel, un banquete en honor de las autoridades nacionales y el cuerpo diplomático.

La industria algodonera en la zona chaqueña

Plan de fomento proyectado por el administrador de los ferrocarriles del Estado

Algunos datos estadísticos sobre las extensiones actualmente cultivadas

Alrededor del asunto algodonero, cuya industrialización despierta sumo interés en todas las esferas mercantiles, la administración de los ferrocarriles del Estado hállase empeñada en llegar a un sistema capaz de hacer de ello un tópico de positiva utilidad en diversos órdenes. Nuevos informes de la zona algodonera en el ramal del Chaco, hacen prever que la futura cosecha será remunerativa en grado superlativo, pudiéndose calcular en unas cuarenta mil toneladas, lo que a las líneas del ferrocarril afecta.

Claro está prever que el territorio chaqueño tiene asignado con el cultivo de algodón, un porvenir incalculable; compenetrado de tal situación, el administrador general de los ferrocarriles del Estado señor Fernández Beschtedt se ha propuesto dotar a las estaciones concernientes, de todos aquellos elementos que requiera el mejor almacenamiento del producto, las prensas para enfardar; y por otra parte, propender al abaratamiento de fletes y dar facilidades a los medios generales de transporte.

A la par que así se piensa, la administración cree necesario complementar dicha obra, con el aprovisionamiento de brazos destinados a ella, promoviendo la concurrencia de elementos allí donde son escasos, y no pocas veces hay que determinarse por cualquiera que se presente.

Como se trata de una tarea en que poca acción desarrollan los músculos, y sí es fácil para la mujer por su natural predisposición a los trabajos prolijos y casi delicados como éste, opina el señor Fernandez Beschtedt que se debe fomentar por todos los medios el concurso de las mujeres y aún de niños a estas cosechas. Por ejemplo, en ciertas regiones algodoneras de los Estados Unidos, existe el hábito de que vayan a cosechar mujeres de las ciudades que toman temporada de vacaciones, y de manera tan poco trabajosa, pueden aunar el recreo a lo productivo. Aquí habría que utilizar por el momento, la mujer nordeña, y para que las familias pudiesen trasladarse totalmente desde Catamarca, Santiago, etc., los ferrocarriles del Estado buscan la forma inmediata de que aquellas viajen ocupando trenes económicos en manera casi ínfima. Más tarde, cuando las poblaciones burocráticas aprecien las ventajas del veraneo que referimos hacen las yankees no será difícil veamos salir de Florida muchas caritas rientes ávidas de volver tostadas por el rudo pero reconfortante sol chaqueño.

Piensa el nuevo administrador de los ferrocarriles del Estado, que realizado este proyecto, las líneas a su cargo cumplirán una función primordial pobladora y de fomento. A tal fin adopta las medidas elementales para que, dado el momento, sean iniciados los nuevos trabajos en base firme. Con ello tendremos en marcha por fin, una idea fundamental, emanada de criterio ilustrado y acción sensata, que dará positivo impulso a la industria del algodón y llevará savia nueva a regiones lejanas cuya riqueza sólo aguarda el arado que roture para mostrarla.

Datos estadísticos de la zona cultivada entre las estaciones Gral. Pinedo a Resistencia—

Algodón

Estaciones	Hectáreas sembradas 1919/20	Hectáreas sembradas 1920/21
Gral. Pinedo	—	400
Charata	2.000	2.500
Las Breñes	—	80
Campo Largo	—	200
Avia Terai	—	50
Pcia. R. S. Peña	3.300	7.200
Quitilipi	950	4.150
Machagay	1.900	2.650
Pte. de la Plaza	860	2.470
Lapachito	—	420
Makallé	—	1.500
L. Blanca	—	1.000
Cacuí	—	300
Total, hectáreas		22.920

Nuestro aniversario

VOCES AMIGAS

(De "El Diario Español").—

"LA EPOCA. — Ha cumplido cinco años de vida nuestro colega "La EPOCA", que en ese tiempo ha sabido conquistarse distinguido puesto en el periodismo porteño, respondiendo al programa que se trazaron sus fundadores al lanzar el primer número.

Organo de un partido político ha respondido a los propósitos que le dieron vida y continúa manteniéndoles con el entusiasmo del primer día. Ello no ha obstado a que respondiendo al favor que en el público ha sabido conquistarse haya cuidado de mejorar continuamente sus servicios informativos del interior y del exterior colocándose a la altura que su importancia como hoja de publicidad y reclama.

Al saludarla en su aniversario, formulamos votos por que la prosperidad siga acompañándola y continúe disfrutando del concurso que el público le presta.

En el restaurant Conte fué servida anoche la comida que el director del colega LA EPOCA, nuestro distinguido amigo el diputado señor Delfor del Valle, ofrecía al personal diario, conmemorando su 5o. aniversario.

La demostración transcurrió en

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654 — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Historico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615 — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. (Plaza Italia) — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 356. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

SAN MARTIN — Compañía nacional Rioplatense. — El lobo de mar; Premios a la virtud; La trilla.

NUEVO. — Compañía nacional Rivera-De Rosas. — El retrato del pibe; La mala reputación.

VICTORIA — Compañía española. — Mañana de sol; Las grandes fortunas.

APOLO — Compañía Angela Tesada. ¿A quién miró?; Los salvajes.

NACIONAL — Empresa Carcavallo y Cía. — Los esclavos blancos; El cabo Gallardo, La otra noche en los corrales.

BUENOS AIRES. — Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo. Rambal — A las 21.30: Su alteza quiere ver a Rafles.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas. — Un drama de calderón, Guitarras y bandurrias; La ilusión de un caniblia.

AVENIDA — Empresa: H. Sierra — La señorita Fortuna; El tiempo es oro, La señorita Fortuna.

MARCONI — Compañía lírica italiana Cavalleria Rusticana; I pagliacci.

FLORIDA (Galería Güemes). — Hoy a las 21: Bien vale París una misa; En un rincón de la selva y poesías por Berta Singerman.

VARIEDADES — Compañía argentina. Los pájaros de presa; La cartera de Salinas; Va cayendo gente al baile.

TEATRO AMERICA. — Hoy, a las 21: Gazela, Cuyanita, El anillo de hierro; Los Calpi, Belvedere.

EXCELSIOR. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO DE VERANO. — Pasco 1235 — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito de trío Maraga, The Williams, María Blasco, Polar y Navarro; Darwin; El hombre que cae.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME — Gran circo Frank Brown. — (Donde se aprende a reir). — Una tradición nacional 1884-1920). — A las 21: Función con la grandiosa compañía.

Los nuevos coches del ferrocarril Sud

Invitados y personal de la empresa en el andén de la estación.

Ampliando nuestra crónica de ayer, publicamos hoy un grabado de uno de los nuevos coches habilitados por el ferrocarril Sud y otro de los periodistas e invitados que anoche salieron para la estación Valdez, partido 25 de Mayo, en viaje de excursión y con el objeto de inaugurar los nuevos coches.

Como se verá por el grabado que publicamos, se trata de coches confortables, que no podrán menos que ser del agrado del público que los utilice.

Acompañan a los periodistas e invitados en la excursión aludida los miembros del directorio local y empleados superiores del ferrocarril Sud.

Hoy visitaron los excursionistas el establecimiento frutícola que el doctor Guillermo Valdez tiene establecido en la estación antes mencionada.

En el establecimiento del doctor Valdez, la comitiva fué obsequiada con toda amabilidad.

Los excursionistas estarán de regreso esta noche en nuestra capital.

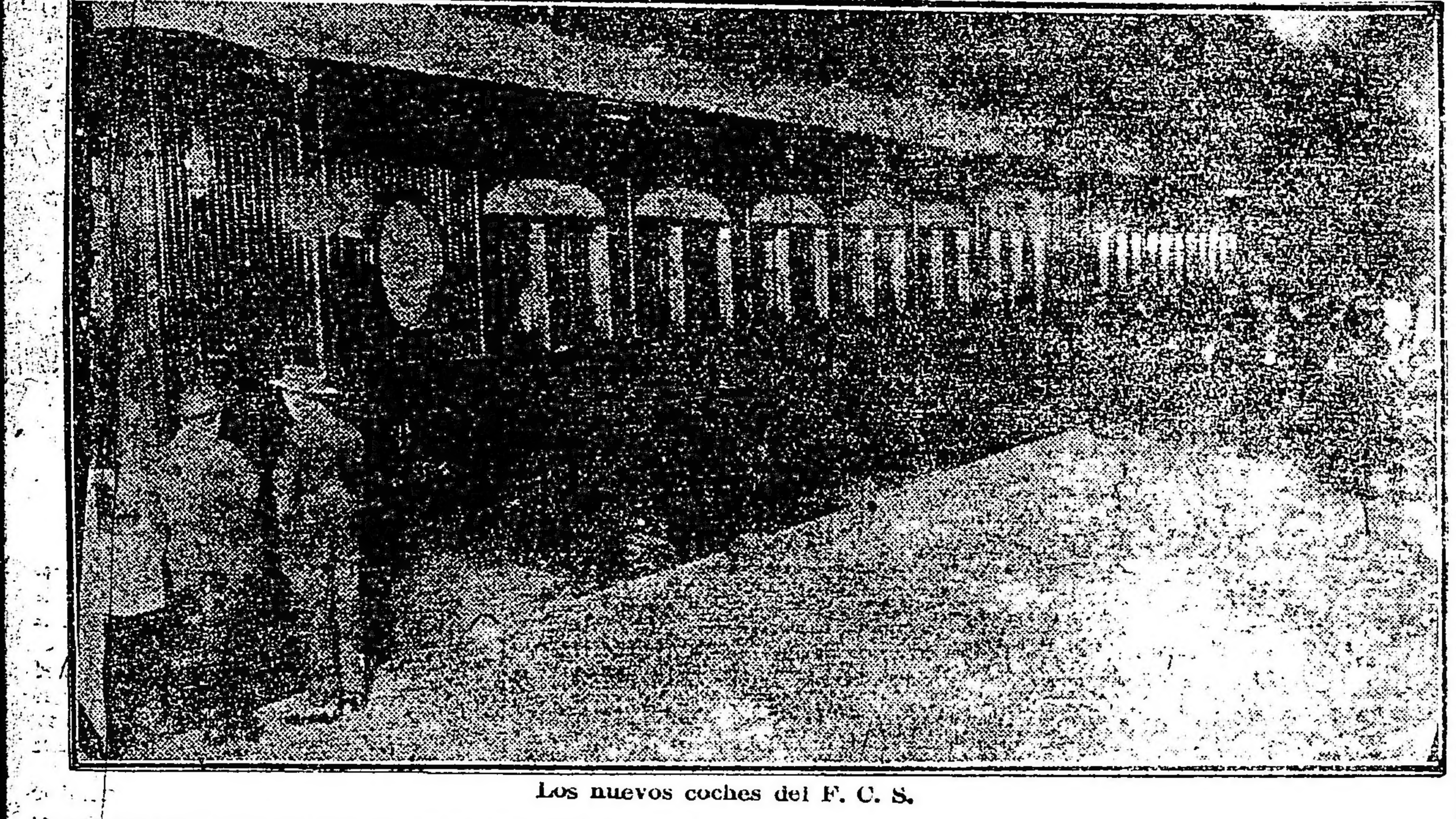

Los nuevos coches del F. C. S.

El banquete ofrecido anoche por el director de "La Epoca"

En el restaurant Conte tuvo lugar anoche la comida que, con motivo del 5.o aniversario de LA EPOCA fué ofrecida por nuestro director, señor Delfor del Valle, a los redactores y altos empleados de la administración del diario.

En torno de la amplia mesa tendida, tomaron asiento más de treinta comensales, acompañando al director en la cabecera de la misma, el administrador de LA EPOCA, señor Gómez Ortúzar, el diputado nacional Sr. Enrique Agesta, el Dr. Andrés Ferreyra, los señores J. Víctor Guillot, Luis Churruarín y otros miembros del personal superior de la casa.

La reunión, como era de esperarse, transcurrió en un agradable ambiente de animación y cordial camaradería. A los postres el señor del Valle se puso de pie, pronunciando breves frases en las cuales significó su satisfacción ante el acto de fraternal compañerismo que contemplaba, agradeciendo, además a los presentes, el concurso común prestado en la labor cotidiana del diario

A continuación el señor Sánchez Abal leyó unos versos festivos, escritos para el acto, que fueron celebrados por los concurrentes.

El señor José María Salazar, habló luego, poniendo de relieve la difícil labor realizada por LA EPOCA a través de sus cinco años de existencia, y formulando votos por su creciente prosperidad y éxito futuros.

Luego, accediendo a una espontánea e insistente invitación de sus camaradas, hizo uso de la palabra el señor Mario Jurado, quien con la elocuencia que le es propia, puso de manifiesto las singulares características del ambiente de nuestra redacción, refiriéndose después a los ideales que sustenta este diario y al concepto que a través de los tiempos imprimirá el nombre de LA EPOCA. Su breve discurso le valió una verdadera ovación.

Finalmente, a pedido de todos, el señor Gómez Ortúzar pronunció luego, un brindis final, por el diario y sus autoridades que fué entusiastamente aplaudido, terminando con esto el acto, que fué, repetimos, una simpática exteriorización del ambiente de cordial fraternidad que reina en la casa.

He aquí la nómina de los comensales:

Señor Delfor del Valle, Enrique Agesta, José Gómez Ortúzar, Luis F. Churruarín, J. Víctor Guillot, José María Salazar, doctor Andrés Ferreyra, doctor Enrique T. Susini, Félix Ingreta, Raúl C. Varando, Félix O. Fonller, Amando Maffei, Angen M. Maisterrena, Luis Sánchez Abal, Agustín Remón, José Vico Torrá, Mario Jurado, Alberto Maffei, Servando Petel, Francisco Portell, Adolfo E. G. de la Vega, Ernesto Piotti, Rufino Acosta Cardoso, Fernández Silva, Ramón Bergmann, Antonio Romero, José M. García, J. Grieco, Gastón Telamón, Luis Ottone y E. Valverde.

un simpático ambiente de camaradería; hablando a su final en el anfitrión, y en nombre de los comensales, los señores Sánchez Abal y Salazar.

(De "La Razón")—

ANIVERSARIO DE "LA EPOCA" —Cumple cinco años hoy este estimable colega, fundado cuando, al amparo de las garantías de nustra actual ley electoral, el partido del llano se aprestaba a la lucha que le daría el triunfo.

Nuestro colega, como órgano del partido Radical, cuyos principios ha defendido con tesón, ha tenido en esa misión, como él mismo hoy lo confiesa, "una tarea ardua para darse una orientación en armonía con las especiales circunstancias y necesidades partidarias del momento".

Sus servicios de información general han ido mejorando día a día, y hoy son amplios en todas las secciones.

Para celebrar el acontecimiento, el director de LA EPOCA, señor Delfor del Valle, obsequiará esta noche a sus colaboradores con una cena en el restaurant Conte.

(De "La República").—

LA EPOCA — Ayer cumplió cinco años de vida nuestro estimado colega "La Epoca", que dirige el señor del Valle. Al entrar en su sexto año de existencia, el prestigioso diario vespertino lo hace con todos los honores del triunfo. En cinco años ha sabido imponerse a la opinión del país por la abundancia y variedad de sus informaciones, por la sinceridad de sus campañas y especialmente por la cultura de su estilo y la discreción de sus juicios. Así, haciendo periodismo con altura y con honradez ha logrado ser, ante el criterio de las gentes, una de las hojas porteñas mejor escrita y más respetada.

Ante el acontecimiento que festeja, nos congratulamos en enviar al colega y a su digno director los más sinceros votos de prosperidad reafirmada.

De "L'Italia del Popolo"—

LA EPOCA. — Quinto aniversario de su existencia. — Ayer ha cumplido su quinto aniversario de vida próspera el brillante y batallador órgano del Partido Radical, nacido en el momento en que la República Argentina estaba por sufrir una importante transformación en su historia e iniciar un nuevo período, al cual no eran extraños los hombres de gobierno pertenecientes al partido que había luchado durante treinta años por la defensa de sus principios.

Recordamos que el actual intendente municipal, señor José Luis Cantilo fué el primer director del colega LA EPOCA que, fundado a cinco columnas, aparece hoy en gran formato de siete columnas y ha logrado una difusión superior a la que hubieran podido esperar los propios fundadores en tan breve tiempo.

Vayan, pues, al director de LA EPOCA, señor Delfor del Valle, y a sus valiosos colaboradores, nuestras sinceras felicitaciones por el quinto cumpleaños de su diario, y vayan también nuestros cordiales augurios porque continúe siempre su próspera vida.

Del "Giornale d'Italia"—

LA EPOCA. — Ha entrado ayer en su sexto año de vida este grande, moderno y batallador cotidiano, órgano del partido que tiene en sus manos las riendas del gobierno de la república.

No discutimos el programa del colega que, por lo demás, es desenvuelto con ejemplar energía y sostenido con la visera levantada. Hemos de decir, empero, que LA EPOCA ha tenido siempre especial benevolencia hacia la colectividad italiana, a la cual no ha restringido nunca—en felices o tristes circunstancias—su vivísima simpatía, que hace, naturalmente, extensiva a la grande Italia surgida de Victorio Veneto.

En el fausto aniversario, nos es grato ofrecer al colega nuestros más cirdiales saludos y nuestros mejores augurios.

De "La Patria degli Italiani"—

LA EPOCA. — Ha cumplido cinco años de vida nuestro colega de la tarde. Técnicamente, se ha perfeccionado tanto hasta ser en la actualidad un órgano importante de información aquí, donde no hay escasez de organismos poderosos; políticamente, ha sostenido a su partido, su lucha y su fe, con un ardor que no ha tenido ningún día de debilidad ni de descanso.

Y ha agitado el ambiente, en este sentido, haciendo obra proficua para su parte y aun para la adversa, desde que ha obligado, a todos un poco, a salir de la perezosa y cómoda costumbre informativa, y asignar más valor a ideas y programas que no estaban en el hábito político de nuestro país.

Ciertamente, la pasión política tiene, aquí como en todas partes, sus exageraciones y sus defectos. Pero una nación sin pasiones políticas, aunque pudiera ser una organización más o menos perfecta, estaría desprovista de aspiraciones y de vitalidad.

LA EPOCA, pues, ha honrado a la República en estos cinco años de existencia intensa y batalladora.

Nos congratulamos sinceramente por ella y por el periodismo de la Argentina que, cuando haya llegado a su perfección técnica la vida política, no tendrá nada que envidiar al más desarrollado y formidable periodismo del mundo.

AVISO FUNEBRE

FUNERAL

ENRIQUE J. ITURRASPE (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de noviembre de 1920. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Carmen Freyre de Iturraspe, sus hijos Carmen, Manuela, Sara y Enrique y las familias de Iturraspe y Freyre, invitan a sus relaciones al funeral que por su eterno descanso se oficiará en la iglesia de San Francisco el día 23 del corriente a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta.

v. 16 dic.

La ley de Instrucción Pública

UN JUICIO

El importante diario "El Comercio" de Lima, Perú, que últimamente nos ha llegado contiene el siguiente artículo, que transcribimos, sobre el proyecto de ley de instrucción pública del doctor José S. Salinas.

Debemos a la gentileza de nuestro buen amigo el señor don Jacinto S. García, cónsul de la República Argentina en nuestro país, el conocimiento del magnífico folleto en que corre el Proyecto de ley orgánica de la instrucción pública, que el poder ejecutivo de esa nación somete a la consideración del parlamento en la ciudad de Buenos Aires.

El citado folleto, clara y nítidamente impreso, contiene no sólo el proyecto de ley que ha de estudiarse, sino lo que es más laudatorio aún y recomienda la obra como muy buena, una serie de estudios y comentarios, emitidos por personas capaces de saber juzgar, y que recomiendan de manera eficaz esa ley, la que una vez puesta en práctica, es seguro que producirá los mejores y más provechosos resultados.

Se ha dicho siempre que la ley de instrucción es lo secundario, y que lo interesante, ante todo es el maestro.

Es verdad; pero también debemos declarar que éste debe tener una norma de acción, según la cual debe orientar y fundar sus trabajos, y así se le somete a circunstancias adversas de tiempo, método y sistemas, aseguramos de antemano, que en obedecimiento a lo que se le precéptúa, puede en un momento dado, desviar sus más hermosas inspiraciones.

Notamos en el estudio que llevamos practicado, que la clasificación que se exhibe en ese proyecto se distancia un tanto de la reforma que tenemos proyectada para la nueva ley de la materia. En efecto, allí se consideran "seis años para la instrucción primaria", mientras que se dejan "cuatro para la media", a la que se le da carácter cultural, sólo como el medio de completar y ampliar la primaria. Es la preparatoria, dada en las universidades la que prepara en los conocimientos especiales, necesarios para el comienzo de la instrucción profesional, facultativa y científica.

El estudio minucioso que se ha hecho sobre esta ley y sobre todo, los juicios que se han emitido sobre su excelencia, es lo que recomienda de manera irrefutable su inmediata aplicación.

El presidente señor H. Yrigoyen, dice en su mensaje dirigido a la representación nacional: "El proyecto que el P. E. presenta a la deliberación de V. H. satisfará, si recibe vuestra sanción, uno de los más palpitantes anhelos nacionales".

El actual ministro de la Argentina en el Perú, doctor Antonio Sagarna en oficio fechado en Paraná y dirigido al presidente Yrigoyen, dice entre otras cosas, refiriéndose al proyecto que estudiamos: "Nada parecido conocía el país, ni como simple iniciativa particular, por la comprensión integral de la enseñanza, la perfecta armonía de todos sus grados o ciclos, la precisa orientación educacional, la previsión absoluta de todos los medios concurrentes, para hacerla efectiva y eficaz. Si yo fuera legislador votaría a libro cerrado esa ley trascendental, seguro de que, así contribuiría a dar a la patria un instrumento insuperable, para la evolución de su progreso y conservación de sus grandes destinos".

Este juicio, transmitido por persona autorizada, quien a sus especiales condiciones de excelente diplomático, asocia las de pensador robusto y sesudo, contribuyendo a recomendar el proyecto, y aplaudimos desde acá, la nueva ley, seguros de que en su aplicación se alcanzarán a conquistar todos los rendimientos, que corresponden a la siembra de tan hermosos ideales.

Además de este juicio que encontramos de gran valor, por la calidad de la persona que ha meditado en este delicado problema, siguen muchos otros, debido a la experiencia y al estudio prolijo de maestros educacionistas distinguidos y periodistas eminentes, estos últimos han hecho conocer su opinión en las columnas de preferencia de sus respectivos diarios.

Al penetrarnos de la importancia de ese proyecto de ley y al revisar la información que le sigue, no hemos podido dejar de pensar en lo que ocurre entre nosotros y hacernos esta consideración: ¿por qué en la República Argentina, después de madura deliberación y de haber prestado atención preferente a los dictados de la experiencia, se deja la segunda enseñanza sometida a su antiguo ciclo de cuatro años, considerando seis años para la instrucción media? ¿Se piensa acaso que así favorecemos la cultura del estudiante?

Podemos asegurar que no es ese resultado, pues lo que está pasando con el nuevo año escolar agregado, produce efectos muy distintos y hasta opuestos, como que buen número de los alumnos que deben ingresar al nuevo año de estudios, se han repartido en las academias y escuelas de comercio, pasando otros a ocupar colocaciones en las casas de comercio, previa declaración que el año agregado a la enseñanza secundaria, que no debe tener sino un carácter cultural, los perjudica sensiblemente, aumentando el período escolar en estos momentos, en los que, las exigencias que consigo arrastra la lucha incesante por la vida, los solicita hacia otros senderos, si no tan gratos, por lo menos más prácticos; y en la corriente que arrastran las tendencias modernas, sabido es que hay que sacrificar en muchos momentos, lo que es más agradable a lo que consulta mejor los intereses personales y los de la familia.

Convendría hacer un estudio detenido sobre esta ley y conocer los resultados de su aplicación, y hacer en seguida un paralelo con la nuestra para deducir allí qué es lo que más conviene a la salud intelectual de nuestros educandos.

Lima, abril 14 de 1920.

Elvira García y García.

BIBLIOGRAFIA

BOSQUEJO DE BUENOS AIRES, CHILE y PERU, POR SAMUEL HAIGH.

Estos "Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú" que acaba de editar la "Cultura Argentina" fueron publicados por su autor en Londres, en 1831.

Venido a América del Sur, en 1817 por asuntos comerciales, Haigh viajó y residió durante algún tiempo en los países de que trata en su libro, y como en sus andanzas tuviera oportunidad de tratar y observar de cerca a los hombres de mayor figuración en aquella época histórica — 1817 a 1827 — sus impresiones personales son de un indiscutible valor documental, aparte del interés narrativo que desde luego tienen.

El señor Carlos A. Aldao, autor de la presente traducción, la precede de un breve prólogo en el cual consigna la obra que comentamos.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

La sesión extraordinaria de anoche

Bajo la presidencia del doctor Juan B. Botinelli y actuando de secretarios los señores Ventre, Rossi y Pinto, a pedido de varios delegados del Comité de la Capital se reunió anoche en sesión extraordinaria. Abierta la sesión, el presidente dió cuenta del objeto de la convocatoria manifestando que la había resuelto en vista de un pedido formulado por un número suficiente de miembros de acuerdo con prescripciones de la carta orgánica.

Se dió lectura de una nota suscripta por varios delegados en la que se solicitaba que el comité se pronuncie con respecto a la aceptación o rechazo de la renuncia enviada por el candidato electo doctor José A. Amuchástegui.

Después de un debate en el que intervinieron varios delegados, se resolvió por gran mayoría levantar la sesión en virtud de que el Comité de la Capital estaba inhabilitado para entrar a considerar dicha renuncia que debió ser presentada a la convención del partido.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

La reunión de anoche

Se realizó anoche la reunión de la C. D. de esta circunscripción con el objeto de tratar diversos asuntos. Después de dar cuenta de la labor eficaz llevada a cabo por la comisión electoral en las últimas elecciones municipales. El presidente señor José Minuto expuso el punto de vista con el cual había encarado el comité de la capital la forma de aprobar la orientación argentina en la política internacional seguida por el gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen en la Liga de las Naciones.

Manifestó que deseaba saber si había interpretado el pensamiento de la C. D., siendo su actitud aprobada por unanimidad.

Se acordó redactar un manifiesto de adhesión que será publicado en breve.

ASOCIACION JUVENIL "JOSE M. MARMOL"

Manifiesto dirigido a la juventud

¡No puede ser de otra manera! A pesar de la propaganda realizada contra la democrática actitud de nuestro gobierno, el pueblo de la república, todo entero, el pueblo que sabe de las luchas y de las actitudes francas, el pueblo verdadero, el único, en una palabra, el que resume en sí todas las libertades, todos los derechos, todos los sacrificios; el pueblo argentino, se ha pronunciado con toda la fuerza de sus convicciones en favor de la sana y altiva resolución de nuestro representante en Ginebra.

¡Déjense a un lado las ideas políticas! ¡Que se sientan todos argentinos! Que sin convencionalismos ni restricciones a nuestros compatriotas, quienes allá lejos, en la asamblea presidida por Hyman, propugnaron, interpretando las verídicas aspiraciones de sus conciudadanos, los cuatro principios indispensables para la propia vitalidad de la Liga de las Naciones.

Olvídense los odios y óbrese con nacionalismo sincero! ¡Que se abandonen en estos instantes las pasiones partidistas y que todos por igual, con las miras bien altas, puestas en el porvenir, en el bienestar de la humanidad, como un solo hombre, con un único sentimiento, con un unánime pensamiento aplaudamos al Gobierno y a sus representantes en Ginebra, presentándole nuestro más amplio apoyo.

A la juventud de esta parroquia, a los que como nosotros sienten la sangre bullir en sus venas y dilatarse las arterias, les hacemos un llamado solemne y les conjuramos a que contribuyan con la fortaleza de su patriotismo a hacer más grande, más hermosa, más digna la obra argentina que se está realizando en estos momentos de expectativa internacional.

La asociación juvenil "José M. Mármol" no puede quedar indiferente ante estos sucesos y menos aun ante la propaganda antipatriótica de los menos, de aquellos que prefieren los acariciadores halagos del aplauso mercenario y monmentáneo al fuerte soplo de la verdad.

La república está de pie, y lo está para decir a la América, a la Europa, al mundo entero que su bandera inmaculada estuvo y estará siempre del lado de la democracia y de la justicia. — Américo I. Peragallo, presidente; Silvio O. Crescentini, secretario general.

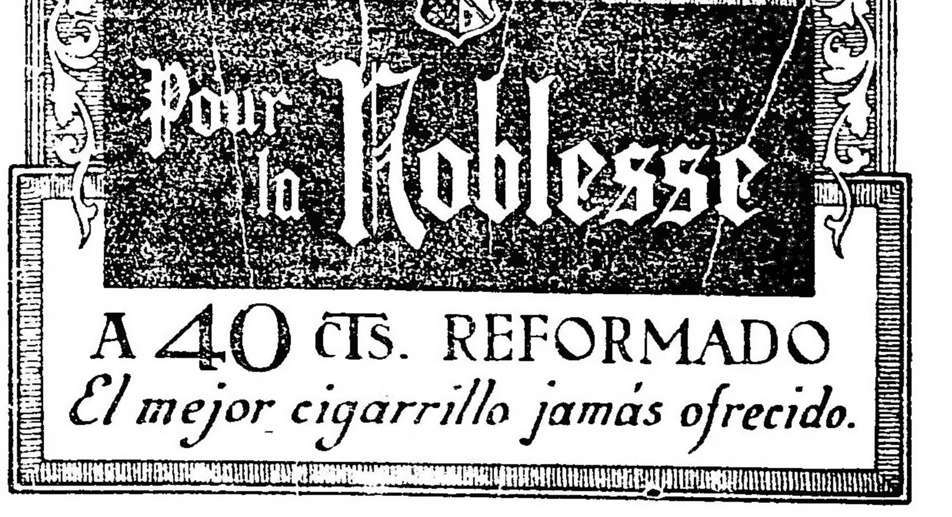

A los suscriptores de la Capital

Rogamos a nuestros subscriptores en la capital, se sirvan comunicarnos a la brevedad posible toda anormalidad que notaren en la recepción del diario, ya sea por demoras en la hora de llegada o por otra causa que causare perjuicio inmediato.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Noviembre de 1920.

Te dado por el Sr. Levillier el 11 de octubre, conmemorando la Fiesta de la Raza

Los delegados al VII congreso postal en la recepción dada en Madrid por el encargado de negocios de la Argentina, don Roberto Levillier, conmemorando la Fiesta de la Raza

IMPORTANTE

Nos anticipamos a comunicar a nuestros subscriptores del interior de la república, que toda suscripción que vence el 31 de diciembre próximo, debe ser renovada con anticipación a dicha fecha, evitando con ello entorpecimientos en la recepción del diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Noviembre de 1920.

TRENES ESPECIALES A LUJAN

Con motivo de realizarse el próximo domingo una peregrinación al Santuario de Luján, la empresa del ferrocarril Oeste, ha resuelto hacer correr un tren especial con parada en la estación Vélez Sársfield, tanto a la ida como a la vuelta.

Los boletos serán de ida y vuelta y se expedirán a precios reducidos, costando 2 pesos para adultos y 1 peso para niños menores de doce años.

Vapor "Principessa Mafalda"

Este vapor de la Compañía de Navigazione Generale Italiana, en viaje de Buenos Aires a Génova, salió de Dakar a destino, sin novedad a bordo.

Compañía argentina de arte cinematográfico

Entre un núcleo importante de personas conocidas, ha nacido la idea de formar una compañía de arte cinematográfica.

La nueva compañía se constituirá con un capital de $ 500.000, siendo el valor de cada acción de $ 100, pagaderos a razón del diez por ciento mensual. Las acciones que se paguen al contado gozarán del descuento del 5 o.o.

El objeto de esta compañía es fundar una escuela de arte cinematográfica en el que se desarrollará una enseñanza completa para técnicos y artistas, para lo cual hará las instalaciones y formulará los reglamentos y los planos necesarios.

El laboratorio se ocupará de traducciones, filmaciones, adaptaciones, etcétera, y en cuanto a la sección comercial atenderá las representaciones de y para el extranjero.

Como se ve, se trata de una empresa seria que está llamada a ser de suma utilidad para nuestro país.

Las acciones pueden subscribirse en el local provisional, calle Talcahuano 481.

LA INMOBILIARIA

Primera Compañía Argentina de Seguros Generales

Capital y Reservas
$ c|l. 15.119.535,72

VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS

Local provisorio:
SARMIENTO 632
por reedificación de su propiedad de la calle San Martín.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 11..
Unión Telef. 1451, Palermo

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por varios años de un fibroma al vientre, de cálculos al hígado y los riñones, colitis seca, dilatación de estómago, continuos mareos y una debilidad general que no me permitía caminar; permanecí en cama seis meses, estuve internada en el Hospital Rawson, seguí variadísimos tratamientos médicos y por último mi enfermedad se había agravado a tal extremo que se desesperaba de mi vida, pues el fibroma había alcanzado el tamaño de la cabeza de una criatura. En esta situación me decidí a someterme al tratamiento con el RADIOSOL VEGE-

TAL y a los seis meses de tratamiento con este extraordinario medicamento, me encuentro completamente restablecida, habiendo desaparecido el fibroma, según se comprobó con los Rayos X, no siento más ninguna molestia al hígado ni a los riñones, mi estómago y los intestinos se han normalizado, he aumentado varios kilos de peso y gozo de un completo bienestar. — (Firmado): T. G. de Begué, s|c. Suipacha número 323, dpto. 6o., 3er. piso, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compren el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171. Unión Telefónica 7327 (Libertad, Buenos Aires.

La Defensa Agrícola en Santa Fe

La seccional de la capital de Santa Fe nos suministra las siguientes informaciones relacionadas con la labor llevada a efecto en el transcurso de la última semana:

Exterminio de plagas: langosta, período mosquita, 485 kilos y en 32 hectáreas. Langosta, en el período de saltona, 69.743 kilos con aparatos Carcarañá y 1186 metros cúbicos en corrales, o sean total 781.343 kilos y en 165 hectáreas; abrojo grande, en 7 hectáreas y 3 hormigueros.

Ha informado a la superioridad referente a los siguientes puntos: Termínanse cortes sementeras lino y trigo. Generalízase trilla, rendimiento oscila entre 12 y 15 quintales por hectárea, peso específico trigo 80 a 84, páganse peones trilla hasta cinco centavos por quintal, no se nota escasez braceros; algunos colonos venden cosecha trigo 17 a 20 $; no suscitáronse conflictos agrarios, agricultores disponen envases cosecha.

Tendiéronse 150 kilómetros líneas fijas barrera costeando vías férreas. Colonos cercaron con líneas metálicas sus cultivos en defensa contra invasión langosta saltona, empleando 1.400.000 metros de barrera. Importantes trabajos realizan cuadrillas peones; exterminan acridia con corrales, aparatos nafta y sistema Carcarañá, habiendo evitado perjuicios en los sembrados. Cultivos maíz y maní en excelente desarrollo; estado sanitario haciendas es satisfactorio; considerable número chapas canaleta facilitadas colonos pobres resguardar productos chacra; estado mercados productos país, próspero desarrollo industrias láctea y forestal; semillas analizadas, ofrecimiento venta bolsas, virus Danys, suero anticarbunclóso; venta sellado nacional, numerosas consultas evacuadas; prosíguese adopción medidas contra incendios parvas; cooperación inspección molienda trigo oficial, fomento cooperativas agrícolas.

PROVINCIAS

SANTA FE

Fallecimiento del jefe de talleres de los ferrocarriles del Estado—Significativas manifestaciones de duelo.

SANTA FE, diciembre 16.—En Laguna Paiva, población importante próxima a ésta, el jefe de los talleres del ferrocarril Central Norte, don Pastor Carriso, fué gravemente herido anteanoche por un obrero. Conocida la noticia por la jefatura de tráfico de dicho ferrocarril en ésta, inmediatamente ordenó correr tren especial a dicho punto, conduciendo a los doctores Menchaca y Ruhlemann, acompañados por el señor Ferraz. Pero a pesar de todas las atenciones médicas suministradas, el jefe falleció a las 2.30 de ayer.

Los ferrocarriles del Estado pierden un dignísimo jefe y gran colaborador, pues como buen argentino llegado a ese puesto por méritos propios después de muchos años de servicio, dedicaba todas sus energías al adelanto de la gran obra que tenía confiada a su cargo, siendo siempre aplaudido por la superioridad.

El pueblo de aquel punto en masa, el comercio y las sociedades de esta capital que le habían tratado y sus numerosos amigos y compañeros del riel, sin excepción, lamentan la desaparición de este correctísimo caballero y funcionario ejemplar, que era desde hacía muchos años soldado del radicalismo y su consecuencia como tal y sus virtudes cívicas eran por todos reconocidas.

Elogios a la política exterior del gobierno — Fallecimiento

RAFAELA, diciembre 16 — Conocidos los antecedentes de la norma de conducta seguida por la delegación argentina en la Liga de las Naciones, se aplaude la actitud asumida por nuestro gobierno en la interpretación de los conceptos de justicia y democracia universales.

"El Liberal", diario de ésta, publica las bases de un proyecto de creación aquí de una nueva escuela profesional en caso de suprimirse la normal como propone el ministerio de instrucción pública.

—Ha causado hondo pesar el fallecimiento del mayor del ejército, Peregrino Vidal.

CORDOBA

El intendente municipal acusado por malversación de fondos. — Solución de una huelga — Entrega de diplomas en la escuela normal. — Varias.

CORDOBA, diciembre 16. — En la sesión celebrada anoche por el concejo deliberante le fué prohibido al concejal Ferreyra el uso de la palabra por haber acusado al intendente de malversación de fondos.

Esta insólita actitud del concejo provocó la protesta de la numerosa barra que obligó a la presidencia a levantar la sesión.

Al retirarse el concejal Ferreyra fué objeto de manifestaciones hostiles por los adictos al intendente.

—Solucionóse el conflicto planteado por los matarifes y desolladores, regularizándose, como consecuencia de lo cual, la provisión de carne a la población.

—El aviador Sessarego, víctima del accidente ocurrido hace tres días ha experimentado una sensible mejoría.

—Resultó muy lucido el acto de entrega de los diplomas a los profesores en la escuela normal nacional.

Exposición frutícola

CORDOBA, diciembre 16.—Organizada por la dirección general de agricultura y ganadería, se inaugurará en esta capital el 9 de enero próximo, la cuarta exposición frutícola.

En esa exposición estarán representadas las frutas frescas y secas al natural, frutas elaboradas, legumbres en conserva, bebidas de frutas no fermentadas y fermentadas, transporte de frutas, embalajes y envases, modelos y estudios, enfermedades de los frutales.

Las inscripciones podrán hacerse hasta cinco días antes de la inauguración de la exposición.

TUCUMAN

Partida del ingeniero Alvarez de Toledo — Intervención de la municipalidad.

TUCUMAN, diciembre 16 — Partió para ésa por el internacional del Central Argentino, el interventor nacional ingeniero Alvarez de Toledo. Queda a cargo de la intervención el secretario general doctor Rafael Noceti, ocupando las carteras de hacienda y de gobierno los subsecretarios de ambos ministerios.

—Ha sido intervenida la municipalidad, poniéndose al frente de la comuna el inspector de la intervención señor Vicente S. Alezama.

LA PAMPA

La trilla — Policiales — Viajeros — Tiempo

INTENDENTE ALVEAR (Ojeda), diciembre 16. — Se ha dado principio a la trilla de trigo y avena con excelente resultado, pues la siembra en general se halla en muy buen estado.

—Fué capturado por la policía de San Mauricio el célebre cuatrero y bandido Antonio Lacarra, no así a Gregorio Reyes, quien andaba en compañía de éste.

Lacarra es español y lleva el apodo de "El Gallego" y Reyes es argentino y apodado "El tierno", autor de la muerte del malogrado oficial de policía don Héctor Vázquez.

—Para esa capital y Tucumán, el comisario general del departamento señor Mario Fernández Palma y su esposa doña Elida Badía Nágera.

—Tiempo bueno.

Desde Mendoza

El precio de la uva en la próxima cosecha

Comisión pro homenaje a Matienzo—Viajeros

En las provincias andinas, cuyo cuyo asombroso desarrollo industrial se debe pura y exclusivamente a la producción vinícola, se cifra en estos momentos, como es natural, todas las esperanzas en la mayor o menor cantidad de uva que produzca la próxima cosecha y más que en la cantidad en el mayor o menor precio a que ésta deba cotizarse.

Diversos factores contribuyeron a que el artículo uva se cotizara el año que termina a un precio elevado, cotización que aprovecharon los cultivadores de la viña y que produjo la elevación del precio del vino hasta alcanzar proporciones edsconocidas en años anteriores.

En este momento reina gran expectativa, en la fijación del precio de la uva de la cosecha de 1921.

Aún no se hacen transacciones, que por otra parte serían prematuras dada la época en que nos hallamos; sin embargo, hay indicios que hacen preveer que en la próxima cosecha, la uva no tendrá la cotización que alcanzó en la anterior.

Los viñateros tienen necesariamente que correr las contingencias de la alza o baja del precio, puesto que son los grandes industriales, es decir, los poseedores de bodegas, los llamados a cotizarla tomando por base el precio que tiene que fijar la comisión de fomento industrial vitivinícola y la mayor o menor existencia de vinos y la poca o mucha demanda que tienen en los mercados de consumo.

La ley 758 autorizó la suma de 8.000.000 de pesos en títulos para fomentar la construcción de nuevas bodegas o para ampliar las existente. Esta ley con su carácter proteccionista ha sido sancionada con objeto de ayudar a los viñateros y pequeños industriales que a causa de sus escasos recursos no están en situación de invertir fuertes capitales en la construcción e instalación de bodegas para la elaboración del vino y que tienen forzosamente que vender la producción de sus viñas a los que tienen bodega establecidas.

Sea por negligencia o por una desidia hasta cierto punto imperdonable, ninguno ha utilizado estas prerrogativas, quedando, por lo tanto, en las mismas condiciones del año pasado, es decir, a merced de los grandes industriales, puesto que no pueden utilizar su uva sino vendiéndosela a ellos.

Se presume que el precio de la uva de la próxima cosecha oscilará entre 6 a 10 pesos el quintal; pero estos son cálculos todavía muy prematuros; sin embargo están fundados en hipótesis que se hacen alrededor de la abundancia de la cosecha comparándola con la de este año si se toma en consideración el estado del tiempo que se presenta mucho más bonancible.

Es, pues, de espectativa la situación de Mendoza, en lo que se refiere a los resultados de la próxima cosecha trátese de precios o de cantidades y esta espectativa se refleja naturalmente en l aelaboración de los vinos y por consecuencia en el bienestar comercial e industrial de toda la provincia.

—La comisión de damas pro homenaje a Matienzo que preside la señorita Eloisa Gigena Videla, ha aprovechado la estada en Mendoza del coronel Mosconi, para celebrar con el prestigioso militar una entrevista a fin de enterarle de los propósitos que persigue la nombrada asociación.

El coronel Mosconi, no solo ha apoyado en todo sentido los fines que persigue la comisión pro monumento a Matienzo, sino que le ha ofrecido incondicionalmente su concurso, a fin de llevar a felix término la obra que se propone realizar. Piensa el coronel Mosconi, de que es justo de que se tribute a Matienzo un homenaje que perpetue siempre su memoria, por el sublime sacrificio que tuvo de ofrecer su vida en holocausto del sentimiento argentino.

La opinión del director del servicio aerostático del ejército, coronel Enrique Mosconi, es de que la comisión de señoritas pro homenaje a Matienzo, debe agotar todos los recursos que sean necesarios para conseguir llevar a la práctica la erección del monumento a Matienzo. Esto es lo primero que debe hacerse—dijo el distinguido militar—y no pensar en proyectos quizás irrealizables, ni muchos menos poner el nombre de Matienzo a una flotilla aérea, porque el homenaje a los buenos servidores de la patria debe ser duradero.

También dijo el coronel Mosconi, que la comisión pro aviación militar y civil recientemente formada en la capital andina, debe ayudar primero a la comisión pro homenaje a Matienzo para que se erija el monumento al valiente aviador que pereció en los Andes, para recién entrar a cuestiones de otro orden como es la formación de una flotilla.

La comisión pro homenaje a Matienzo esbozó con el coronel Mosconi, el plan de acción a desarrollar tanto en Mendoza como en la capital federal.

—Para esa, partió el lunes pasado, la delegación de aviadores que preside el coronel Mosconi y que vino a esta con motivo de las fiestas de la coronación de la virgen de Loreto, patrona de la aviación.

En la estación estuvo a despedir al coronel Mosconi, y acompañantes una numerosa comisión de señoras y señoritas. — **Corresponsal.**

Notas policiales

ECOS DE UN HECHO DE SANGRE
Cuatro detenidos

En la comisaría 30a. se encuentran detenidos cuatro individuos de malos antecedentes, que se encuentran complicados en el hecho de sangre ocurrido en días anteriores en jurisdicción de aquella comisaría y del que resultó muerto Juan A. Zaragoza y con lesiones Marcelino Rodríguez.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Abel Agüero denunció en la 42, que de su domicilio Jachal 72, le han hurtado una cartera conteniendo 259 pesos.

—En la comisaría 1a. denunció Alberto J. Butler, que viajando entre la provincia de Córdoba y esta capital le substrajeron dos baúles con objetos que valúa en 1200 pesos.

LICITACION
- DEL -
Banco de la Provincia de Mendoza

Llámase a licitación por el término de quince días, para el arrendamiento por un año, de la Bodega que la Sucesión Cornu posee en el radio urbano del pueblo San Rafael, con capacidad para cuarenta mil bordalesas, y conteniendo vasijas para elaborar cincuenta y cuatro mil ciento noventa hectólitros, cuyo detalle es como sigue:

208	cubas de roble	de	90	hectólitros cada una
10	toneles	"	70	" "
42	"	"	80	" "
20	"	"	100	" "
14	"	"	150	" "
24	"	"	250	" "
8	"	"	300	" "
4	"	"	400	" "
4	"	"	500	" "
2	"	"	600	" "
2	"	"	720	" "
54	piletas de cemento	de	110	hectólitros cada una
2	"	"	270	" "
1	"	"	320	" "
1	"	"	510	" "
2	"	"	540	" "
1	"	"	760	" "
2	"	"	1400	" "

2 moledoras Garala, con trasmisión y dínamo
1 bomba centrífuga y dínamo
1 fulador eléctrico
1 bomba para agua, con dínamo
3 bombas Navas eléctricas para trasiego
1 rectificador Egrot
1 batería alambiques volcadores Egrot
4 prensas hidráulicas
1 motor Diesel de 60 H. P., con dínamo
1 caldera a vapor de 20 H. P. Baicok
1 torno mecánico
1 máquina de taladrar
1 motor a vapor Lincoln 10 H. P.
1 motor a vapor Nafta Triunfo 12 H. P.
40 metros caño de goma de 3 pulgadas
1 báscula de 10.000 kilos, para carros.
1 torre de molino con tanque de 5.000 litros
1 báscula chica de 2.000 kilos.
2 bombas Cock, con sus dínamos

EDIFICIOS

Primer cuerpo de bodega destinado para conservación, expedición, piletas, salas de máquinas, etc., etc.

Segundo cuerpo, destinado para fermentación, con larga planchada.

Tercero, gran galpóon ocupado ocupado por la tonelería y depósito de cascos.

Cuarto, sección ocupada por la herrería, sala de máquinas, alambiques, casa para familia y galpón para caballeriza.

Las propuestas se presentarán en papel sellado de dos pesos en la Secretaría del Banco, hasta el día 24 de diciembre corriente, a las 10 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose éste el derecho de aceptar la que estime conveniente, o rechazarlas todas.

Por más datos, ocurrir a la Secretaría del Banco.

EL SECRETARIO.

14|239 v. dic. 24

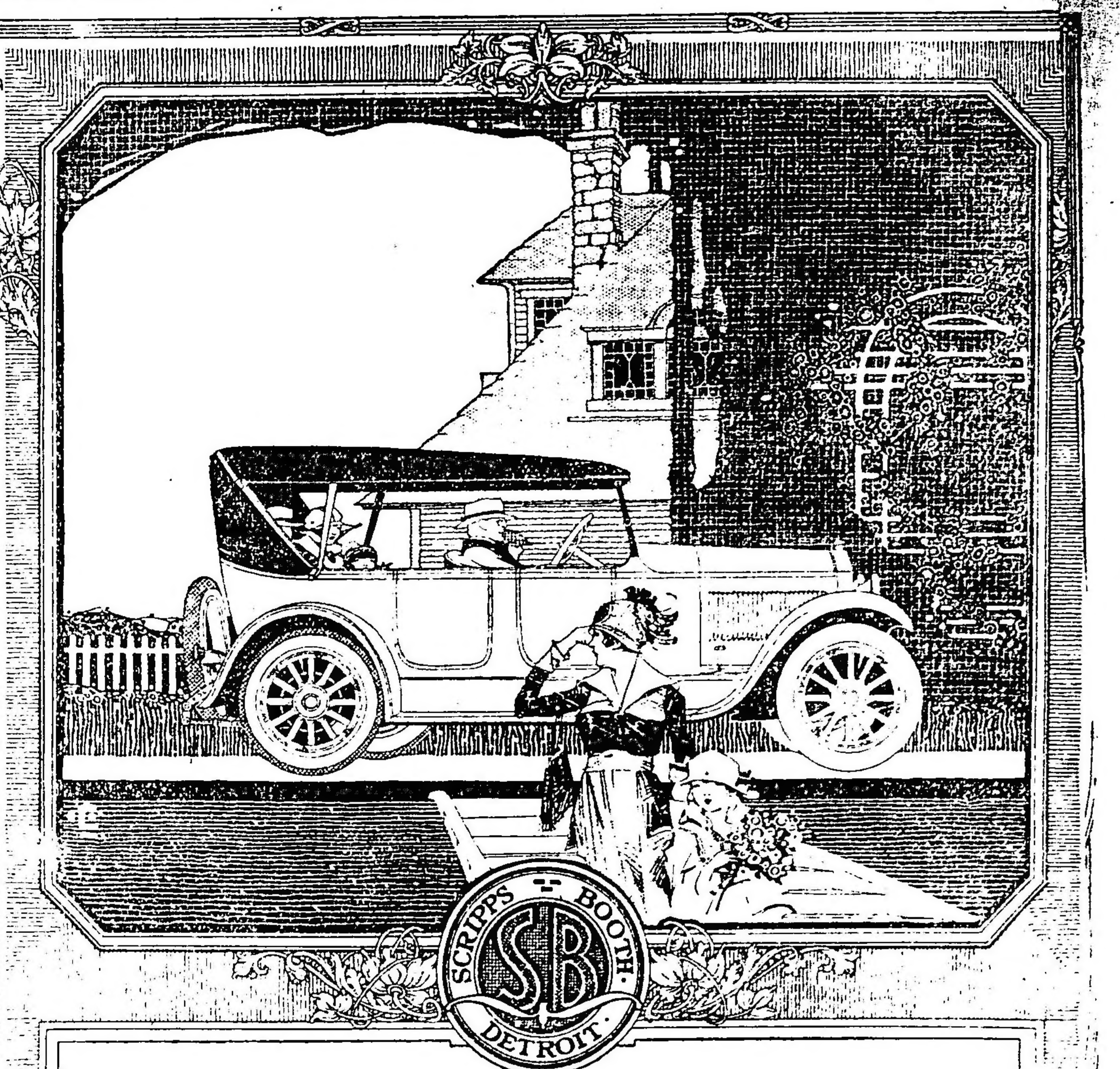

SI ignora usted las cualidades del automóvil Scripps-Booth, le sorprenderá hallar que reune todos los refinamientos comunes a los coches construidos a la órden y, sin embargo, su precio es sumamente bajo.

Y su sorpresa será más grande al enterarse de que, al contrario de la mayoría de los automóviles de lujoso aspecto, el funcionamiento y la conservación del Scripps-Booth son económicos en extremo.

FEHLING Hermanos

745 BERNARDO DE IRIGOYEN 747

Provincia de Buenos Aires

De Campana

Velada cívica

CAMPANA, diciembre 16. — Mañana se realizará en el teatro Italia de la localidad, una velada cívica organizada por el comité de la Unión Cívica Radical.

Tomarán parte en números de música y canto varias niñas y jóvenes del pueblo.

La parte oratoria estará a cargo del diputado nacional doctor Mazzoni y del galano orador doctor Mario Jurado.

Dado el gran entusiasmo despertado entre la juventud radical, promete el acto revestir todo un gran acontecimiento.

De Bernal

Colegio María Auxiliadora — Solemne distribución de premios

BERNAL, (por correo). — En el espacioso salón de actos de tan renombrado establecimiento educacional se celebró ayer un magnífico festival literario-musical, asistiendo una selecta y numerosa cantidad de familias de la localidad y pueblos vecinos.

Se inició el acto con la ejecución de la canción patria.

A continuación se expuso una bellísima alegoría patriótica representando a España y Argentina caracterizando a ambas naciones [illegible] de los grados superiores que [illegible] desempeñaron sus respectivos papeles en forma por demás artística. El diálogo en verso que mantuvieran ambas niñas fué expresado con tanta justeza y donaire, que cautivó y emocionó gratamente a los espectadores, siendo aplaudido a más y mejor.

Luego el presidente del honorable consejo escolar, señor Crescencio E. Echevarría, disertó respecto al alto significado de los festivales escolares refiriéndose a la eficiente labor pedagógica del maestro argentino, haciendo una cariñosa definición respecto al concepto del amor al patrio suelo y cuyo imborrable cariño dimana de la enseñanza que se prodigue en las aulas a expensas de la obra del maestro de escuela y que sabe interpretar y sentir el pensamiento que guió a los esclarecidos próceres Belgrano y Sarmiento en lo referente a sentar las bases de la escuela argentina.

La disertación que hizo el referido funcionario mereció una prolongada salva de aplausos, que por cierto emocionó al señor Echevarría. Al descender del escenario las educandas del Colegio de María Auxiliadora puestas de pie hiciéronle una calurosa manifestación vivándole en alta voz, por repetidas veces.

Asimismo la madre superiora y el numeroso personal docente del colegio felicitaron al señor Echeverría ante los honrosos y laudatorios conceptos que vertiera alusivos a la cultural edificante y patriótica obra que se realizara en el recinto de tan importante institución escolar.

El resto del selecto programa fué ejecutado con verdadera maestría por las diminutas artistas; con especialidad la interpretación del bello melodrama "Las dos hermanas", la declamación del "Canto elegíaco de Lafinur", por la niña Zulema Lanata que mereció una ovación, "I Lombardi" a la prima crociata, cuadro vivo, acompañado de un artístico orfeón de voces infantiles, resultó de grandioso efecto.

Asimismo la distribución de premios a las alumnas dió lugar a una entusiasta demostración de parte de la concurrencia.

Debemos consignar también que la exposición de labores es un alto exponente de la selección y eficiente labor ejecutada por las alumnas de todos los grados. En materia de encajes se han presentado trabajos que son todo una maravilla y dicho sin exagerar, los más entendidos en obras que requieren poseer un habilidad excepcional, los confundirían con encajes procedentes de Irlanda, Malinas, Venecia o Camariñas.

No exageramos si decimos que estos magníficos trabajos pueden figurar en las vidrieras de las casas de la capital federal que expenden labores similares de procedencia extranjeras.

El festival celebrado en el Colegio de María Auxiliadora deja imborrables y gratísimos recuerdos en cuantos tuvieron la suerte de participar de sus encantos y atractivos. Bernal puede considerarse dichoso al contar con un establecimiento de educación modelo y en el que sin reclame se realiza una obra cultural tan beneficiosa y que irradia en bien de la grandeza argentina.

De Vela

Informaciones diversas

VELA, diciembre 16. — **Sigue actuando con éxito el Circo Formento, el que da función todas las noches viéndose muy concurrido el local del circo.**

—Dentro de la gravedad de su estado, sigue mejorando paulatinamente la salud de la señorita Antonia Fernández.

—El 17 tendrá lugar el remate-feria de la Agrícola Ganadera, para lo cual tiene anotado un buen número de ganado vacuno.

—El área sembrada de trigo y maíz se presenta en condiciones inmejorables.

—Se encuentra en esta el mecánico de la armada, señor Saúl Rice.

—Llegó del Azul el estudiante Jerardo Trecú.

—Llegó a su estancia en ésta el señor Emilio Nonguier, acompañado de su familia.

De Adolfo Alsina

Varias noticias

ADOLFO ALSINA, diciembre 16—Con motivo de haberse iniciado con toda animación la temporada de baños en el gran lago Epecuen y encontrándose ya en esta localidad numerosas familias de veraneantes que afluyen de esa capital y demas pueblos de la provincia, el intendente municipal señor Timoteo Altube ha dispuesto que la banda de musica municipal haga servicio tambien los días jueves por la noche, concurriendo a la plaza General Lavalle de las 21 a las 23. Al mismo tiempo ha dispuesto que se amplie con seis potentes focos de luz eléctrica el alumbrado ya existente, satisfaciendo así una de las necesidades que más se hacían sentir y transformando nuestra plaza principal en un lugar sumamente agradable.

—Hoy con motivo de haber sido invitados los cocheros públicos a la observación y cumplimiento de la ordenanza municipal sobre estacionamiento de vehículos enfrente de la estación del ferrocarril durante la llegada y salida de los trenes, se declararon en huelga en el preciso momento que llegaba el tren de Buenos Aires, siendo sumamente censurada esta actitud. El intendente municipal deseando conjurar las molestias que esta huelga originaría a los numerosos viajeros que llegan con todos los trenes, solicitó y obtuvo el concurso de numerosos automóviles particulares que concurrieron a prestar servicio a la llegada del tren nocturno para la capital federal.

—El concejo deliberante integrado con el numero reglamentario de mayores contribuyentes estudió y sancionó el nuevo calculo de recursos y presupuesto de gastos que regirá el año 1921. En el calculo de recursos se han introducido dos modificaciones de importancia, siendo la primera el aumento de las patentes de automóviles y la segunda el cobro del impuesto de alumbrado y limpieza. Este ultimo impuesto antes se hacía por caracter de negocio; ahora ha quedado modificado en el sentido de cobrarlo por metro lineal, dividiéndose al efecto la planta urbana en dos secciones: primera y segunda, con tarifas distintas. En sueldos se ha aumentado el sueldo proporcional a todos los empleados y se crea una partida especial para adoquinamiento y pavimentación, cuyo monto se ha fijado en la suma de casi veinte mil pesos. Esta partida servirá para dar comienzo de inmediato a la pavimentación de varias cuadras centrales de este pueblo, que debido al creciente valor que día a día adquiere con motivo de la temporada de baños, es una de las necesidades impostergables.

De Pilar

Elecciones — Valor de los campos — Otras noticias

PILAR, diciembre 16. — Ha sido convocado el electorado del partido a elecciones [illegible] municipal para el día 2[illegible] corriente.

Hasta ahora es [illegible] generalizada que sólo concurrirá a la elección la U. C. Radical.

Diariamente aumenta el interés por fracciones de tierra de poca superficie. En pocos días se han realizado dos operaciones sobre trece y doce hectáreas, a un mil quinientos y un mil veinticinco pesos cada hectárea, respectivamente, resultando compradores los señores Arnaldo Ferrarotti y doctor Juan G. Brusco.

—Los agricultores de esta zona han dado principio al corte de trigo y lino, ayudados por el excelente tiempo reinante.

Las perspectivas son regulares, existiendo más optimismo por el trigo.

De Daireaux

Necrología — Varias noticias

DAIREAUX, diciembre 16 — Falleció en Avellaneda nuestro correligionario señor Juan [illegible], hermano político del vicepresidente del comité local señor Francisco Angeletta.

El comité auxiliar de [illegible] de cuya comisión formaba parte, resolvió lo siguiente:

Mandar nota de pésame a la familia [illegible] Hipólito Gonzá[illegible] hermino Baaus para [illegible] cadáver, nombrar [illegible] correligionarios a acompañar [illegible] extinto, que fueron llevados a [illegible] el martes y depositados en el panteón de la familia.

—Con toda actividad ha empezado la recolección de la avena y trigo, dando muy buenos resultados.

De Las Heras

Homenaje—Necrología, — Kermesse — Pan barato

LAS HERAS, diciembre 16 — La Sociedad Española de la localidad ha invitado a sus asociados y al público en general a concurrir al cementerio local con motivo del homenaje que se le tributará el 19 del corriente a las 17 horas, al que [illegible] su presidente por varios períodos señor Lorenzo B. Apaolaza, [illegible] comerciante de la localidad [illegible] vinculado con distinguidas [illegible] de ésta, fallecido hace [illegible] un año, al que se le colocará una artística placa [illegible] su memoria.

A este acto concurrirá en corporación la referida sociedad y numerosos invitados.

—Hondo pesar ha causado el fallecimiento de la señorita Juana Insoburibehere, muy vinculada en esta sociedad y que emparenta con las familias de Sudre, Otero, Insausti behere, etcétera.

—Se han clausurado las fiestas organizadas por la Sociedad Argentina, con el más completo éxito.

—En los días 18, 19 y 20 tendrá lugar la kermesse organizada por las damas pro templo, la que se verificará en el local de la Sociedad Argentina.

—Próximamente, los españoles iniciarán sus tradicionales romerías.

—Desde hace diez días las panaderías locales venden pan a 40 centavos el kilo, manufacturado con la harina oficial, con gran contento del público, que ve que los proyectos del P. E. nacional en pro del abaratamiento de la vida es un hecho.

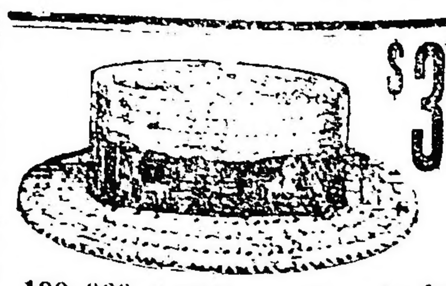

$ 3.95

100.000 sombreros de paja fina, se venden en la fábrica
ROSSI
Corrientes 2164 - U. T. 7206, Lib.

CRONICA SOCIAL

En casa del señor Pedro G. Méndez y su señora Elena Cabral Hünter se realizará esta noche el gran baile que ofrecerá a sus relaciones en ocasión de celebrar sus bodas de plata matrimoniales.

* * *

Motivó una ceremonia nupcial de brillantes proporciones, la boda de la señorita Carolina Cárcano con el señor José Alfredo Martínez de Hoz, ceremonia que se realizó en la iglesia de la Piedad y fué presenciada por un distinguido y selecto número de familias.

Fueron padrinos de la unión, la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz y el doctor Ramón J. Cárcano.

En el templo vimos, entre otras, a las señoras:

Ana Mayobre de Green, Magdalena Bosch de Harilaos, María Elena Green de del Solar, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Adela Quintana de Moreno, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Carmen Olíden de Zuberbühler, Josefina Unzué de Cobo, Leonor Estrada Borbón de García Calvo, Elena Esteves de Estrada, Aurelia López de Fernández, Irene Jorge de Socas, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Rosa Amelia Barreneché de Campos Urquiza, Josefina Achával de Cantilo, Angélica Alzaga de Domínguez, Celina Zuberbühler de Martínez de Hoz, Stella Morra de Cárcano, Ana Cárcano de Acevedo, Javiera Reto de Escalante, María Cárcano de Basavilbaso, Enriqueta Salas de Anchorena, Martha Moreno Carabassa de Lezica, condesa de Sena Petrona Crisol de Molina, Genoveva Pondal de Cigorraga, Emma Cigorraga de Ramos Oromí, Leonor Basavilvaso de Piñero, Sara Martínez de Hoz de Schindler, Laura Pacheco de del Solar Dorrego, Felisa Moreno Carabassa de Lezica, Sarmen Taylor de Cambaceres, Clara Rodríguez Etchart de Marín, Juan María Solé de Alzaga, Leonor Cabral de Vivot, Rosario Grondona de Peralta Ramos, Isabel Butler de Casal, Blanca Madero de Pinedo, Susana Basavilbaso de Marcó del Pont, Agustina García Mansilla de Mantilla, María Cristina Cano de Bunge, Lola Montes de Vedoya, María Robertson de Agote, María Sundblad de Olivares, Fanny Gowland de López, Elisa Alvear de Bosch, Clara Cobo de Anchorena, María Carranza de Lawson, María Esther Lawson de Schoo Lastra, Magdalena Cantilo de Bullrich, Celia Sahores de Luro, Magdalena Villegas de Martínez, Elena Villegas de Diez Ocampo, Luisa Israel de Portela, Elena Frías de White, Amalia Basterrica de Castaño, Cora Fauvety de Jiménez Videla, Elfride Brinckman de Achával Rodríguez, Julia del Carril de Viale, Estela Grondona de Acosta, Juana B. de Dupont, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Adela Bengolea de Balcarce, María T. de Bonsom, Teresa Llavallol de Atucha, Adela Saraza de Favier, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Ventura Martínez de Guerrico, Emma B. de Benítez, Fanny Corvetón de Woodgate, Lola Avellaneda de Viale, María Luisa Fáuvety de Pirovano, Silvica Cobo de Cibils, Lía Cobo de Ramos Mejía, Raquel Laspiur de Costa Méndez, Delia Cobo de Rosas, Margarita Moujún de Fernández, Lola Pirán de Flores, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Sara Escalante de Maura, Sara Quirno Costa de Paz, Débora Cilley de Jiménez, Blanca C. de Gardella, Carmen del Campo de Senillosa, Delfina Caprile de Klappenbach, Lola Larrazábal de Acevedo, Elena Grondona de Quirno, Josefa Alvear de Errázuriz, Emma Sundblad de Rodríguez de la Torre.

Señoritas: Mabel Senillosa, Angélica Gardellá, María Delfina Klappenbach, Nydia y Judith Decoud, Alicia y Esther Viale, Elena Aguirre Lynch, Elisa del Campillo, Delia Lahitte, Clemencia Achával, María Luisa Agote, Hortensia Sundblad Roseti, María Carmen López, Lola Viale, Adelia Acevedo, Blanca Israel, Carmen Carballido, Teodelina y Susana Bosch Alvear, Lucrecia y Amalia Castaño, María Julia y Nora De Bary Brinkmann, María Rosa García Mansilla, Angélica y María Teresa Centeno, Elina Cullen Crisol, Dolores y Mercedes Pacheco, Laura y María Luisa Salas, Estela Gibson, María Josefina Caprile, Celina Domínguez Alzaga, Ana María Flores Pirán, Clara Josefina Anchorena, Luisa Cantilo, Inés Anchorena, Sara y Alcira Paz Quirno, Susana Quirno Gómez, María Antonia y Margarita del Mármol, Josefina y Esther Cantilo Achával, Alicia y Lía Molina, Carmen y Julia Cambaceres, Esther Campos Carlés, Julia Marín, María Esther y María Elena Alzaga Solé, Clara, Mercedes y Dolores Anchorena Cobo, Alina y María Teresa Paunero, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo.

* * *

Ha tenido dolorosa repercusión en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Carolina Tomkinson de Gondra, distinguida dama que se hallaba muy vinculada por lazos de amistad y parentesco a conocidas familias.

Modelo de esposa y madre dedicaba con encomiable celo al cuidado de su hogar en el que su desaparición deja un vacío difícil de llenar.

La extinta dama vivió rodeada del cariño de propios y extraños, pues sus virtudes, su exquisita cultura, su trato afable, la habían hecho acreedora a esos sentimientos que sólo les es dado gozar a las almas nobles.

Dotada de un espíritu fuerte, ha dado pruebas de su entereza hasta en los últimos momentos.

Por sus bellas prendas morales era la extinta una prestigiosa figura de nuestros salones y su recuerdo ha de perdurar en forma cariñosa en todos aquellos que tuvieron oportunidad de apreciar sus estimables dotes.

Su deceso afecta entre otras, a las familias de Tomkinson, Gondra, Pera, Temperley, Casares, Meana, Roca, Quesada, Aguirre, Irigoyen, Díaz Váldez, Gonnet, Pera, Solveyra, Gorostiaga, Ugarte, Urdapilleta, Reyes, Castilla, Gorostiaga, del Campo, etc.

El sepelio de sus restos se efectuará en el cementerio del Norte esta tarde y ha de exteriorizarse en este acto el profundo sentimiento de pesar que su desaparición ha causado.

En la capilla ardiente se ofició esta mañana una misa de cuerpo presente, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

El número 361 resultó premiado en el sorteo de la rifa de un billete de cien pesos, organizada a favor de las Hermanas de la Sagrada Familia.

* * *

Un núcleo de amigos del doctor A. B. Hanosay le ofrecerán un banquete en la Rotisserie del Pasaje Güemes, el lunes 20 del corriente, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Ha tenido dolorosa repercusión entre sus vastas relaciones, la noticia del fallecimiento del señor Pablo Assorati, acaecido ayer a los 74 años de edad.

Era el extinto persona extensamente vinculada, y muy apreciada por su carácter franco y espíritu honesto y emprendedor.

Fué miembro fundador de las sociedades Fármaco-Argentina, Banco del Río de la Plata, Banco Industrial Argentino y Vasco Asturiano del Plata, "La Acero Platense", "La Rural Telefónica", "El Palacio Florida" y muchas instituciones de beneficencia.

En la inhumación de sus restos, que tendrá lugar hoy, a las 16, en el cementerio del Norte, se pondrá de manifiesto el pesar causado por su fallecinmiento entre sus numerosas amistades.

* * *

El 21 del corriente, festejará sus bodas de plata sacerdotales monseñor Agustín Piaggio.

Con tal motivo, sus amigos personales le ofrecerán un altar que será colocado en el oratorio privado de su residencia en el Tigre.

* * *

Ha fallecido la niña Zulema Secchi, hija del señor Cayetano Secchi, quien ha recibido con este motivo innumerables muestras de condolencia.

* * *

Fué consagrado ayer a las 18.30 en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Esther Insiarte con el señor Julio C. Campos, actuando como padrinos la señora Alcira Lahitte de Campos y el señor Santiago A. Klappenbach.

* * *

El 24 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Elsa Berisso con el señor Humberto Fernández Dávila, siendo padrinos la señora Zulema Castilla de Berisso y el doctor Aníbal Fernández Dávila, representado por el señor Emilio Berisso.

* * *

Se ha instalado en su quinta de Temperley el doctor Luis C. García, su esposa María Manuela Conde y su familia.

* * *

El 24 del corriente tendrá lugar en el Tigre Hotel una comida y cena de Navidad, organizada por las damas del subcomité de la Cruz Roja Argentina a beneficio de la misma.

El precio del cubierto ha sido fijado en diez pesos, pudiendo reservarse desde ahora en el Plaza Hotel.

A fin de facilitar el traslado de la concurrencia, se dispondrán trenes especiales de ida y de regreso.

* * *

En casa de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita María Lola Nocetti con el señor Joaquín J. Ledesma.

Serán padrinos la señora María Luisa Noceti y el señor Adolfo Esquivel.

Actuarán como testigos del acto civil, por la novia, los señores Eduardo y José M. Nocetti y José L. Velázquez y Horacio Miró, por el novio.

Los novios pasarán una temporada en Córdoba.

* * *

Esta tarde el señor Diego Rivero y su señora Sarah Belderrain ofrecerán una fiesta festejando la primera comunión de su hija Sarah Julieta.

* * *

Ha repercutido con eco simpático la nueva del formalizado compromiso de la señorita Sara Massey Gallardo con el señor Mateo de Acosta.

* * *

Esta tarde tendrá lugar el reparto de ropas y víveres a los pobres que socorre la conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia del Socorro.

Las siguientes señoritas tienen a su cargo esta simpática tarea:

María Luisa y Carmen Orma, María Martel, Eufemia Gramondo, María Elena Alicia Rossi, María Elena Necol, Laura Celasco, Mercedes Quiroga, María Luisa Benítez y María Eléna Berretta Moreno.

* * *

Las amistades de la señorita María Amelia Quintana le presentaron sus plácemes con motivo de su formalizado compromiso con el señor Francisco P. Olivero.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Palacios con el señor Saul Baasch, recibiendo los novios numerosos plácemes.

* * *

Se realizó ayer el sorteo de la rifa organizada por la asociación "El Centavo" a beneficio de dicha sociedad.

El primer premio, una "bergére" Luis XIV, lo obtuvo el número 215, en poder de la señora Cora Bidart de Malbrán; el segundo premio, un crucifijo de marfil, número 583, estaba en posesión de la señorita Ana Ocantos Acosta; el tercer premio, un cuadro de Roos del siglo XVII, número 621, correspondió a la señora María Unzué de Alvear, y el cuarto premio, una mesa con tablero de carey, la obtuvo el doctor Julio Moreno con el número 627.

* * *

La señorita Sara Palma ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Raúl de los Santos.

Los novios que cuentan con extensas simpatías en nuestros círculos sociales han sido muy felicitados.

* * *

En el local del Consejo Nacional de Mujeres, las señoras de la Ayuda Social efectuaron ayer el sorteo de la rifa organizada a favor de dicha institución.

El número 978 obtuvo el cuadro de Boucher y el 34 la mantelería de encaje, pudiendo retirarse estos dos objetos en la calle Callao 1859.

* * *

La temporada de verano de las célebres "Termas de Cacheuta", ha principiado con la distinguida concurrencia porteña que acude todos los años.

La sociabilidad de aquel punto veraniego atrae un importante núcleo de la "créme" de la metrópoli, entusiasmado por la belleza de los interesantes paisajes andinos, y la notoria eficacia medicinal de las aguas termales de Cacheuta, tan renombradas en este continente.

* *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será bendecido esta noche, el enlace de la señorita Sara Arigós Villanueva, con el señor Angel N. Pizarro Lastra.

Serán padrinos de la seremonia, la señora Emma Bradley de Pizarro Lastra y el señor Emilio Villanueva.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Concepción Villanueva de Arigós, con el doctor Carlos Pizarro Lastra, María G. Pizarro Lastra con Ramón Pizarro, Zulema Arigós Villanueva con Alberto Robinson, Emma Pizarro Lastra con Francisco Arigós Villanueva, Concepción Arigós Villanueva, con Frank Chavaleer Boutell, Ana M. Anasagasti con Torcuato Tessi, Josefina Burán con Rodolfo Fraiz Castilla, María Alicia Chevalier Boutell con Antonio Villamil, Celina Díaz con Juan Pablo Leguizamón Pondal y Julieta Passicot con Federico Tallaferro Villate.

En el acto civil actuarán como testigos por la novia, el señor Rodolfo Fraiz Castilla y por el novio, el señor Arturo Arigós.

* * *

Se realiza hoy el enlace civil de la señorita María Luisa Anello con el señor Vicente Rivero, actuando como testigos el señor José Maleré por la novia y el doctor José F. Mieres por el novio.

La ceremonia religiosa será consagrado pasado mañana en la capilla de Las Victorias, siendo padrino el señor Juan José Anello y la señora María Enriqueta M. de Anello.

Los novios entrarán al templo seguidos del siguiente cortejo:

Valentina M. de Vigil con Elías Vigil, Lucía Guevara de Speroni con José María Speroni, Elena Sosa Roucayrol con René Tarradellas, María Elodia Speroni con Arturo Peyloubet, Elisa Sosa Roucayrol con Eugenio Peyloubet, María Luisa Tapia con Juan Salaber, Juanita Tarascón con Héctor Speroni, Carmen María Salaber con Enrique Peyloubet.

Después de la ceremonia nupcial habrá una recepción en la residencia de la familia de la novia.

* * *

Esta tarde, a las 18.30 será consagrado, en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, el enlace de la señorita Magdalena García Calvo con el señor Guillermo V. Madero.

Serán padrinos la señora Delia Calvo de García y el doctor Ernesto Madero.

La novia entrará al templo con el señor Aureliano García Calvo. El novio con la señora Luisa Madero de Martínez de Hoz, acompañándolos el siguiente cortejo:

Delia Calvo de García con Ernesto Madero, Matilde Fernández de García con Carlos García Calvo, Sofía Pérez de Madero con CarlosE. Madero, Leonor Estrada Borbón de García Calvo con Ernesto Madero (hijo), Sara Mezquita de Madero con Federico Madero, Magdalena Madero de Tornquist con Carlos Alfredo Tornquist, María Elena Gómez Pombo le Madero con Luis Madero, Ernestina Madero de Domínguez Arteaga con Carlos Domínguez Arteaga, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía con Horacio Sánchez Elía, Sara Josefina Anchorena con Enrique Bustillo.

* * *

Mejor la señora María Sara Domínguez de del Campo Wilson.

—Guarda cama la señora María Rosa Devoto de Green.

—Después de la indisposición sufrida ayer, se halla más aliviado el introductor de embajadores, señor Atilio D. Barilari.

—Mejor la señorita Celia Saavedra Stegmann.

—Guarda cama la señora Eugenia S Armengal Crespo; su estado y el de su hijita María Eugenia son satisfactorios.

—Mejorada la señora Julia Pagés de Bosch.

—Restablecida la señorita Clemencia Achával.

—Mejor la señora María J. Padilla de Spinetto.

—Sin mayores alternativas el señor Alejandro J. Paz.

Mejor la señora Mercedes Benguria de Olivera.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Mariano Casares: su estado es satisfactorio.

* * *

Han llegado:

De Mechongé, el señor Martín de Alzaga.

—De Montevideo, la señorita María Manuela Pena.

—De Concordia, el señor Aníbal Caldwell.

—De Montevideo, los señores Franck Hughes y Pedro Sáenz Zumarán.

* * *

Han partido:

—Para Río IV, el señor Elías Moyano y familia.

—Para su estancia en La Magdalena, el doctor Eleodoro Lobos.

—Para Chile, los señores Carlos García y Juan Facundo Quiroga.

—Para su establecimiento "Los Tapiales", el señor Agustín de Elía, su señora Rosa Angélica Ocampo y sus hijos.

—Para Villa María, el señor Adolfo E. Ruiz.

—Para Haedo, la señora Emilia G. de Vila y familia.

—Para Mar del Plata, la señora Juana Hammer de Obarrio y familia, el doctor Angel Sánchez Elía y familia y Ricardo Marcó del Pont (hijo).

Para el Rosario de Santa Fe, la señora Soledad G. de Acosta Cardoso.

—Para Colonia Suiza (R. O.), la señora Virginia M. de Godoy y sus nietos.

* * *

Partirán en breve:

El miércoles próximo partirá para Chile el nuevo agregado naval en ese país teniente de navío Jerónimo Costa Palma, acompañado por su esposa, la señora Ida López Camelo de Costa Palma, y la señorita María Magdalena Furst Zapiola.

—El viernes próximo para Mar del Plata, el señor Alfredo Demarchi, su señora Clara Leloir y sus hijos.

—Para el mismo punto a fines del corriente mes, el doctor Samuel Madrid Páez y familia.

—Para Europa el mes próximo, el señor Alfredo F. Robin y su señora Laura M. de Robin.

—Mañana para Córdoba, el doctor Luis Quirno, su señora Laura Gómez Aguirre y sus hijos Susana y Alejandro.

Concejo Deliberante

Hoy, a las 18, sesionará el concejo deliberante.

Instrucción Pública

COLEGIO DE HUERFANOS DE MILITARES

La comisión de alumnas del curso normal — designada para organizar la fiesta de despedida a las alumnas del 4o. año — invitan a todas sus compañeras, para la reunión que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 9 horas en el local del colegio.

Se ruega puntual asistencia.

Y a la vez se citan a las alumnas de 1o., 2o., 3o. y 4o., años que no hayan retirado sus libretas de clasificaciones ha que lo hagan el mismo día a las 8.30.

Círculos y Sociedades

Asociación Juventud de Chantada y su Partido. — Baile el 31 del corriente en la Casa Suiza.

Laurak Bat. — Grandes festivales los días 18 y 19 del corriente en su local.

Juventud del Día. — Baile el 31 a las 22.30 en Santiago del Estero 1243.

Glorias a Benjamín Matienzo. — El 18 del corriente a las 20.30 baile en Cangallo 1756.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico The Smithfield ha despachado en el vapor "Marconi" con destino a U. K. Port 1620 reses de carneros congelados y 1.299 cuartos de vacuno congelados; en el vapor "Highland Loch" con destino a Londres, 1898 cuartos de vacunos congelados; en el vapor "Mariva", con destino a Londres, 1320 reses de carneros congelados y 2031 cuartos de vacuno congelados; en el vapor "Demerara" con destino a Liverpool, 1594 reses de carneros congelados y 1555 cuartos de vacuno congelados.

Palacio de justicia

TURNOS

Segunda quincena de diciembre

Fuero civil: A cargo del juez doctor Padilla, quien ha distribuído la tarea entre los secretarios doctores Castillo Quesada, los días 16, 22 y 30; Conde, 17 y 24; Saguier, 18 y 27; Palacio, 20 y 28; Fox, 21 y 29, y Bollini, 23 y 31.

Fuero comercial: Juez doctor J. Isaac Arriola, que atiende el despacho del juez doctor J. B. Estrada, con licencia. Secretarios, doctores Ramírez, días 16, 21, 27 y 31; Castiarena, 17, 22 y 28; Sabatier, 18, 23 y 29, y Faré, 20, 24 y 30.

CAMARA CRIMINAL

El presidente de este tribunal, doctor Ricardo Seeber, en nombre de la Exma. cámara, ha enviado una nota al nuevo juez del crimen doctor Manuel A. Romero, comunicándole que al aceptarse su renuncia de secretario, cargo que desempeñó hasta ser nombrado juez del crimen, le hace saber el concepto honroso que ha merecido al tribunal la constancia, celo e inteligencia con que ha desempeñado el referido cargo, así como el agradecimiento unánime del mismo por los importantes servicios prestados.

La Royale

ESMERALDA 356 — Frente al Odeón

ofrece las mejores oportunidades en alhajas de última creación para regalos de fín de año, recién recibidas de europa, a precios inconpetibles. :: :: ::

OPORTO Y JEREZ EN SUS ENVASES ORIGINALES

'SANDEMAN'

UNICOS AGENTES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

Portalis y Cía. Ldaz.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".

Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

CARNE LIQUIDA

Del Doctor VALDES GARCIA

ES EL MEJOR

Reconstituyente del mundo

25 años de éxito creciente

Su poder nutritivo es insuperable, es el remedio más eficaz para combatir la anemia, debilidad, afecciones nerviosas, males de estómago, etc., para tratar la tisis, para los niños enfermizos y raquíticos y abreviar las convalecencias de todas clases de enfermedades.

ÚNICOS CONCESIONARIOS:

JOSÉ PERETTI & Cía.

RIVADAVIA 1914 — BUENOS AIRES

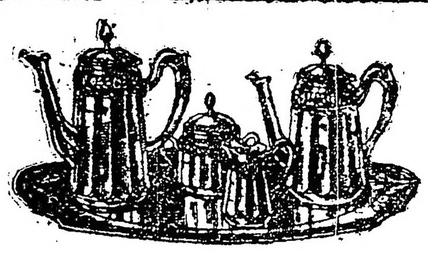

JUEGO para té y café, de metal blanco plateado, con relieves en gustos muy modernos, compuesto de 6 piezas, a. . . . . $ 140.-

Con un conjunto de mercaderías apropiadas para hacer el regalo de utilidad y estimación en las fiestas que se avecinan, ha dado principio la TIENDA SAN JUAN a las grandes ventas de diciembre, de tradicional, interesante y conveniente celebración.

HOY MIERCOLES

Venta económica de BAZAR y MENAJE

ESTUCHE con bizcochera de metal blanco plateado y cincelado, en varios gustos, con pie a. . . . . $ 25.50

3—ESTUCHE conteniendo un juego de cubiertos de metal blanco, inalterable, y cuchillos con cabo de acero niquelado, compuesto de 6 cucharas, 6 tenedores y 6 cuchillos para mesa; 6 cuchillos 6 cucharas y 6 tenedores para postre; 6 cucharitas para café, 1 cubierto para trinchar (3 piezas) y 1 cucharón (total 45 piezas. . . $ 80.—

La misma composición, con mangos de cabo de hueso. a. . . . . $ 75.—

ESTUCHE con 12 tazas y platos para té, de porcelana decorada, con filetes dorados, a. . . . . $ 29.50

Idem idem, con 6 tazas y 6 platos, a $ 15.—

JUEGO para té, de metal niquelado, compuesto de tetera, azucarera, lechera y bandeja, a. . . . . $ 26.80

ESTUCHE con mantequera de cristal moldeado, con tapa y plato de metal niquelado, varios gustos, a pesos. . 8.90

ESTUCHE con dos floreros de cristal, con pie de metal plateado, alto 1,6 c/m. a. . $ 14.80

BIZCOCHERA de bronce niquelado y recipiente de cristal con bonitos grabados a pesos. . 10.20

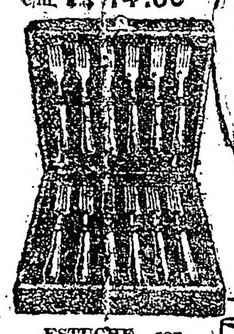

ESTUCHE con 12 tenedores para postre, de acero niquelado, $ 13.20

ESTUCHE con 6 tenedores para postre, de acero niquelado, $ 6.30

Solicítese el CATALOGO de REGALOS UTILES y JUGUETES, editado especialmente.

Cajón A.

PREPARADO CON ARTICULOS SELECCIONADOS, CONTENIENDO

1 botella sidra champagne "El Gaitero"
1 botella vino generoso "El Abuelo"
1 caja 1/2 kilo turrón de "Alicante" extra fino.
1 caja 1/2 kilo turrón de "Jijona" extra fino
1 caja 1/2 kilo mazapán de "Toledo"
1 caja 1/4 kilo peladitas de "Alcoy" exquisitas
1 caja 1/4 kilo garapiñadas de "Alcalá", muy finas
1 paquete 1 kilo fruta seca surtida, extra.

POR $ 16.50

(Presentado en condiciones perfectas de solidez para ser remitido al interior o exterior.

Canasto gran fantasía, Redondo

Un obsequio positivo y oportuno

Conteniendo:

1 botella vino "Spumante champagne "Margherita"
1 botella vino "Oporto marca "Llave 1867"
1 botella vino Jerez fino amontillado, "P. Domecq"
1 botella vino Málaga obscuro, "P. Domecq"
1 frasco exquisitos caramelos de frutas "Tienda San Juan"
1 frasco 1.100 gramos frutas surtidas en almíbar "Noel"
1 caja 1 kilo turrón de "Alicante" extra fino
1 caja 1 kilo turrón de "Avellana" extra fino
1 caja 1/2 kilo mazapán de "Toledo" muy sabroso,
1 caja 1/2 kilo peladillas de "Alcoy" exquisitas
1 caja 1/4 kilo garapiñadas de "Alcalá", muy finas
1 torta deliciosa "Paraíso"
1 caja 1/2 kilo pasas de "Málaga" extra.

POR $ 37.50

Se envía al interior embalado convenientemente en un sólido cajón.

JUGUETES

Con un surtido único en abundancia y variedad, repleto de novedades, entre las cuales se destaca un "CARLITOS VIOLINISTA" de tamaño natural, gracioso muñeco, comentado y admirado por cuantos visitan en estos días nuestros Almacenes, ha sido iniciada esta interesante venta anual, dedicada especialmente al mundo infantil. :: :: ::

TURRONES

Españoles de elaboración especial para la "Tienda San Juan".

CALIDADES

Alicante, Jijona, Avellana, Yema, Nieve, Guirlache, Fruta y Cádiz; caja de 1 kilo, $ 3.90; caja de 1/2 kilo, a $ 1.95

PAN DULCE

A la "Génovesa" y "Milanesa" elaboradas especialmente para la "Tienda San Juan", el kilo, a. . . . $ 2.80

GRANDES ALMACENES

TIENDA SAN JUAN

ALSINA-PIEDRAS

CIBRIAN HNOS. (S.A.)

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Lírica popular

En el Marconi hará su presentación esta noche el tenor Giovanni Osmandy, cantando el brindis de "Caballería rusticana" de Mascagni.

Terminará el espectáculo con "I pagliacci" por la soprano Rizzini, el tenor de Giorgi y el barítono de Franceschi.

El debut de hoy

Una compañía nacional muy homogénea y con figuras de "primo cartello", ocupará desde hoy la escena del Apolo, que acaba de dejar libre la compañía Pagano-Ducasse.

Encabeza este nuevo elenco, que hoy debuta, Angela Tesada, primera actriz de reconocidos méritos y de larga y lucida actuación en nuestros principales escenarios del género.

Enrique Arellano, como primer actor, es también ampliamente conocido y cuenta, como la Tesada, entre nuestro público, con muchas simpatías y admiradores.

Además vemos en el elenco, otras figuras de cartel como la característica Elisa García, la dama joven Gloria Fernández, etc.

Lo discreto del conjunto, agregado a la escogido de las obras que forman el repertorio que cultivará, hacen suponer, con basado fundamento, que esta temporada estival que hoy se inicia, ha de alcanzar franco éxito.

El debut de esta noche se hará con una nueva producción de Alberto Ghiraldo, el tríptico dramático "Los salvajes", obra de la que se adelantan excelentes informes, sobre la realidad de su concepción y la rigurosidad con que ha sido desarrollada por el aplaudido autor de "Alma gaucha".

La Tesada tendrá a su cargo el rol de Leonor y Arellano el de Facundo.

Opera

Con general aplauso fué acogida ayer la Melier al incorporar a su celebrado repertorio el popular tango "Milonguita".

El programa de hoy es interesante y variado, y esa genial cupletista ha de volver, sin duda, a ser aplaudidísima por sus interpretaciones inimitables.

—Mañana en este teatro debutará la celebrada bailarina española "La maja de Goya".

Rambal estrena

La segunda parte de aquella divertida comedia caricaturesca que con el título de "El manicomio de Nick Werson" estrenara hace días la compañía Rambal, será puesta en escena esta noche. Se titula esta segunda parte: "Su alteza quiere ver a Raffles", y consta de tres actos.

Esta noche el Buenos Aires ha de verse muy concurrido.

Avenida

Sin variantes dignas de mención desarrollará el programa del día la compañía de Inés Berutti.

De la vistosa y alegre revista de Franco Padilla y el maestro Moreno "El tiempo es oro" y la opereta de Franz Lehar adaptada por A. Viergol "La señorita Fortuna", se constituye ese programa. La revista va en vermouth y segunda, y la opereta en las otras dos.

Mañana se reestrena la revista "Panderetas y cascabeles".

El sábado estrenóse "El rajá de Bengala", opereta de Manuel del Palacio y el maestro Calleja.

Baile de Nochebuena en el Coliseo

Como en años anteriores, la empresa del Coliseo ofrecerá en la noche del 24 del corriente un gran baile de fantasía, para el cual ha comprometido una orquesta típica criolla de 50 profesores, bajo la dirección del conocido maestro A. Berto.

Habrá premios, regalos, sorpresas, y será sin duda, el punto de reunión de todas las personas que quieran pasar la Nochebuena en ambiente lleno de atractivos.

Se ha fijado en $ 4.90 la entrada para caballeros; las señoras gratis.

Victoria

La compañía que bajo la dirección de Julio Sanjuán acaba de presentarse con tan favorable acogida en ese teatro, "reprisó" anoche la divertida farsa de Arniches y Abati "Las grandes fortunas" que fué bien interpretada y de la misma manera recibida por el público.

Hoy se repite "Las grandes fortunas".

"Premios a la virtud"

Esta comedia en un acto de Ulises Favaro que nos hiciera conocer la compañía Muiño-Alippi en su última temporada del Buenos Aires, será "reprisada" esta noche en segunda sección por el elenco de la Rioplatense, que viene actuando en el San Martín.

Si se tiene en cuenta el éxito alcanzado en aquella ocasión por la citada obrita, que se sostuvo en cartel muchas noches, fácil es pronosticar que a raíz de la "reprise" de hoy, aquel éxito se reedite.

Liceos

ESTRENO

Las huestes coreográficas del maestro Terés, tendrá hoy una nueva oportunidad de lucir sus habilidades.

Se estrena en la segunda sección la opereta en cuatro cuadros "La corte de Mesalina", que firma González Zaragoza y el maestro Terés. Se tiene fe en esta obra, porque, se asegura, ha sido escrita con gracia y musicada con inspiración. Veremos y oiremos hoy todo eso.

Compañía Grecco

En la próxima semana debutará en el teatro Español de San Pedro, la compañía que dirige Luis Grecco.

Cultivara con preferencia el género chico nacional.

Compañía Ponce

El próximo domingo parte con destino a Tucumán la compañía ecuestre, de comedias y dramas nacionales Hermanos Ponce, en cuya provincia inaugurarán el teatro Politeama Argentino.

Acompañan a los hermanos Ponce un conjunto de artistas discretos, que han actuado por mucho tiempo entre nosotros por lo que, es de esperar, un franco éxito.

La dirección del cuadro ha sido confiada al señor Pedro Gómez.

Las obras que llevan en su repertorio los hermanos Ponce, servirán para llenar el espectáculo de la sección vermouth y correr el de la noche, haciéndose con preferencia, las obras que mayor éxito han obtenido durante la última temporada en esta capital.

Vicente Vitta

El sábado debutará en el Rivera la compañía de Vicente Vitta, con "Va cayendo gente al baile" y "La barra provinciana".

Contrato

Como primer actor cómico ha sido contratado por la empresa del teatro Florida, el señor Gómez Bao.

Teatro nacional

Nuevo—

Se sostiene con franco éxito en cartel, la bonita comedia de González Castillo y F. Mazzanti, "La mala reputación", que la compañía Rivera-De Rosas interpreta en forma francamente plausible.

Género chico nacional

Nacional—

Ninguna variante, en cuanto a las obras que se vienen haciendo, ofrece el programa que desarrollará hoy el elenco de Arata-Simari-Franco.

"El cabo Gallardo", el gracioso sainete de Vacarezza sigue sosteniéndose con éxito en vermouth y segunda; y en las demás secciones se hace "Los esclavos blancos" de Escobar, y "La otra noche en los Corrales", del festejado autor de "Tu cuna fué un conventillo".

San Martín—

La "reprise" de la vieja zarzuela de Trejo "La trilla" realizada anoche, obtuvo favorable acogida. Esta noche esa bonita pieza va en vermouth y tercera.

En primera y segunda, respectivamente, suben a escena "Lobo de mar" y "Premios a la virtud", esta última "reprise".

La zarzuela

Comedia—

Dos veces más se hará hoy la revista de Romeu y Terés, "La ilusión de un canillita": va en vermouth y terecera. La divertida pieza de Muñoz Seca "Un drama de Calderón" va en primera, y en la siguiente "Guitarras y bandurrias".

Noticias breves

Se ha separado del elenco que actúa en el Florida la actriz de carácter Lina Estévez.

Ayer falleció la tiple Isabel Otino que formaba parte del elenco del Liceo. Era joven y se había iniciado auspiciosamente. En señal de duelo anoche no hubo función en aquel teatro.

"Madre Tierra", la aplaudida obra dramática de Alejandro E. Berutti, será puesta en escena el próximo domingo en sección vermouth.

Hoy ha partido con destino a Bahía Blanca la compañía Angelina Pagano, en cuyo teatro municipal se presentará con la comedia del doctor Roberto Gache "Te quiero, te adoro".

Con la pieza dramática de A. Duval Méndez "Los pájaros ciegos", que se estrenará el sábado en el Florida, hará su presentación la primera actriz Carmen Casnell.

En el Marconi cantarán el lunes por primera vez en la temporada "La Sonámbula".

En el Cine Parc pondrán en escena hoy "La tempestad" con el barítono Maini. El sábado "El rey que rabió" en función extraordinaria, por la tiple Aída Arce.

Se encuentra en ésta por asuntos teatrales el primer actor y director de la compañía Lagomarsino.

Casino

General aceptación por parte del "respetable", ha tenido el nuevo número, incorporado recientemente a los cotidianos espectáculos de esa concurrida sala. Nos referimos a la troupe Boganny, en su pantomima acrobática "Los panaderos locos".

Los demás números de atracciones siguen obteniendo aplausos.

Conciertos

EL 150 ANIVERSARIO DE BEETHOVEN

El homenaje de la Wagneriana—Un monumento

¿Cuándo nació Beethoven, el 16 o el 17? Es asunto muy discutido. El único documento es el correspondiente al bautizo que tuvo lugar el 17. Suponiendo muchos de que el más grande de los genios musicales había nacido el día anterior'

La Asociacion Wagneriana, que entre nosotros ha sido la mas amplia difundidora de la música del maestro de Bonn, ha resuelto festejar como se merece tan fausto acontecimiento, y así esta noche en un concierto que reunirá nuestra elite artística se ejecutarán varias de sus composiciones más notables interpretadas por artistas sobresalientes.

El programa realmente interesante, es el siguiente:

Gran trío en si bemol mayor, op. 97, allegro moderato-scherzo, andante cantábile pero con moto, allegro moderato-presto (para piano, violin y violoncello, por los señores Jorge C. Fanelli, Astor Bolognini y Adolfo Morpurgo); in questa tomba oscura, A la bien aimée, Apaisement, Le reveil des fleurs (para canto y piano, por la Sra. Ninoón Vallin y el señor Jorge C. Fanelli); Septimino, op. 20, adagio-allegro con brío, adagio cantábile, tempo di menuetto, tema con variazioni, scherzo, andante con moto alla marcia-presto, Astor Bolognini (violín); Edgardo Gambuzzi (viola); Adolfo Morpurgo (violoncelo); Humberto Di Tata (contrabajo); Roque Spatola (clarinete); José Cirosi (fagote); Saro Giuntini (corno).

En una de las últimas reuniones de la Asociación Wagneriana se resolvió completar este homenaje con un ciclo completo de la música de cámara de Beethoven, y así como se hizo con las 32 sonatas en 16 audiciones que se realizaron en el plazo de dos años, se ejecutarán los cuartetos, tríos, sonatas, etc., pero una iniciativa que encontrará todavía mayor ambiente es la de levantar un monumento que conmemore al genio y su obra. Efectivamente, el doctor E. Susini, vocal de la comisión directiva de esta asociación, manifestó en una reunión realizada el mes pasado, de que habían recibido una carta del doctor Fernando Pérez, incitándolo a propiciar un monumento a Beethoven y propuso que fuera la Wagneriana quien tomara a cargo tan interesante iniciativa. Por unanimidad dicha proposición fué aceptada y ya se ha trazado todo un plan para financiar tan interesante obra que será uno de los mejores adornos de Buenos Aires.

Cinematografía

Cartas de Europa

Inglaterra—

Actualmente se prepara la filmación de una gran película titulada "Las bellezas de la Gran Bretaña". Constará de veinticinco partes, de las cuales cinco relativas de Cornuailles están terminadas y los trabajos se prosiguen activamente en Gales, Escocia, Yorkshire, etc.

—Randolph Lewis que estaba en Norte América con Pathé, va a dirigir, según se dice, una casa de ediciones en sociedad con Rudyard Kipling.

—La Masters Flims realiza "The Channings" extractado de la novela de Henry Wood con Dorothy Moody y Lionnelle Howard de intérpretes.

—La Progress Film está haciendo "Los hijos de Gibeon" en el que podrá admirarse el barrio del Temple.

—La "Ideal Productions" impresiona una película que se titulará "La Voluntad" y será interpretada por Joan Lockton.

Bélgica—

"Le Film National Belge" anuncia que está realizando la primera película de propaganda; se titulará "Bélgica" y su dirección artística ha sido confiada a Paúl Plon.

Italia—

Mary Deaumont será la intérprete de "Duchessima" que editará la "Tiziano Film". La película es obra de Alfredo Testoni.

—Paolo Trinchera ha escrito un asunto cinematográfico bajo el título "La modelo del Tiziano" que editará la "Italia" con Ivonne de Felurie.

Alemania—

Se habla mucho de una película modelo en su género que ha obtenido gran éxito en Berlín "Whitechapel", producción de la "Gloria Film".

—La casa "Veritas" acaba de lanzar al mercado, "El príncipe y la bailarina" de Peter Paul con Mary Ley de intérprete. "Las almas de la tempestad" por los mismos y "La vida por la vida", que es la reconstrucción del diario de un criminal.

—Con gran éxito se representa en Berlín "Ana Karenine" inspirada en la novela de Tolstoi, editada por la Zelnik-Mara Film.

—Pola Negri trabajará próximamente en una película sacada de una novela de Wulffen "L'union de Projections" prepara una película con la misma actriz.

Un arte distinto

Las gentes advertidas habían previsto el desarrollo del cinema, el enorme lugar que tendría en el dominio comercial, así como su utilidad moral y su alta importancia artística.

Su acción artística se manifiesta desde luego; la misma competencia de los films es causa de progreso y tiende a hacer del cinema un factor de civilización mundial. El arte nuevo que él manifiesta tuvo inmediatamente un valor social. Actualmente este valor se afirma y adquiere de día en día mayor importancia. El cinema no es ya un elemento de diversión para un público restringido: no es nada menos que un arte distinto, y como tal, presenta un carácter de universalidad incontestable.

El drama, al igual que la ópera, son ciertamente susceptibles de perfeccionamiento, pero en el límite de su carácter propio: el diálogo para uno, la música para otro.

El asunto del film puede ser completo sin el auxilio del lenguaje ni la música, que a decir verdad, rara vez le es bien apropiada. Unicamente subordinado a la impresión visual y a la emoción, el cinema puede llamar otras artes en su ayuda, mas él tambien puede expresar una idea profunda sin recurrir a la palabra ni a la música. El puede bastarse a sí mismo.

Ciertamente que su juventud tiene necesidad de ser dirigida, como ha ocurrido a todas las otras artes. Conviene, pues, vigilar su desarrollo natural, sus aptitudes diversas, su conducta futura.

El drama sangriento, el terrible melodrama que fascinaba a los autores ávidos de emociones raras, ha tenido ya su época y va poco a poco cediendo el paso al drama más humano, a la pintura de la vida cotidiana, más prosaica quizá, pero más verdadera.

La pantalla nos presenta nuestros castillos en el aire, nuestras más caras aspiraciones, nuestras más sólidas esperanzas, vencidas por un concurso de influencias nefastas. El cinema nos enseña prácticamente el arte de la observación sintética, de la lucha moral, sea en las situaciones trágicas, sea en las cómicas. Ese es sin duda el mejor factor de energía que podríamos hallar. Ningún otro arte revela de una manera tan realista los misterios de nuestra vida psíquica.

El cinema constituye, pues, un arte distinto, a la vez educador y creador de belleza, que influirá cada día mas fuertemente sobre el espíritu de las futuras generaciones.

"¡Holocausto!..."

POR SUSANA DELVE, CRISTINA VERNON y M. MANGIN

El asunto de la obra de esta película — de procedencia francesa — jira alrededor de la desgraciada pasión de una mujer noble y sincera que lleva su sacrificio por el bien y la dicha del hombre que ama con la mayor de las ternuras, hasta el extremo de agotar su existencia a fuerza de sufrir y penar en medio de la mayor resignación. He aquí la historia:

Norah Celsi, (la actriz francesa Susana Delvé) "estrella" de primera magnitud del teatro Odeón, goza del mejor prestigio por su talento, su belleza y honestidad. Sus numerosos pretendientes — de todas las condiciones sociales — han fracasado siempre en sus intentonas amorosas. Ella ama su arte y le consagra su vida por entero.

Andrés Verennes, un joven autor dramático que no ha conseguido estrenar a pesar de sus relevantes condiciones de escritor, es presentado por el doctor Pagés — rol a cargo del actor M. Mangin — a la prestigiosa actriz. Esta se interesa por el trabajo del novel y estrena su obra titulada "La Gloria". Un triunfo clamoroso obtienen autor e intérprete y los éxitos se repiten en trabajos sucesivos.

Enamorados con locura uno del otro, comparten sus vidas dentro de la mayor dicha.

El doctor Pagés — después de un tiempo — indica a su amigo Varennes la conveniencia de proporcionar un largo descanso a Norah, pues su salud quebrantada así lo exige. Le propone, en virtud de esto, su retiro definitivo de las tablas. Como una justa compensación por todo lo que le debe y a pesar de la diferencia de edades entre ambos — ella es bastante mayor que él — la hará su esposa. Así ocurre y lejos de París van a cobijar su felicidad.

Elena, una tierna y bella niña — la joven actriz Cristiana Vernon — protegida paternalmente por Andrés de largo tiempo atrás, reclama su presencia. Ha quedado sola en el mundo. El matrimonio resuelve acoger a Elena en el seno de su hogar, y ésta en el deseo de poder retribuir de algún modo a la protección que ellos la dispensan, hace las veces de secretaria de Andrés. El tiempo y la juventud encienden en estos dos corazones una ardiente llama; le amor y un día la infeliz esposa les sorprende en amoroso diálogo haciendo la más dolorosa y desconcertante de las referencias con respecto de ella: su edad ya madura. Sin revelar el secreto de que está impuesta, lucha en favor de la nueva dicha de Andrés y a ese efecto provoca su divorcio. Con esto da lugar a que se case con Elena. Ella en la mayor de las soledades, va a consumir lentamente su vida en holocausto del hombre que con pasión entrañable amó siempre!...

Como interpretación, como fotografía y como obra artística "¡Holocausto!...", es una película perfecta.

V. V.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires, enfriamiento y renovación automática de la atmósfera a cada 25 minutos. — En aras de la juventud, [illegible] Patty en la quinta de los ombúes, Un [illegible].

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú — El triunfo de Venus, [illegible]. El mucamo amarillo y [illegible].

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — [illegible], Mira quien es el mucamo.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Carlitos Chaplin, De buena fe, [illegible] su esposa; [illegible] de la República Francesa con el entierro del soldado anónimo, Jazmín.

SELECT — Suipacha 482. — Techo abierto. — La harapienta, El libro de la vida.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La vida es un sueño; Recurso supremo; El misterio de Villa Verde; La señorita command.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — La mano redentora, La eterna tentadora; [illegible] los millonarios [illegible].

[illegible] — [illegible] 1279. — Los encantos de la [illegible] peso la [illegible], Jazmín, La fuente encantada.

[illegible] — Bernardo de Yrigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: En las garras del trono, [illegible] rojo, Flor de [illegible], [illegible].

CRISTAL PALACE. — [illegible] 1350. — [illegible], Mary, [illegible].

[illegible] THEATRE. — Rivadavia 1635. — [illegible] encantada; [illegible] Actualidades [illegible] número 20, La conquista de [illegible].

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y [illegible] — [illegible] serpiente, La sonata.

TEATRO [illegible]. — Suipacha 460. — Hoy, [illegible] continuado de [illegible] de la noche "Quo Vadis?"; Car[illegible].

IMPERIAL CINE. — Carabobo 771. — [illegible] vagabundo.

[illegible] PALACE. — [illegible] 836. — La [illegible] de un [illegible].

[illegible] PALACE. — Corrientes 2759. — [illegible] de sueños [illegible].

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia [illegible] — [illegible] culpa; La [illegible] 703.

[illegible] — [illegible] 2433. — [illegible].

CINE [illegible]. — [illegible] (Belgrano). — [illegible] de una [illegible].

PETIT SPLENDID. — [illegible] 976. — Hoy Variado programa.

[illegible] — [illegible] 442. — Hoy [illegible] Flor [illegible].

[illegible] — [illegible] 435. — [illegible] Exito de [illegible] Isabel [illegible].

[illegible] THEATRE. — Todos los días estrenos de biógrafo alternados con números [illegible].

TEATRO [illegible]. — Corrientes 3150. — [illegible] Exito de [illegible] años.

CINE [illegible] — [illegible] 2270. — [illegible] programa con estrenos.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy [illegible] programa [illegible].

CINE [illegible] — [illegible]. — Hoy [illegible] programa [illegible].

CINE TEATRO [illegible]. — Rivadavia [illegible]. — Hoy [illegible] con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — [illegible] — [illegible] de las grandes películas [illegible].

CINE [illegible]. — Rivadavia [illegible] — Todos los días, variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK. — [illegible] — Variado programa [illegible].

BUENOS AIRES

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL

Hoy, a las 17: El silbido fatal
Platea, $ 2
A las 21.30, estreno:
Su Alteza quiere ver a Rafles
Platea, $ 1.50

PARQUE JAPONES

AVENIDA ALEM Y CALLAO

TEMPORADA DE VERANO

Desde el 6 de noviembre abierto todas las noches y domingos y días festivos también de tarde.

MARTES Y VIERNES - NOCHES DE MODA

EMPIRE THEATRE

Corrientes y Maipú

UNION TELEF. 204, AVENIDA

Mañana Viernes 17

ULTIMAS 10 FUNCIONES EXTRAORDINARIAS DE LA CELEBRE ESTRELLA DEL BAILE, CUPLES Y PARODIAS

"LA ARGENTINITA"

Estrenará entre otros números su último gran éxito

"El Gauchito Argentino"

En la misma sección actuará la notable orquesta humorística DELFI.

Créditos

A PAGAR en 10 meses

Un crédito en nuestra casa equivale a una cantidad de dinero que entregamos a nuestros clientes para que nos compren lo que deseen y cuando quieran; en las mismas condiciones que al contado, sin interés ni recargo alguno en los precios.

MURO y Cía. BME MITRE ESQ MAIPU

Sucursal en Rosario de Sta Fé Calle Cordoba 1298

Ginebra La Llave

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Rivadavia

Cía. NACIONAL DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

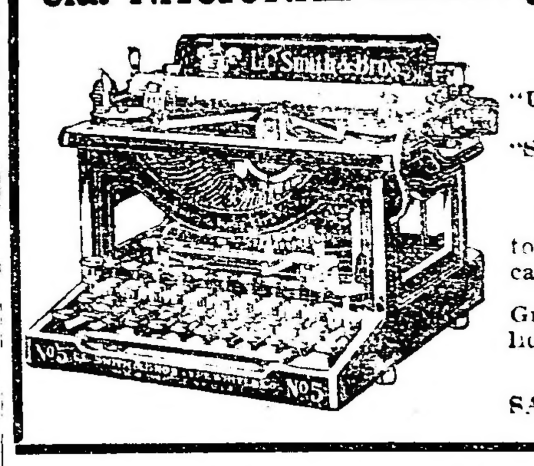

NUEVAS y USADAS

"UNDERWOOD", "REMINGTON", "CONTINENTAL", "ROYAL", "SMITH & BROS" "MONARCH", "HAMMOND" Y OTRAS

Cintas importadas "ANDES" para todas las máquinas, a $ 2.—, papel carbónico especial para máquina.

Gran taller de compostura, especialidad en máquinas de escribir, calcular y cajas registradoras.

SAN MARTIN 539 — U. T. 3754, Av.

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "CALORIA" $ 12.70 IMPORTADO POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 12.— DE REFINACION NACIONAL POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 11.50 EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON

Nafta "WICO" etiqueta verde $ 16.70 POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "WICO" En los garages o en los surtidores a 40 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY

Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

A los Agricultores y Ganaderos

SITUADOS EN LA ZONA DEL FERROCARRIL

Buenos Aires al Pacífico

Esta Empresa ha instalado un servicio especial de informaciones para atender gratuitamente a todas las consultas [illegible] remitidas.

Cualquier pedido de informes sobre nuevos cultivos y nuevas industrias, maquinaria, explotaciones ganaderas, [illegible] métodos, mercados, embalajes y todo lo que se [illegible] a [illegible] mejor utilización y aprovechamiento de los [illegible] con prontitud.

Hemos contratado para tales fines un personal [illegible] y competente, estableciendo un servicio [illegible] bajo la dirección de técnicos de autoridad y vasta experiencia.

Invitamos a todos para que nos consulten.

DIRIGIRSE:

Oficina de Agricultura F. C. Buenos Aires al Pacífico

Calle FLORIDA 753 — Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

El programa confeccionado por nuestra primera institución hípica para la reunión del domingo próximo es excelente y por más que en el clásico General Alvear, que le sirve de base, el número de concurrentes será reducido, las pruebas restantes cuentan con elementos de primer orden y en algunas es un verdadero problema dar con el futuro ganador.

Los dos handicaps finales sobre 1600 y 2500 metros, respectivamente, cuentan con lotes numerosos y animales que se vienen conduciendo bien en esas distancias.

En la carrera de potrillos perdedores, tienen los catedráticos una brillante oportunidad para demostrar sus conocimientos turfistas, pues será disputada por 24 animales de esa categoría entre los que hay varios con idénticas probabilidades.

La prueba inicial es por sumas ganadas y para yeguas de cuatro años y más edad, que tendrán que recorrer 1800 metros.

La favorita y probablemente la ganadora, será La Tourbie, pues esta hija de Old Man, recién empieza a responder a su origen y a las esperanzas de su ecurie y viene desempeñándose en forma honorable en cuanto compromiso interviene.

Flapper es la más temible adversaria de la preferida de la opinión. La pupila del stud Cayaltí anda mucho en sus trabajos.

La yunta formada por Amapa y Grace, también cuenta con muchos partidarios en esta oportunidad por el gran estado de training que ostentan.

La sorpresa puede ser Cerina, que en un lote tan reducido puede desplegar sin tropiezo todos los medios con que cuenta.

La de potrancas que todavía no han ganado, se presta a toda clase de pretensiones, ya que en ella serán presentadas algunas que vienen figurando en los puestos del marcador sin lograr, hasta el momento, el ansiado triunfo.

Telilla, que en su última presentación se condujo bien y ha progresado en su training, es de las que están mejor colocadas para abandonar la modesta categoría a que pertenece.

Fibra, se señala como una gran candidata por la regularidad con que viene repitiendo sus carreras. La hija de Cyllene es de lo mejor del lote.

Chicharrona, Fresilla, Escolta y Prisca, cuentan en su haber con algunos puestos en el marcador y puede darse el caso de que les haya llegado el turno.

El lance de esta prueba es Adivinanza, que anda bien en sus ejercicios.

Una verdadera lotería nos resulta el premio Trifle, no sólo por el número de anotados sino por la clase de los mismos.

No se puede formar un juicio exacto en un lote compuesto de 24 concurrentes y en el que figuran Mi Resto, El Conde, Malinche, Panam, Endurance, Royal Star, Tabobá, etc. pues unos han actuado honrosamente en sus últimos compromisos y otros cuentan con trabajos privados como para justificar sus pretensiones en un premio como este que comentamos.

La elección del vencedor es difícil, aunque los que llevan más probabilidades de acuerdo con la lógica son los que hemos citado.

Apoliyao, un hermano de vientre de Alcanfor II, que fracasó al debutar, ha mejorado en su training y es candidato que se señala para la sorpresa.

El premio Last Reason ha de resultar una prueba interesante por la lucha que se espera entre las que se destacan a las que la mayoría considera de iguales fuerzas.

Babá hizo su rentrée hace poco obteniendo una espléndida victoria y como la hermana de Bizcocho posee clase y estado, sus partidarios esperan con razón, que repita esa performance.

Melancólica en sus ejercicios se porta bien, luego debe considerarse una gran candidata a la ganadora del clásico Carlos Casares.

Colinette, Gran Colecta, Cara Sucia y especialmente Bebita, por su carrera anterior y por la ventaja que recibe en el peso, pueden poner en apuros a las preferidas de la opinión.

Como probable lance señalaremos a Pretty Lassie que va muy liviana y a su ecurie le merece un buen concepto. El tiro la favorece.

La carrera clásica, que servirá de base a la reunión del próximo domingo en Palermo, ha reunido un lote de animales sumamente veloces, lo que dará lugar a que los aficionados puedan presenciar un encuentro interesante.

El clásico General Alvear, que se disputará en 1000 metros, cuenta con los competidores siguientes:

Diantre 55, F. Arcuri.
Moloch 59, dudoso.
Winged 55, T. N. Fernández.
Yesquero 55, D. Torterolo.
Escorpión 59, R. Rivero.
Moselle 57, A. Grassi.
Glotón 59, E. Saavedra.

Yesquero, que cayó vencido por escasa ventaja en el clásico Coronel Pringles, ha de ser el preferido de la opinión y el más probable ganador. El hijo de Val d'Or ha continuado en excelentes condiciones de training y para derrotarlo en esa carrera habrá que marcar un tiempo verdaderamente excepcional.

Moloch, si es presentado, cosa que nos parece muy difícil, pues parece que no ha quedado en buenas condiciones después de disputar el premio Capital, ha de ser difícil vencerlo. El hijo de Melilla en distancias de la recta es imbatible.

Winged, que también posee grandes ligerezas, ha de ser otro de los competidores con probabilidades a adjudicarse este clásico. El hijo de Diamond Jubilée luce un estado de training insuperable y su encuentro con Yesquero, no hay duda que será interesante.

Glotón, que se condujo bastante bien en su último compromiso, puede competir con ciertas probabilidades en contra de los nombrados anteriormente.

Moselle aunque no es de la talla de los nombrados en primera fila, puede producir una buena carrera. Esta hija de Cyllene siempre se ha distinguido por lo veloz que es, pues así lo demuestra en sus ejercicios de corta distancia, en los que marca siempre grandes tiempos.

Escorpión y Diantre son los restantes competidores de esta prueba. El primero nos parece difícil que llegue a tener mayor figuración y en cuanto al segundo, no se puede abrir juicio desde el momento que no produjo la carrera que de él se esperaba en su compromiso del domingo pasado.

La sexta del programa es para potrillos ganadores de una carrera sobre 1800 metros de distancia, y a pesar de ser ocho los inscriptos la lucha debe quedar reducida a un match entre Fiume y Grey Spot, ya que a los restantes no se consideran de la clase y los medios que el hijo de Old Man y el pupilo del stud Novela.

Fiume, por la forma en que salió de perdedor y por el concepto en que se tiene en su ecurie, será el preferido de la cátedra. El representante del stud Alvear se considera un producto de gran porvenir.

Grey Spot viene actuando con mala suerte, pero como siempre figura en los primeros puestos, es el llamado a oponerse al triunfo del favorito. El hijo de Your Majesty cuenta con muchos partidarios.

Para el caso poco probable de que fracasen los favoritos, debe buscarse la sorpresa en Juicioso.

De las pruebas más complicadas del programa es el handicap de la milla en el que figuran algunos especialistas en la distancia que tienen que dispensar ventajas apreciables en el peso a sus enemigos, por lo cual es probable que presencien los aficionados un final reñido por la conquista del premio.

Royal Admiral pasa por buen momento y está en su tiro. Puede ser el ganador.

Agasajo reaparece con trabajos en privado que le asignan mucha chance en este encuentro.

Miguelito, Esdepaja y Charol están figurando en los puestos de preferencia, luego no deben descuidarse.

Desterro y Riga se destacan netamente como los favoritos de la carrera, pues tanto el pupilo del stud Lagrange como la hija de Chambertín han dado pruebas de ser grandes candidatos en su tiro predilecto.

La sorpresa de esta carrera puede ser Farman, cuya performance anterior se considera falsa.

La prueba final cuenta con un selecto grupo del que se destaca en primer término Prairial, el regular hijo de Perrier, que fué batido por Story en la reunión anterior a causa de un contratiempo y que ha seguido su training en inmejorables condiciones.

Galípoli se ha largado a correr en tal forma que nos resulta el hijo de Craganour el más serio rival del favorito.

Centauro puede mejorar la carrera de su rentree por haber completado su forma. El hijo de Cyllene es buen candidato.

Tingel, Jacinta, Guilbert y Norton completan el lote de los que cuentan con medios para adjudicarse la carrera del desquite.

El sport puede ser Richmond, que se incorpora a las pruebas de larga distancia con ejercicios como para imponerse en breve.

PREMIO ARENALES

Distancia 1600 metros

Premio $ 8000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.

COMPETIDORES I MONTAS

Caricato, D. Torterolo.
Fantasio, R. Pelletier.
Quintilla, R. V. Lanatti.
R. Admiral, R. Rivero.
Poolvis, J. Fernández.
Agasajo, X. X.
Esdepaja, X. X.
Marcoco, P. Alvarez.
Cartagena, P. Cichetti.
Rosal II, E. Saavedra.
Centáuro, A. Grassi.

En este clásico, que servirá de base a la reunión a efectuarse el 25 del corriente, por las condiciones de la carrera, todos los animales que han sido ratificados son regulares caballos de handicaps, por lo que los aficionados, no tendrán la oportunidad de ver una prueba de importancia como era de presumirse, sino si se quiere, por la igualdad de condiciones de los competidores, una carrera, interesante como hay tantas en todas las reuniones.

Los que se destacan con mayores probabilidades de éxito son Caricato, que viene conduciéndose muy bien en sus aprontes, Fantasio, que después de su victoria del clásico Pringles, han vuelto a aumentar sus acciones y Quintilla que obtuvo una linda victoria en su último compromiso.

SOCIEDAD DE ENTRAINEURS Y JOCKEY

La asamblea de anoche

Como estaba anunciado, anoche se efectuó la asamblea de esta sociedad, asistiendo todos sus elementos componentes, a que habían sido convocados, para someter a su aprobación los estatutos que han de regirla.

Al abrir el acto su presidente Daniel Cardoso, hizo conocer el propósito de la comisión directiva de inducir a los jockeys mayores de 18 años a formar parte de ella, con los mismos beneficios y obligaciones que los entraineurs, lo que fué aceptado por unanimidad.

No es, sin embargo, justa la exclusión que un artículo de los estatutos hace de los jockeys menores de 18 años, en lo que la Sociedad de Peones y Vareadores ha sido más previsora y humanitaria, admitiendo sin limitación de edades a todos.

Los jockeys y aprendices menores de 18 años se hallan representados ante el Jockey Club y pueden serlo ante la sociedad de entraineurs y jockeys por sus padres o tutores, sin cuyo requisito no obtienen patente, y en pocos casos esos mismos pequeños profesionales aportan en gran parte, el sustento a sus hogares.

Luego, pues, no pueden ser desamparados, pues contradice otro artículo de los estatutos que propende a educar e instruir a sus asociados e hijos, instrucción y educación que no necesitan los mayores de 18 años.

EL PATROCINIO AL SAN MARTIN

Muy comentada ha sido nuestra noticia referente al probable patrocinio del Hipódromo de San Martín. No es para menos, eso constituiría un desahogo de gran importancia para nuestras caballerizas.

HUELGA DE VAREADORES

Según noticias que recibimos, entre hoy mañana debe quedar terminado este movimiento, resuelto, según se nos dice, en forma favorable para ambas partes.

LAS RENOVACIONES DE ENTRADAS

Volvemos a recordar a los interesados que las solicitudes de renovación de las entradas permanentes al Hipódromo Argentino para 1921, correspondientes a los propietarios, encargados de studs, ayudantes y prensa, deben ser presentadas en la secretaría de carreras antes del 20 del corriente.

VARIAS NOTICIAS

Prevenimos a los interesados que el IX volumen del stud Book Argentino está a su disposición en las oficinas de la gerencia del Jockey Club.

—El caballo Pergaminense y los productos de dos años Pacodoro y Pegual, pertenecientes al stud Don Vicente, se hallan al cuidado de Santiago Gómez.

—Valentín Sosa se ha hecho cargo de la preparación de Buen Orden, de la ecurie El Venado.

—Timoteo Paredes ha dejado de cuidar a los caballos El Bombo, Valpurgis y el producto de dos años Marzo, por Enero, pertenecientes al stud La Julita.

—Pilluelo, que fuera puesto en cura, ya está bien y se le ejercita suavemente.

—Entre los numerosos caballos que en breve irán a Maroñas a disputar las carreras de estos meses de verano, figuran Corot, Ziem, Panoli, y, probablemente, Red Wolf, La Tourbie y Farman.

—Están ya instalados en Maroñas Endurance, Quiromancia y Virtuosa.

—Alferio será traído de La Plata con el objeto de disputar carreras en Palermo.

—No fué posible, por falta de número, que anoche se reuniese la comisión de carreras, pues sólo concurrieron cuatro miembros.

—Buen Ojo no pudo ser embarcado el martes para Montevideo. Probablemente lo será en la semana próxima.

—La comisión directiva del Jockey Club ha sido citada para el viernes próximo.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa depurado de forfaits para la reunión que se efectuará en el hipódromo Argentino el domingo 19 del corriente:

PREMIO QUILLAY (1910)

Distancia 1800 metros

Flapper 55 k.	La Tourbie 54
Amapa 54	Cerina 52
Grace 51	Oriflamme 49

PREMIO ALUMINE (1911)

Distancia 1600 metros

Chicharrona 56	Chuquisaca 56
Fibra 56	Fresilla 56
Prisca 56	Escolta 56
Riqueza 56	Telilla 56
La Pebeta 56	Adivinanza 56

PREMIO TRIFLE (1912\|13\|14)

Distancia 1800 metros

El Conde 56 k.	Estopín 56
Panam 56	Malinche 56
Mi Resto 56	Lapislázul 56
Endurance 56	Argonauta 56
Apoliyao 56	Pomar 56
Tabobá 56	Negocio 56
Galantín 56	Salerno 56
Filucho 56	De mi flor 56
Mon Droit 56	Chester 56
Royal Star 56	Marbak 56
Furiatal 56	Rodillo 56
Poor Boy 56	

PREMIO LAST REASON (1915)

Distancia 1700 metros

Melancólica 58 k.	Theda Bara 55
Colinette 57	Ofensa 52
Babá 57	Bebita 52
Cara Sucia 57	Pretty Lassie 52
Gran Colecta 55	

PREMIO GRAL. ALVEAR (clásico)

Distancia 1000 metros

Yesquero 55 k.	Winged 55
Glotón 59	Moselle 57
Diantre 55	Escorpión 59
Moloch 59	

PREMIO FACHINERO (1916)

Distancia 1800 metros

Pelele II 59 k.	Roldán 56
Boy Scout 56	Fiume 56
Serrano 56	Kim 56
Juicioso 56	Grey Spot 56

PREMIO COLIBRI (1917)

Distancia 1600 metros

R. Admiral 59 k.	Riga 49
Gral. Mansilla 44	Marchioness II 52
Rosal II 57	Desterro 51
Agasajo 55	Farman 50
Charol 54	Gentleman 49
Cartagena 54	Diamond Red 46
Miguelito 54	Cara Sucia 46
Esdepaja 54	Intruso 45

PREMIO MOLOCH (1918\|19)

Distancia 2500 metros

G. Capdevila 61	Peringote 50
Tingel 58	La Tourbie 45
Surf 58	Richmond 46
Gallipoli 56	Prairial 46
Tours 55	Norton 43
Satanás 40	Guilbert 42
Centauro 53	Sapristi 42
Jacinta 52	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el 25 del corriente, se han hecho las siguientes inscripciones.

Premio Spark, distancia 1.800 metros — Genera, Mansilla, Naranjada, Sorn, Day, Don Jaime, Criolla Pura, Nerón, Ginés, Sin Sal, Lloyd George, Black Fox, Roble, Alferio, Peringote, Jaez.

Premio Uva Negra, distancia 1.500 metros — La Payanca, Escolta, Diamantita, Prisca, Boa, Via Libre, Zaire, Lolma, Mountaing Light, Chicharrona, Ana, Riqueza, La Pebeta, Campana.

Premio Aguerrido, distancia 1.100 metros — Chester, Genio, Poon Boy, Pick Pocket, Pomar, Buen Orden, Legendario, Last Strocke, Belmonte, Va y Ven, Partagás, General II, Globero, Charabón, Langostín, Visto, Lip Labor, Malinche, Perseo.

Premio Chucker Out, distancia 1.700 metros — Ceci, La Iberia, Bebita, Punta Chica, Ofensa, Rosaura, Gentile, Luffa, Supremacía, Merry Girl, Radina, Irish Pride, Silena.

Premio Given or, distancia 2.000 metros — Garrotín, Serrano, Roldán, Desenvuelto, Nortón, Prodigioso, Su Señoría, Grey Spot, Tel-El-Kebir, Tesón.

Premio Remansa, distancia 1.800 metros — Mascotón, Esdepaja, Flapper, Riga, Moselle, Riquet, Marchioness II, Agarajo, Miguelino, Girasol, Tifón, Betebé.

Premio Caricato, distancia 2.200 metros — Poolvis, Charol, Surf, Prairial, Roldán, Satanás, Centauro, Zeppelin, Amarrete II.

ANTONIO JAEN

El entraineur del stud Ayacucho, que acompañó a su crack Zig Zañ hasta Maroñas, está muy satisfecho con la forma que ha llegado el hijo de Val d'Or y cree que su actuación en la gran carrera de enero ha de ser de primer orden.

SOCIEDAD DE CUIDADORES Y JOCKEYS

Como informamos, ha quedado constituída la sociedad de cuidadores y jockeys, siendo el precio de ingreso $ 2 mensuales.

Además, se han recibido varias donaciones, contándose entre ellas la del entraineur Naciano Moreno, de $ 1.000.

Hipódromo de La Plata

Programa completo depurado de forfaits, para las carreras del domingo próximo:

Premio Ibadán, distancia 1600 metros. — Alferio, Cardalero, Nebif 56, Magdala, Camorrero 52, Ligustro, Rojero, Clarín, Constantino 50, Aretusa, Saltarín II, Pindapoy, Mirror, Random Shot, Maduro, Aincao, Lloyd George 48.

Premio Ice Cream, distancia 1400 metros. — Metz, Lutzen, Kerenski, Williams, Bag Piper, Jorge Ferro, Saltimbanqui, Grant, Gambier 56, Lechuga, Escandalosa, Ornamento, Adelia, Agata 54.

Premio Idria, distancia 1400 metros.—Traviesa, Magdala 55, Cardalaro, Kakay, Trebol Rojo, Kalifato, Napolitano 54, Hilaria, Bawmoon 52.

Premio Idus, distancia 1700 metros. — Vuhugit, Orosimbo, Motin 57, El Francesito, Locatelli, Mederic, Príncipe Negro, Lonco Huaca, Nut Cracker 54, Palme d'Or, Molinera 52.

Premio Huso, distancia 1500 metros. — Cíclope 55, Shocking 53, Revistero 51, Fighter, Micmac 50, Everllac, Jónico, Lidiador, Semme 45, Mulato 47, Ibadán 46, Merry Bachelor 45, Badel 43.

Premio Implacably, distancia 1600 metros. — Maroma 53, Epigrama 51, Moscovita II 50, Pincita 49, Diosma 48, Trifulca 48, Novicia 46, Paja Voladora 45, Traviesa 43.

Premio Impulsivo, distancia 2300 metros.—Zuccarelli 56, Jornalero 53, Fuego y Sangre 52, Bósforo, Porvenir 51, Smile 50, Steam 49, Gentleman 46, Rey Mago 45, Brandy and Soda 43.

Hipódromo del Rosario

Programa completo para la reunión a efectuarse en el hipódromo Independencia el domingo próximo:

Primera carrera. Premio Remate, 1600 metros — Agullucho, $ 4000, 60 kilos; Papas Queman, $ 2000, 52; Mi Regalón, $ 2000, 52; Maravú, 1500, 50; Maní, 1500, 50; Julia XII, 2000, 50; Ojo Bravo, 1000, 48; Liviano, 900, 48 y Legerdemain, 1000, 48.

Segunda carrera. Premio Pink Bramble (1914), 1400 metros — Sir Casement 56 kilos, Alagaus 56, Bambolla 54, Seguro 56, Scandale 56, Titeo 56, Pirka 54, Alegreza 54, Ciacle 54, Jendes Mots 54, Very Sorry 54 y Más Linda 54.

Tercera carrera. Premio Mi Nene (1915), 1400 metros — Maitiarena 53 kilos, Chalada 49, Misbap 47, Red Cross 44, Onza 46, Iza 44, Vistosa 43, Keratina 43, Aspasia II 42 y Dinorah 40 kilos.

Cuarta carrera. Premio Mi Regalón (1916), 1600 metros — Tip Top 56 kilos, Seguro 56, Introito 56, Pato 56, Anónimo 56, Post Meridium 56, Leonfú 56, Omisión 54, La Prueba 54, Seawee 54 y Sin Huellas 54 kilos.

Quinta carrera. Premio Prudencio B. Arnold (Clásico local), 1600 metros — Tip Top 53 kilos, Volunteer 60, Red Cross 51 y Señoría 57.

Sexta carrera. Premio Kitchener (1917), 1200 metros — Los Olmos 59 kilos, Buena Pieza 56, Apolodoro 55, Vizconde 55, Ojo Bravo 53, Pollo 53, Sheridan 49, Liber 52, Mishap 50, Nola 49, Bicho Feo 49, Artic 46 y Dundo 43 kilos.

Séptima carrera. Premio Volunteer (1918 19), 2200 metros — Toca Fierro 56 kilos, Millatué 45, Apolodoro 42 y Jeaka 40.

Adolfo Bullrich y Cía.

La producción del haras "La Argentina"—
del señor Alberto W. Brown:
5 potrillos y 7 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1918, hijos de Hurry Up (Cyllene), incluso un hermano entero de Banano, muy buen ganador en Montevideo, se rematarán
El sábado 18 de diciembre a las 15 horas, en el local de ventas del hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión 6 o|o a cargo del comprador. Catálogos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.
14|238 v. dic. 17

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar
20, 30 y 40 cTs.
SIEMPRE LA MISMA CALIDAD
J. S. Onagoity y Cía.
Humberto 1° 1256

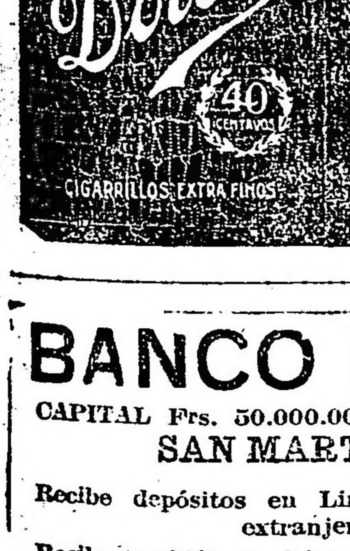

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 19.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al
4 % de interés anual.
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6987 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires. Atiende asuntos en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento [illegible], ter piso.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas, consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1877.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T.3726 AV.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

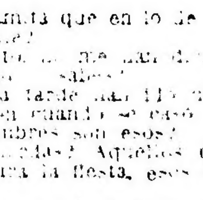

— Sabes mamita que en lo de Pestagui lo están de baile?
[illegible]
— Y quiénes son esos?
[illegible]
Bolívar [illegible]

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico
AVISO No. 19[illegible]
TARIFAS PARA CEREALES, OLEAGINOSOS Y PRODUCTOS DE MOLINO.
Se avisa al público que a partir del 15 de enero de 1921 esta empresa pondrá en vigor una nueva clasificación para aplicar las tarifas correspondientes al transporte de cereales, oleaginosos y productos de molino.
HARRY USHER.
Administrador General
Bs. Aires, 15 de diciembre de 1920.
v. 15 enero

Cocktail Kola
Secrestat

El éxito en las Industrias
depende en muchos casos de la fácil solución de problemas que se presenten.
Si tiene Vd dificultades en la calefacción, sirvase recurrir a nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina.
Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

Ferrocarril Central Argentino
LA LINEA ELECTRICA AL TIGRE
Pintorescos Pueblos para Residencia o Paseo, situados a Orillas del Río.
Trenes rápidos a intervalos cortos.
Se ruega a los organizadores de reuniones sociales, deportivas, pic-nics, etc., dar el correspondiente aviso al Gerente de Tráfico, B. Mitre 299, para los arreglos de comodidad para el viaje.
HOWARD WILLIAMS
Gerente

Fábrica de Caramelos y Bombones
Ventas por mayor y menor, a precios reducidos. Bombones finos, el kilo $ 3.50; caramelos finos, el kilo $ 1.50 y 2.
PRESENTANDO ESTE AVISO SE HARA EL 5 % DE DESCEUNTO
JOAQUIN BLANCO — BULNES 1777
U. T. 1278 Palermo

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires Ltda.
El domingo próximo
el Ferrocarril Oeste de Buenos Aires correrá un tren especial de peregrinos a Luján (estación Basílica) que partirá de Plaza Once a las 6.45 y regresará de la estación Basílica a las 16.35 horas con parada, tanto a la ida como a la vuelta, en la estación Vélez Sársfield, para el cual se expenderán boletos a la tarifa reducida de $ 2 para adultos y $ 1 para niños menores de doce años.
LA ADMINISTRACION.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

REUNION del CONSEJO SUPERIOR

En su local Suipacha 1069, celebró anoche reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football bajo la presidencia del doctor F. Luzio. Asistieron los delegados señores Toulouse, Canavessi, Burton, Ballarati y dos Reis.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

Que la Asociación Argentina de Football emita su voto para la constitución de las nuevas autoridades de la Federación Internacional de Football Association, en la siguiente forma: para presidente, M. Rimet (Francia); para vicepresidente, barón de Laveleye (Bélgica); para secretario-tesorero, M. Hirschman (Holanda).

Destinar a la comisión de referées la nota del señor Justo Rodríguez.

Autorizar la realización de un partido amistoso entre Everton y El Porvenir el domingo 19 del corriente.

Solicitar informes de la Liga Rosarina para resolver el pedido del señor Emilio J. Sotelo.

Suspender el partido de primera división entre Bánfield y Sportivo Barracas.

Autorizar la realización de un partido amistoso entre Bánfield y Rosario y Puerto Belgrano.

Asociación Amateurs de Football

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Registro de firmas—

Queda clausurado desde la fecha el registro de firmas de jugadores para todas las divisiones.

Fixture—

Los partidos de campeonato de primera e intermedia deberán dar comienzo a las 14 y 45 y 16 y 45, respectivamente. Las finales y semifinales de divisiones inferiores, inclusive el campeonato reducido de la división extra, deberán disputarse por la mañana.

Tigre v. Platense Veteranos—

Juéguese íntegramente de nuevo este partido en field neutral.

Agresión al referée señor Díaz—

Se expulsa al jugador Juan Martínez y se suspende por un año a Feliciano Medina, ambos de Estudiantil Porteño.

San Lorenzo v. Sportivo Buenos Aires 1.a 8|12|20—

Se suspende provisoriamente al jugador Gumersindo Calvo de Sportivo Buenos Aires.

Quilmes v. San Lorenzo 1.a 12|12|20

Se intima al referée señor Cursach la presentación de su informe dentro del término de tres días.

F. C. Oeste v Estudiantes 1.a, 12|12|20.—

Se pasa el asunto a la respectiva subcomisión.

Protestas—

Se promulgan los fallos pronunciados por el consejo de neutrales, en las siguientes:

Talleres v. V. Ballester. Extra.— Se aplica un año de suspensión a los jugadores Carlos Martínez Castro y J. M. Ferreyra, de V. Ballester, y se da por perdido el match a dicho club.

Victoria v. Rivadavia, Extra. — Se suspende por un año a José Boreda, de Rivadavia, y se da por perdido el match a dicho club.

Chacabuco v. Argentino del Sud.— Extra Competencia. — No se hace lugar a la protesta entablada por el Club Chacabuco.

Homenaje—

Se invita a los clubs afiliados a que designen una comisión que los represente en el acto de homenaje a la memoria del doctor Mariano Reyna, a celebrarse el 26 del corriente, a las 10 horas, en el cementerio del Norte.

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

Primera e intermedia: San Lorenzo v. Vélez Sársfield, Barracas Central v. Lanús, Racing v. Tigre, Atlanta v. River Plate, Defensores de Belgrano v. Sportivo Almagro, Estudiantes v. San Isidro, Gimnasia y Esgrima La Plata v. S. Buenos Aires, Ferrocarril Oeste v. Platense.

Practicado el sorteo de los teams clasificados finalistas en las distintas divisiones inferiores, dió el siguiente resultado:

Reserva Segunda v. Segunda Sud, Segunda Norte bye; Tercera Sud v. Oeste, Norte bye; Cuarta Oeste v. Este; Norte v. Sud.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el sorteo de yates de propiedad de esta institución para las regatas que se correrán el próximo domingo y los días 25 y 26 del corriente en el triángulo oficial del Yacht Club Argentino, han resultado favorecidos los siguientes señores:

Con el "Hortensio", D. A. A. Guerello; con el "Racha", D. O. Pico Estrada; con el "Macá", D. F. Sundblad; con el "Polaris", D. W. L. Boutell; con el "Pharalope", D. O. D. Valle, y como suplentes, los señores E. L. Vedani, F. J. Rives y J. van Sante.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

El domingo próximo, a las 13, se correrá en el triángulo oficial de este club una regata para embarcaciones a vela sobre una distancia de 12 millas.

En esta regata se disputará el premio F. Bambicino.

Para tomar parte en esta prueba se han inscripto los siguientes yates de matrícula del club:

"Luján", timoneado por J. Raimundi; "París", por J. Fillan; "Guazú", por J. Furió; "Buchardo", por J B. Molina; "Scasso", por M. Fabre, y "Plata", por B. Fernández. Como oficial de día actuará D. A. M. Busto.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Clásico Escobar

El 26 del corriente el Club Ciclista Nacional hará disputar esta importante carrera, la cual ha de adquirir notable relieve, primero por ser prueba de campeonato y en segundo lugar por la cantidad de premios a destinarse.

Estos suman un total de 28 libras, esterlinas, así repartidas:

Primera categoría: al primer clasificado, 6 argentinos; 4 al segundo; 3, 1 y 1, al tercero, cuarto y quinto, respectivamente.

Segunda categoría: al primero, 5 argentinos; 3 al segundo; 2 al tercero; 1, 1 y 1, al cuarto, quinto y sexto, respectivamente.

Además, la comisión honoraria del C. C. Nacional ha donado una valiosa copa para ser disputada entre los clubs federados. Será asignada al club que obtenga mejor colocación de entre los primeros cuatro corredores de la clasificación general.

A todos los corredores participantes que lleguen a Escobar, el C. C. Nacional entregará el pasaje por ferrocarril de vuelta a la Capital, gratis.

Creemos de interés para los corredores observar que el recorrido para la primera categoría está demarcado hasta Pilar por el M. C. A., llegando en esa localidad se dobla por la calle Maipú a la derecha, y ese camino llevará derecho a Escobar.

La segunda categoría, llegando a la localidad Del Viso deberá abandonar el camino real y doblar a la derecha por un camino secundario, el cual acortando unos 15 kilómetros llevará a los corredores directamente a Matheu, desde donde faltarán solamente 7 kilómetros para Escobar.

Entresacamos del reglamento que rige esta carrera algunos artículos para ilustrar ampliamente a los interesados:

El recorrido de esta carrera será el siguiente: 1a. categoría, Flores-Morón-B. Vista-J. C. Paz-Del Viso, Pilar-Matheu-Escobar. 80 kilómetros.

Segunda categoría: Flores-Morón-B. Vista-J. C. Paz-Del Viso-Matheu, Escobar, 65 kilómetros.

Son prohibidos los entrenadores.

Si algún corredor es seguido por un representante de la marca de su bicicleta, éste deberá mantenerse constantemente a una distancia no inferior a 50 metros, salvo en los casos que tenga que ofrecerle ayuda.

Se recomienda a los corredores, de acuerdo al reglamento de carreras de la F. C. A. llevar consigo una bombacha para el caso de retiro de la prueba.

Las inscripciones han sido fijadas en 3 y 2 $, respectivamente, para las dos categorías. Socios del C. C. Nacional 1 $. El registro de inscripciones se cierra en el local social a las 22 horas del día 21.

La largada será dada en la plaza Flores a las 6.15, a la primera categoría y a las 6.17 a la segunda. Estas horas serán rígidamente mantenidas.

En caso de reclamo éste deberá ser presentado por escrito en la secretaría del C. C. N. antes del martes subsiguiente a la carrera.

LAWN-TENNIS

CLUB ATLETICO COMERCIO

Para el torneo interno de tennis, doble mixto ala americana, organizado por este club y que se disputará el próximo domingo a las 14 en la cancha del mismo, se han inscripto las siguientes parejas:

Señorita Celina Calzetta y doctor Luis D. Calvinho, señorita Elvira Warley y señor Alfredo Gallardo señorita Sara Marzal y señor Adolfo Calzetta, señorita Otilia Marzal y señor Juan Nasif, señorita Celina Rava y señor Alfredo Sartore, señorita Adriana Kuny y doctor Alberto Costemalle, señorita Emma Kuny y señor Pedro Addad, señorita María E. Rava y señor Rafael Benincasa, señorita Martha Janin y señor Alfredo Germani.

CLUB DE FLORES

En la cancha de este club, continuarán disputándose el próximo sábado, los partidos correspondientes al torneo de 1a categoría de dobles de caballeros.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Hasta esta noche a las 22 horas serán admitidas nuevas inscripciones para participar en la disputa del Trofeo Estímulo Osvaldo Vacca, que como se anunció oportunamente tendrá lugar el próximo domingo 19 del corriente, en el recorrido Morón-Zárate y regreso a Morón, 180 kilómetros en total.

Esta carrera es reservada para motosidecars de paseo y corredores que no hayan ganado dos primeros premios y el derecho de inscripción es de diez pesos m|n., quedando eximido de su pago los socios de la institución organizadora.

Clausurado el registro de inscripciones se procederá al sorteo del número correspondiente, a los efectos del orden de salida, pudiendo asistir a dicho acto todos los corredores que lo deseen.

El primer participante saldrá a las 6 horas y los restantes con un minuto de intervalo, debiendo encontrarse en el cruce del camino macadamizado con la carretera de puente Márquez a las 5.30.

A fin de verificar las condiciones de sus motores, y para el sellado y numeración de sus máquinas, los corredores pueden concurrir el sábado próximo, de 17 a 20 horas, en el local del Moto Club Argentino, Bartolomé Mitre 2520.

LUZ POTENTE Y BARATA PARA ALUMBRADO PUBLICO

Pida datos y catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

DEFENSA 429-Bs. Aires

COMALUMBRA

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 258

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3255, Libertad

ADMINISTRADOR GENERAL SE ofrece con fianza y referencias, por carta, poste restante de este diario. E. M., Publicidad.

14 255 v. dic. 17

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m|n.
Capital subscripto . . .	100.000.000.—
Capital realizado . . .	95.875.789.—
Fondo de reserva . . .	10.076.287.04
Depósitos	4[illegible].872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 155, N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Cabildo 2827, N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena, N.o 7, Entre Ríos 1115; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen [illegible], N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, [illegible], La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

		m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1	0|0
Id. a plazo fijo a 30 días . .	1 1|2	0|0
Id. id. id. a 60 días	2	0|0
Id. id. id. a 90 días	3	0|0
Id. id. id. a 6 meses	4	0|0
Id. id. id. a mayor plazo . .	Convencional.	
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4	0|0

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Rafael Hernando, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677 U. T. 5410 (Avenida), C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado. $ 50.000.000 o|s. Realizado. $ 11.000.000 o.s. Reserva: pesos 1.400.000 o|s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1	0|0
En caja de ahorros, después de 60 días	4	0|0
A plazo fijo	Convenc.	

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — R. Tonler gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1	o|o sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1	o|o sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	4	o|o 1 o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	5	o|o 1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 10 000 pesos curso legal, después de 60 días	4	o|o Nil.

COBRA	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	0	o|o 9 o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso, Asunción (Paraguay), Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, agosto 1 de 1920. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

No pida un callicida, pida uu

Bálsamo Oriental

Porque si Vd. pide un callicida se expone a qué le vendan uno de los muchos productos llamados así y que no sirven para nada. — — — —

BALSAMO ORIENTAL

es el único remedio eficaz que se conoce para curar toda clase de callos, durezas, sabañones y verrugas, etc.

RATAZIN

VENENO PARA RATAS. Las atrae y mueren sin producir mal olor. —

USELO HOY MISMO

Venta en Bazares, Ferreterías, Almacenes y Farmacias

Agentes: MEDINA & Cía., importadores de ferretería

RIVADAVIA, 869 —— BUENOS AIRES

Agentes en Montevideo: IBARRA y Cía., Cerrito 507.

REMATES

Salaberry y Bercetche

DEFENSA 188 - Bs. Aires — Córdoba 935 - Rosario — G. Pinto 729 - Tandil

Liquidación de 6040 vacunos

en D'Orbigny, F. C. R. a P. B. (partido de Coronel Suárez).

El **domingo 19 de diciembre**, a las 13, en el establecimiento "Maipú", situado a 1 1|2 leguas de la estación. Detalle: 2600 novillos de 2 1|2 y 3 años, mayoría mochos, muy buena clase, gran estado; 1500 novillos de 2 años, mayoría mochos, de muy buena clase, gran estado; 400 novillos de 1 1|2 y 2 años, mayoría mochos, de muy buena clase, gran estado; 150 vacas secas, de 4 a 7 años, servidas, muy buena clase gran estado; 100 vacas incluso 50 crías castradas y descornadas, muy buena clase, gran estado; 400 vaquillonas de 3 años, servidas, muy buena clase, gran estado; 250 vaquillonas de 2 1|2 años, servidas, muy buena clase y estado, marca líquida; 200 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años coloradas, servidas, muy buena clase, gran estado; 200 vaquillonas de 2 1|2 años, rosillas, servidas, muy buena clase, gran estado; 200 vaquillonas de 2 años, muy buena clase y estado, si nservir; 30 toros de 2 1|2 años, procedencia de "San Jacinto", de Unzué, 10 toros de otras procedencias. Toda la hacienda está reducida a una sola marca, y se trata de un conjunto de ganado sumamente uniforme, el cual nos permitimos recomendar, tanto por su clase como por el gran estado en que se encuentra. El ganado se presentará debidamente clasificado en lotes de 100 a 200 cabezas con opción. El establecimiento proporcionará pastoreo gratis mientras se preparen los arreos o embarques, siendo el cuidado de las haciendas adquiridas por cuenta de los respectivos compradores. Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor.

Importante: Los pasajeros de Buenos Aires, y línea intermedia hasta Pringles, deberán dirigirse a esta última estación, de donde saldrá a las 11 un tren especial por la vía del F. C. R. a P. B. hasta D'Orbigny, el cual regresará una vez terminado el remate, a Pringles, para alcanzar la combinación del F. C. Sur a Buenos Aires. Oportunamente publicaremos horario de trenes. Informes a nuestras casas. — Salaberry y Bercetche.

14.250 v. dic. 18

Rodolfo E. Louit y Cía

JUDICIAL. — 18 lts. y [illegible] As. De campo a 1000 metros de la estación Nueva Escocia, departamento Federal, partido Mercedes, provincia San Luis, F. C. P., designado como quinta cinco del plano Colonia Nueva Escocia, compuesto por las fracciones A. y B. del plano mencionado y con los siguientes linderos: al norte con chacra 26 calle en medio; al este quinta seis; al sur quinta doce y al oeste quinta cuatro camino en medio. Terreno llano, cubierto de pastos naturales de buena calidad y con agua potable excelente a 15 metros.

Base, 1260 $ m|legal, es decir, las 2|3 partes de su tasación o sean $ 0.66 el metro cuadrado.

El **domingo 26 de diciembre**, a las 18 horas, sobre el mismo. Venta ordenada por el juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique Aranda, en el juicio por cobro hipotecario Sureda Nicolás y Serafín contra Márquez Francisco L. y sucesión de Alejandro M. Márquez. Seña 8 o|o. Informes Chacabuco 78, U. T. 987, Avenida. — Enrique Aranda, secretario.

14|243 v. dic. 23

El 29 de diciembre 1920, a las 15, remataremos en nuestras oficinas, por orden del señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Horacio H. Dubranich, en autos "Juan Lassalle, c Bartolo Giordanengo". Exigiremos las entregas de práctica.

Horacio H. Dubranich. Secretario.

14 227 v. diciembre 18

VICENTE PINO

JUDICIAL — CASA CALLE MENDOZA 4528, entre Lugones y Miller, que consta de 2 piezas, galería, cocina, w. c., agua, etc. Su terreno mide mts. 8.66 x 34.64. Base: 2|3 partes de su tasación, o sean $ 4.000 moneda nacional.

El **domingo 26 de diciembre**, a las 16 horas, en la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil, doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique Aranda, en el juicio por cobro hipotecario Sureda Nicolás y Serafín contra Márquez Francisco L. y sucesión de Alejandro M. Márquez. Seña 8 o|o. Informes Chacabuco 78, U. T. 987 Avenida.

JUDICIAL. — TERRENO EN LA calle Cóndor, entre Pasteur y O'Gorman, compuesto de mts. 8.66 x 40.78 situado a dos lotes de la casa señalada con el No. 2274. Base 2|3 partes de su tasación o sean $ 0.66 el metro cuadrado.

S. Domingo Barrau

MAIPU 17

JUDICIAL — EN EL PUEBLO DE Berisso (Ensenada), fracción de terreno, la cual forma parte de los lotes 8, 9, y parte de [illegible] fracción B del plano de división levantado por los ingenieros Panelo y Moreno, formando una extensión total de 805 m. 79 c., y lindan por el frente al N.O. calle sin nombre en medio terrenos del estado, por el N.E. con la otra parte del lote 10 hoy don Lorenzo Balzarini, por el S.O. con el lote 7 y por S.E. con los lotes 13, 14 y 15 de la fracción B.

Base, $ 6.141 m.n.

El día **19 de diciembre de 1920**, a las 16 (4 p. m.), sobre los mismos remataré por orden del Señor Juez de 1a. Instancia en la capital doctor Adolfo Casabal, los terrenos mencionados como pertenecientes al juicio don Roberto F. Enz contra don Mariano Nera. Secretaría del doctor Enrique A. Peña, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en secretaría o en mi escritorio, Maipú 17.

14.139 v. dic. 18

CABARROU y Cía

EDICTO JUDICIAL

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez Federal doctor Manuel B. de Anchorena, se hace saber por el término de 15 días, que en los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra Aramburu y Balesta, han sido designados los martilleros Cabarrou y Cía. para vender en pública subasta el día 17 del corriente a las 17 horas en el local de ventas Maipú 282, la quinta parte indivisa de dos fracciones de terreno en Vicente López, (provincia de Buenos Aires) lotes 11 y 12 del plano que expresa su título con superficie total de 102:654 metros con 28 decímetros o sea 20.530 metros con 85 decímetros cuadrados. Valuación $ 0.50 centavos el metro cuadrado. Base las 2|3 partes o sea $ 0.33 ctvos. el metro cuadrado.

En Mendoza — Departamento de San Rafael, la mitad indivisa de 50 hectáreas lindando al Norte con Anderson, al Sur calle pública frente de lote 45, al Oeste calle pública frente a Rosa Ponce de León de Lima con derecho definitivo de agua cultivado como sigue, 4 hectáreas viña, 6 hectáreas árboles frutales, 15 hectáreas alfalfa, 25 hectáreas inculto. Valuación 20.250. Base: las dos terceras partes o sea $ 6.750 m|n. de c|l. El inmueble está situado en Las Malvinas. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Informes, Maipú 282. Datos secretaría autorizante Amaya.

14|196 v. Dbre 17

Aduana de la Capital

Por resolución del señor administrador de la Aduana de la Capital, don Guillermo Anzó Quintana, recaída en el expediente número 275 E. ó 87 E. ó 11 E., se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan, provenientes del incendio ocurrido en Catalinas Norte, galpón 15, que deben presentarse a retirarlas dentro del plazo de 8 días de la primera publicación de este aviso, pues de lo contrario se procederá a la venta de las mercaderías en subasta pública. Otros informes Oficina de Remates.

Marca W I O C O. 45 cascos aceite mineral, vapor "Browte", paquete 2625.

Marca F C E R. 5 cascos aceite mineral vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca — W —, 1 casco aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca W I O C O. 9 cascos aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca F. C. Estado, 2 cascos aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca (L W T), 4 cascos aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca F C N. E. A. 2 cascos aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca — G. S. O. S —, 2 tambores, aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.

Marca B L L P. 3 cascos, aceite mineral, vapor "Bromwing", paquete 2670.

Marca W I O C O. 36 cascos aceite mineral, vapor "Crofton Hall", paquete 2395.

Marca S A A F (558), 5 cascos aceite mineral, vapor "Cotati", paquete 2342.

Marca C C W C L (F. C. C. A.), 4 cascos aceite mineral, vapor "Dochra", paquete 2424.

Marca W S A, 4 cascos aceite mineral, vapor "Dochra", paquete 2424.

Marca J C, 23 barriles aceite mineral "El Cordobés", paquete 2684.

Marca H W B A. 7 cascos aceite mineral, vapor "El Cordobés", paquete 2684.

Marca — E M —, 60 cascos aceite, vapor "El Cordobés" paquete 2684.

Marca W K C, 2 cascos aceite, vapor "El Cordobés", paquete 2684.

Marca (LJGH) — 50 cascos aceite vapor "Hurón", paq. 2522.

Marca —.— 5 cascos grasa vapor "Hurón", paq. 2522.

Marca (N. G. R.) — 8 cascos aceite mineral, vapor "Lockport, paq. 2092.

Marca P. C. — 2 cascos aceite mineral, vapor "Carkrille, paq. 1442.

Marca SAAF — 1 casco aceite mineral vapor "Carskville" paq. 1442.

Marca HFF — 5 cascos aceite mineral vapor "Carskville" paq. 1442.

Marca TOCO — 10 cascos grasa, vapor "Plutarel" paq. 2535.

Marca FCCC — 4 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca TCLO—20 cascos específico vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca F.C.Estado—5 cascos aceite vapor "Plutarel", paq 2535.

Marca FCER — 3 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca FCBAP B — 5 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca A C — 3 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca B1249C — 5 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca TOCO — 109 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca SATC — 14 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca TOCO — 25 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca SPTHB — 75 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.

Marca WIOCO — 5 cascos aceite mineral, vap. "Saint Bede" paq. 1803

Marca B C — 50 cascos aceite mineral, vap. "Saint Bede" paq. 1803

Marca WIOCO — 1 casco aceite mineral, vap. "Saint Bede" paq. 1803

Marca M B — 25 cascos aceite, vapor "Sniuchirne" paq. 2473.

Marca FCEstado — 16 cascos aceite, vapor "Sniuchirne", paq.

Marca FCBRPB varias — 7 cascos aceite, vapor "Sniuchirne", paq.

Marca FCCC varias — 10 cascos aceite, vapor "Sniuchirne", paq.

Marca CGBA varias — 15 cascos aceite, vapor "Sniuchirne", paq.

Marca FCBAP X — 1 casco grasa, vapor "Sniuchirne", paq. 2473.

Marca —CE — 1 casco aceite, vapor "Sniuchirne", paq. 2473.

Marca —I A—1 casco aceite, vapor Swinburne, paq. 2473.

Marca —W—1 casco grasa, vapor Swinburne, paq. 2473.

Marca —C— 5 cascos aceite, vapor Swinburne, paq. 2473.

Marca —B— 7 cascos aceite, vapor Swinburne, paq. 2473.

Marca —V— 5 cascos aceite, vapor Swinburne, paq. 2473.

Marca B V, 162 cascos aceite, vapor Swinburne, paq. 2473.

Marca S D, 1 casco aceite, vapor Swinburne, paq. 2473.

Marca G E, 16 cascos aceite, vapor Swinburne, paq. 2473.

Marca E G, 6 cascos aceite, vapor Swinburne, paq. 2473.

Marca T O C O, 1 casco aceite, vapor Swinburne, paq. 2473.

Marca S A 215, 6 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq 2883.

Marca —217— 28 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —232— 100 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —241— 25 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —242— 50 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —254— 25 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —271— 100 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —276— 200 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —282— 100 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —283— 34 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —284— 7 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —285— 75 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —287— 65 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —289— 80 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —290— 200 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —293— 350 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —293— 150 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —294— 180 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.

Marca —[illegible]— 120 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.

Marca —296— 75 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.

Marca —297— 500 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.

Marca —298— 1 7 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.

Marca —310— 15 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.

Marca —2[illegible]— 155 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.

Marca — Trapo — 1 caja tiza, vapor "Balboa", paquete 8[illegible].

Marca —1373— 155 fardos papel, vapor "Buenos Aires", paquete 1954.

Marca —WG 21 D—1 6 fardos papel, vapor "Buenos Aires", paquete 1954.

Marca —TA 149— 244 fardos papel, vapor "Buenos Aires", paquete 2954.

Marca —AP 253— 1012 fardos pulpa papel, vapor "Buenos Aires", paquete 2954.

Marca —SHC 3320— 135 fardos papel, vapor "Buenos Aires", paquete 2954.

Marca —SHC 4720—150 fardos papel, vapor "Buenos Aires", paquete 2954.

Marca —JM X— 1342 fardos tabaco, vapor "Desna", paquete 2672.

Marca —XB— 1437 fardos tabaco, vapor "Desna", paquete 2672.

Marca —C— 82 fardos tabaco, vapor "Desna", paquete 2672.

Marca —F— 39 fardos tabaco, vapor "Desna", paquete 2672.

Marca —C44B— 1 fardo papel, vapor "Guimba", paquete 2577.

Marca —47— 1 fardo papel, vapor "Guimba", paquete 2577.

Marca —47 1|1—1 fardo papel, vapor "Guimba", paquete 2577.

Marca —47 1|2— 1 fardo papel, vapor "Guimba", paquete 2577.

Marca —BI— 59 fardos papel, vapor "Guimba", paquete 2577.

Marca —NC— 71 fardos papel, vapor "Guimba", paquete 2577.

Marca —JR Asunción— 200 fardos papel, vapor "Hispania", paquete 2[illegible].

Marca —D— 20 fardos residuos tabaco, vapor "Marcota", paquete 2[illegible].

Marca—GBL JM— 1[illegible] fardos tabaco, vapor "Ootwarsim", paquete 2666.

Marca — X — 100 fardos tabaco, vapor "Ootwarsim", paquete 2666.

Marca —XX JM— [illegible] fardos tabaco, vapor "Ootwarsim", paquete 2666.

Marca P. F. M. A. — 59 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca —.—, 39 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca P P P — 59 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 64.

Marca J M — 59 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca X 2 X — , fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca X X — 139 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca X A — 210 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca F A — 41 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca F — 1059 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca X — 1650 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca L L — 86 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca L — 104 fardos tabaco.

Marca X B — 2000 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.

Marca R J — 337 fardos tabaco, tren Internacional, [illegible] 64.

14 253 v. dic. 17

Folletín de LA EPOCA (9)

La psicopatología del suicidio

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

La edución unida a la ligereza del espíritu, ha multiplicado por demás a los escépticos; pero por mucho que se repita que no se cree en nada, es preciso siempre terminar por adorar alguna cosa; el "yo" humano se ha substituído a las jerarquías, a los reyes, a Dios, y el orgullo ha reemplazado a las otras creencias.

Es el fin donde la esperaba la justicia eterna; mientras que enorgullecido por sus conquistas materiales, elevaba como el impío de la Escritura, su frente hacia los cielos, la ha reemplazado frente a sus miserias reales, pasiones, dolores, enfermedades, y la muerte. Se había hecho centro, todos los golpes han dado, y como la esperanza de otra vida apoyada en la resignación no le sostenía más, la desesperación se apoderó de él y se ha puesto a desear la muerte para todos los sufrimientos físicos y morales que sentía.

Del deseo a la acción, la distancia es corta, y las hecatombes humanas de los tiempos modernos han comenzado para no detenerse más que con el triunfo de los deberes. Mercier había contado en 1783, 150 suicidios. Geurny, de 1827 a 1830, comprobó 6.900 muertes voluntarias, lo que da un monto de 1800 cada año. Petit, continuando la historia de este siniestro martirologio, ha encontrado, de 1835 a 1846, 33.032 individuos que se han dado la muerte: 2.751 por año. Así, en el espacio de 16 años, 39.932 se han dado muerte. En término medio la cifra de 2.000 desde el comienzo de ese siglo, se encuentra que 110.000 infortunados han abreviado su existencia. Pero esta avaluación muy lejos de la verdad, porque es preciso agregarle los muertos por accidente, tras los cuales se oculta más de una muerte voluntaria, los suicidios disimulados, las tentativas de suicidio, de manera que adoptando la opinión de Esquirol, sería preciso elevar la cifra a más de 330.000 personas. ¿Qué sería, si en fin, se le agregase el número de los que han deseado la muerte? Esta opinión sobre el acrecentamiento de los suicidios ha sido criticada por Geurny, en su obra sobre la "Estadística moral de la Francia"; ya lo discutiremos.

Todo se encadena en el orden de los hechos. El hombre, al proclamar reino suyo la tierra, al declararse soberano amo, era conducido a dedicarse al culto de los intereses materiales y de los cuales estamos lejos de constatar las maravillas. Pero esta doctrina, cuando es abiertamente profesada, es el más terrible antagonista de los intereses morales.

No hay que forjarse ilusión sobre —como lo ha dicho Ch. de Mazade— esas obras prodigiosas de que se cubre el globo; son fruto de la civilización, no son su garantía, no aseguran su duración. La gran raza romana poblaba también las ciudades de monumentos, amontonaba trabajos gigantescos, abría carreteras cuyos vestigios subsisten hoy, en el momento en que el espectro del mundo iba a escapársele. Le dejaba ver también esa ausencia de equilibrio entre la civilización moral y la civilización material que tiende a ser una de las condiciones de las sociedades modernas y una de las causas de la enfermedad que las ataca.

La utilidad del progreso material no puede ser puesta en duda, pero se habrá resuelto un importante problema el día en que se llegara a fijar el lugar que debe ocupar en el orden general de las cosas.

Como conclusiones de las tres épocas que hemos pasado en revista, se pueden formular las proposiciones siguientes:

1a. La antigüedad, por sus doctrinas filosóficas y religiosas, todas esencialmente panteístas, ha sido muy favorable al desenvolvimiento del suicidio.

2a. La edad media, al contrario, por el establecimiento de la religión cristiana, por el predominio del sentimiento religioso y de la filosofía espiritualista, ha conseguido detener los progresos del mal.

3a. En fin, los tiempos modernos, propagando la duda, exaltando el orgullo, el amor de uno mismo, el escepticismo y la indiferencia, una especie de código para uso de la gran mayoría, han dado un nuevo impulso al suicidio.

Las causas del suicidio.—

Nuestro distinguido colega el doctor Amílcar Luzuriaga, en su tesis doctoral, sobre "el suicidio" trata en un capítulo del suicidio en Buenos Aires, en forma realmente brillante.

Analizando los cuadros de estadística sobre el suicidio — dice — correspondiente a las principales ciudades europeas, encontramos que este mal, entre nosotros, no presenta tan fúnebres contornos. Y se explica. Los pueblos nuevos, es natural que sean más limpios de cuerpo y alma, si se nos permite la expresión, que los otros de la vieja Europa, donde al par que la civilización y el adelanto en todos los factores manifiestos de la actividad ha dejado en el transcurso de los siglos un ribete de corrupción y pesimismo que trastorna los cerebros y degrada las conciencias.

La condensación de las poblaciones, aumentado año por año por el número, en muchas ciudades es colosal, que tiene que avenirse viviendo estrecha e incómodamente en sitios reducidos y soportando las consecuencias terribles de este hacinamiento que rompe torpemente las leyes más elementales de la higiene y los principios incontrovertibles de la moralidad más rutinaria, la miseria por decirlo de una vez, es la causa que aporta más víctimas de esta terrible enfermedad moral cuya frecuencia está a más alto nivel a medida que aumenta el adelanto de los pueblos.

Buenos Aires ya va entrando en esa lista. Y si nos queremos convencer saquemos el tanto por mil de suicidas y veremos que mientras el año 1890 sólo había un 0.19 centésimos, el año 1908 ha habido 0.33 centésimos, más o menos un tercio por mil. La población se ha un poco duplicado en los diez y nueve años que nos ocupan, pero el número de suicidas se ha también más que triplicado.

Entre nosotros, respecto del sexo de los suicidas, se cumple la misma ley que en todos los pueblos del mundo: el mayor número de suicidas corresponde al hombre. Sería largo y minucioso, entrar a determinar las razones que inclinan al hombre como el más predispuesto al suicidio, ellas no se escapan a nadie, y sólo diremos que la obligación de aportar a la sociedad el fruto de su trabajo es una razón más que poderosa para colocarlo antes que a la mujer, en pugna constante contra las adversidades del destino.

Por cada 100 mujeres suicidas, hay 300 hombres.

Siendo el elemento nacional el preponderante en la población bonaerense, es natural que a él corresponda el porcentaje mayor de suicidios.

Siguiendo por orden numérico el de las otras nacionalidades, vemos que el número de suicidas está en razón directa del número de extranjeros que hay en la capital.

El mayor número después de los argentinos, corresponde a los italianos, luego a los españoles, franceses, alemanes y en último término a los ingleses, sin tener en cuenta, como es natural, la suma de suicidas de otras nacionalidades que representan más o menos el de los españoles.

El orden se mantiene, la principal inmigración es italiana, luego española, francesa, alemana o inglesa; descontamos la inmigración de otras nacionalidades que presentan un número relativamente reducido.

No hay razón para pensar que entre el elemento extranjero, sean los unos más inclinados al suicidio que los otros.

Los medios empleados en la perpetración del suicidio son numerosos.

A este respecto, la estadística que presenta el doctor Luzuriaga, el mismo llama la atención diciendo que no debe ser muy exacta. Por ejemplo, en las líneas: arrojándose a pozos y arrojándose de la azotea, es casual que sólo en los veinte que han seguido al 95 hayan habido [illegible] das mientras que la casilla de los años anteriores se encuentra en blanco. Y eso que, cuando más atrás vayamos, el número de pozos que había en la capital era mayor y que ha ido disminuyendo año por año a medida que se ha extendido la red de cloacas, que trajo consigo la obligación de cegar los pozos de balde. Sin embargo, por los años que siguen al 95 se ve una visible disminución de suicidios por este medio y eso que hay que tener en cuenta el aumento de población.

Algo muy parecido pasa con el envenenamiento por el fósforo. Hasta el año 1900, aumenta proporcionalmente a la población e inmediatamente baja, para hacerse nulo en los cuatro últimos años. La razón creemos encontrarla en que desde hace varios años las fábricas de fósforos elaboran este producto tan necesario, sin veneno. Antes se registraban a diario en las crónicas policiales los casos de suicidio por esta substancia; bebían la solución muy tóxica de "cabezas de fósforos"; hoy felizmente es un medio menos que temer.

Las armas de fuego, y entre éstas el revólver, constituyen el medio más frecuente de que se vale el suicida para llevar a cabo sus determinaciones.

La enorme difusión de esta arma la coloca al alcance de todos.

Pero no es esta sola la razón que coloca el arma de fuego en primera línea. El efecto mortífero que produce es mucho más seguro que el de cualquier otro medio. La pujanza del proyectil y el plomo al deformarse en contacto con las partes duras, consigue mayor destrucción de tejido y mayor dificultad de curación.

Así más, siendo en el cráneo, donde están los centros principales de la vida y siendo ellos tan delicados, basta herirlos con el plomo, mientras que no obtendrían este resultado si intentaran atravesarlo con una arma cortante o hacer llegar rápida y seguramente la acción tóxica de cualquier substancia.

Esto en lo que se refiere al hombre. La mujer, más débil, de menos valor que él, tiene siempre aversión por las armas de fuego, y prefiere buscar un medio menos violento y más al alcance de sexo, recurriendo a los tóxicos o al legendario brasero que coloca en una pieza cerrada.

Parece ser que, respecto al número de suicidas por el carbón y por el gas, la estadística es demasiado benigna.

Nos parece extraño "a priore", que durante diez y nueve años sólo haya habido en Buenos Aires diez y ocho suicidas que emplearon como medio el anhídrido-carbónico, y sólo tres y en un solo año, en 1908, que emplearon el gas de alumbrado.

El segundo sitio corresponde a las substancias tóxicas.

(Continuará)

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, diciembre 16. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a estos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 83 1|8.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 56 1|2.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 90.
Consolidado de Conversión, a 73 1|8.
Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 47.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, diciembre 16. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.
Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|14.

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 16. — En la Bolsa de esta ciudad, realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 55.25.
Id. id. de 1915, a 65.80.
Id. id. de 5 o|o. a 85.20.
Id. id de 3 o|o, a 56.

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y avena

CHICAGO, diciembre 16. — Las cotizaciones registradas hoy para el trigo, en las operaciones efectuadas en este mercado, son las siguientes:

Para entregas en diciembre: clausura, 171 1|2; clausura anterior, 170 1|2; para marzo, clausura, 170 1|2; clausura anterior, 170 1|2.
73 7|8; clausura anterior, 74 5|8; 79 1|4; clausura anterior, 79 1|4.
Avena: para diciembre, clausura 47 5|8; clausura anterior, 48 1|8; para mayo, clausura, 53; clausura anterior, 54.

LINO

DULUTH, diciembre 16.—El lino ha realizado hoy aquí a los siguientes precios: clausura, 233; intermedia 231; clausura 233; clausura anterior 231; para entregas en este mes diciembre, 234; clausura anterior 234.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase de pan, para consumo, a precios nominales.
Avena (base 47 kilogramos) para consumo, a 10 pesos.
Lino (base 4 o|o), entrega en vagón sobre dársena, a 18.60.
Maíz, clase amarillo, entrega en vagón sobre dársena a 9.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo disponible, nominal; entrega en febrero, a 18.85; en marzo a 18.85.
Maíz disponible, 9; entregar en noviembre, 9; en diciembre, 9.05; en enero, 9; en febrero, 8.95; en mayo, 8.40.
Lino: disponible, a 21.80; en noviembre, 21.80; en diciembre, 21.80; en febrero, 21.75.
Avena: disponible, nominal, entregas en febrero, a 9.05.

PRECIOS DE AJUSTE DE ROSARIO

Trigo: entrega en febreo, a 18.30.
Maíz disponible, a 8.70; entrega en noviembre, a 8.70; en diciembre, a 8.80; en enero, a 8.75; en febrero, a 8.75; en mayo, a 8.20.
Lino: disponible, a 8.20; entrega en noviembre, a 8.75; en diciembre, a 21.35; en febrero, a 21.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, sin cotización; id, número 2, sin cotización.
Lino: a 18.90.
Maíz: a 9.15.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Céd. Hip. Arg. de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 1000 a 59; 5 mil a 59.20; 17.500 a 89.10.
Id. para dic. 17: 9000 a 89.
Id. para enero 31: 90.000 a 86.20.
Id. de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 6000 a 86.50.
Id. de 6o|o 3.a serie, al contado: 9.600 a 87.10.
Id. de 6 o|o 4.a serie, al contado, 1200 a 87; 1300 a 87.30.
Id. para dic. 17: 15.500 a 87.50.
Id. de 6 o|o. 5.a serie, para dic. 17: 54.000 a 85.30.
Id. de 6 o|o 6.a serie, alcontado: 7000 a 85.80; 38.500 a 86.
Id. para dic. 17: 1000 a 86; 10 mil a 85.80.
Id. de 6 o|o, 7.a serie, al contado: 75.000 a 86.20; 43.000 a 86.10; 40 mil a 86.
Id para dic. 17: 37.000 a 86.20, 21.000 a 86.10.
Id para dic. 20: 20.200 a 86.20, 10.000 a 86.10.
Id para enero 31: 7.000 a 86.40.
Cédulas nacionales serie L, para diciembre 17: 2000 a 87.50.
Crédito argentino de 1907, para diciembre 17: 4600 a 66.50.
Id para fin de mes: 15.000 a 66.50
Id de 1905, para diciembre 17: 93.000 a 68.50.
Empréstito municipal de 1897, para diciembre 17: 5000 a 83.80.
Saneamiento de La Plata: al contado: 1200 a 67.
Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 14.000 a 71.50.
Certificados municipales de 7 o|o, para diciembre 17: 1000 a 92.
Id para dic. 20: 24.000 a 92.
Obras de Salubridad de la Nación, al contado: 1.000 a 88.
Deuda Pública de Santa Fe 1909, al contado: 11.000 a 64.
Empréstito de Buenos Aires, de 2 y 1|2 o|o, al contado: 1800 a 28.20.
Id para diciembre 17: 21.000 a 28.40.
Deuda Interna Consolidada Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 30.500 a 8.50.
Id para diciembre 17: 5.300 a 68.50.
Puerto San Nicolás, al contado: 900 a 23.10; 100 a 33.20.
Id para diciembre 17: 200 a 32.30; 500 a 33.
Id para diciembre 20: 1000 a pesos 32.50; 300 a 33.
Id para fin de mes: 100 a 32.60; 200 a 32.70; 100 a 32.80; 500 a 33; 500 a 33.20; 300 a 33.40; 100 a 33.30.
Id para enero 31: 100 a 32.60; 300 a 33.10; 200 a 33.40; 100 a 33.60.
Astra, para diciembre 20: 50 a 71.50.
Cía. Sansinena, al contado: 25 a 12.35.
La Tandilera, al contado: 10 a 164
Banco Francés, al contado: 100 a 36.80.
Id para diciembre 7: 370 a 36.50.
Id para enero 31: 100 a 37.10.
Banco Español, para enero 31: 100 a 100.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos: Consolidado Italiano, La Franco Argentina (seguros), La Negra.

Ofrecidas en venta fueron anotados estos: Haras "Las Hortigas", La Cromo Hojalatería Argentina, Kaky, Tranways Eléctricos del Sur, The Smithfield.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO B. AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para febrero, 200 toneladas a 17.88; 1.200 id a 17.85; 200 id a 17.56; 200 id a 17.87; 400 id a 17.86.
Maíz: para enero, 1.000 toneladas a 9.35; para febrero, 1.400 id a 9.14; para marzo, 400 id a 7.85.
Lino: para febrero, 1.100 a 17.40; 100 a 17.45; 100 id a 17.47; 400 id a 17.46.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para febrero, 200 toneladas a 17.30.
Maíz: para enero, 400 toneladas a 9.10.
Lino: para febrero, 100 toneladas a 17.12; 100 id a 17.15.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Más o menos en las mismas condiciones de la mañana anterior se cotizaron hoy las diferentes clases de hacienda.

Los compradores prefieren los lotes de animales gordos y de buena clase.

Los frigoríficos pagaron por novillos especiales hasta $ 0.29 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 575; La Blanca, 307; Armour, 40; Wilson 254; The Anglo South American, 664 y Las Palmas, 71.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3.784 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2.484 vacas 783, terneros 515, bueyes 2. Porcinos entraron 572.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico de $ 330 a 350; id para consumo y id id a 121; bueyes gordos id 91 a 155; Novillos mlespeciales id id de 207 a 211; id especiales id id de 187 a 201; id m|gordos id id de 170 a 182; id gordos de 152 a 168; id generales id consumo de 115 a 145; novillitos especiales de 145 a 163; id generales de 84 a 138; vacas excepcionales a 215; id especiales id id de 176 a 200; id gordas id id de 158 a 170; id generales id id generales id id de 90 a 151; vaquillonas especiales id id de 142 a 157; id generales id id de 83 a 135; terneros especiales id id de 88 a 100; id gordos id id de 68 a 82, id generales id id a 30 a 63; id mamones id id de 23 a 64.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.30 a $ 0.45; especiales de 0.50 a 0.57 y excepcionales de 0.60 a 0.62.

VENTAS DE HOY

ALVAREZ JOSE LUIS.—
5 terneros buenos, Madariaga 70; 6 novillitos c|gorda id 105; 5 terneros gordos id 85; 7 id buenos id 80.
ARZENO y Hnos. T. B.—
10 vacas especial, Córdoba $ 174; 10 id m| gordos id 150; 3 id g. y c. gorda, id Pinto 133; 6 vaq. b. carne id 90; 11 vacas c. gorda id 107.
ACCAME ELLINI y Cía.—
3 vacas especiales, C. Casares, 200; 9 id id id 175; 9 id m|gordas id 155; 21 novillitos especiales, G. Pinto, 152; 23 id id P. Central 150; 14 novillos c|gorda, id 145, 7 novillitos g. y c. gorda, Pellegrini 140.
ANASAGASTI JUAN.—
26 novillitos m| gordos Defferrari 0.35.
ALVAREZ y SPERONI.—
2 novillos c|gorda, Sarmiento 143; 5 novillos b|carne id 125; 6 id c| gorda id 136; 3 id g. y c|gorda id 151; 7 id c|gorda, 11 135; 7 id id id 135; 7 id b|carne id 120; 13 id g. y c. gorda id 157.
BOURDIEU Hnos.—
22 novillos m|especiales Arrecifes, 210.
BEAZLEY M. y R.—
15 novillos b. carne, Madariaga 110; 10 vaq. b. carne id 88; 41 terneros gordos, T. Lauquén, 85.
ALCHOURRON Hnos.—
35 vacas b. carne, Laprida, $ 90; 19 vaquillonas flacas id 70; 12 novillos id id 88 8 vacas gordas id 130; 10 terneros mamones, id 40; 8 id id id 20; 8 vacas gordas Tandil, 140; 10 id c. gorda, id 110; 6 novillitos m. gordos 145; 22 terneros regulares id 60.
CROTTO Hnos.—
3 vacas m| gordas, Dolores 150; 5 vaq. id id 138; 9 novillitos g. y c. gorda id 122 17 id b|carne id 95; 7 vaq. id id 100.
CASAS JOSE R.—
10 vacas g. y c. gorda, Taldil 135.
CASH y Cía.—
200 novillos m|especiales, Santa Fe pesos 211.
COOP. DE HACENDADOS.—
27 novillitos m|especiales, Santa Fe, 158 20 id g. y c. gorda, R. Pérez 115.
CASARES Hnos. y Cía.—
7 vacas gordas, Juárez, 145; 13 novillitos g. y c. gorda, id 121; 19 vaq. b. carne, id 100; 27 vacas g. y c. gorda id 122
CEBALLOS y CUFRE.—
40 novillos especiales, G. Pinto 204.
CUESTA y Cía.—
10 novillos b. carne C. Casares, 100, 20 id id id 85; 18 vaq. flacas id 83; 9 id id 73.
CALVO NICOLAS A.—
7 novillos b. carne, Santa Fe 130; 12 id g. y c. gorda, id 168; 5 id c. gorda id 116 7 id b. carne id 113; 9 id id 123.
DIAZ y Cía. JACINTO.—
20 novillos m. gordos S. A. de Giles 190.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS.—
4 vacas m|gordas, C. Tejedor 152; 5 id id id 167; 3 vaq. g. y c. gorda, Pergamino 113; 5 vacas flacas id 90; 4 vaq. m. gordas C. Tejedor 137; 2 vacas b. carne, id 100; 100 novillos gordos, Maipú, 170.
GUILLON y Cía. R.—
44 novillos g. y c. gorda, G. Villegas 160
GIBSON Hnos.—
26 novillitos g. y c. gorda, G. Lavalle 116; 12 terneros especiales id 100.
GABAT BERNARDO.—
60 novillitos flacos Brandsen 81.
KEMY y Cía. EUGENIO.—
130 novillos gordos, Pergamino 171; 40 id g. y c. gorda id 165; 35 id id 157.
LALOR JUAN.—
10 vaquillonas de carne, Chascomús 91; 7 id g. y c. id 109.50; 4 vacas id id 115; 4 vacas id id 100; 10 novillos e gorda, Lincoln 148; 10 id g. y c. gorda id 156; 10 id gordos id 163; 70 id id 169; 11 id g. y c. gorda, Bolívar 159; 11 id gordos id 165; 11 id m. gordos id 175.50; 4 m. especiales id 210; 100 id id Pergamino 207; 53 id c. gorda, Santa Fe 138.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
6 terneros regulares, Chascomús, 63; 24 id mamones, id 37; 25 id id id 42.50; 18 novillos gordos, G. Lavelle 161; 4 id flacos Santa Fe, 91; 8 11 c. gorda id 91; 10 id flacos id 107; 11 id c. gorda id 123; 4 vacas g. y c. gorda, Magdalena, 111; 4 id gordas id 147; 6 id c. gorda id 111; 6 id g. y c. gorda id 125.50.
LANUS y Cía. ALFREDO E.—
18 novillos b. carne, Madariaga 125; 5 vacas g. y c. gorda id 132; 14 novillitos gordos id 125; 8 id b. carne id 90; 15 novillos m| gordos, id 182; 22 id Conesa 165
3 vacas flacas, Madariaga 90; 5 id id id 55.
OJAM y Cía. y Fco.—
18 novillitos flacos, Tandil 75; 10 terneros regulares id 68; 7 id id id 60.
PAREDES EDUARDO.—
7 novillitos flacos, T. Lauquen, 82; 5 id id 73.
PAREBA MUÑOZ CARLOS.—
6 vacas flacos, C. Tejedor 70; 3 toritos id id 60; 8 vaq. id id 44; 19 terneros id id 30.
RODRIGUEZ GABINO.—
20 novillos m|gordos, Ayacucho 192.
PATRON COSTAS y PERO.—
33 terneros mamones, Sarmiento 57; 5 id buenos id 72; 5 id regulares id 60; 3 vaq. b. carne id 90.
MANTELS y Cía.—
11 vaq. gordas Pehuajó 127; 4 terneros id id 85.
SALABERRY y BERCETCHE—
10 terneros mamones de Magdalena a 44 $, 7 id a 46, 3 reg. a 59, 6 mamones a 45, 6 vacas gordas a 136, 5 terneros reg. a 55.50, 3 mamones a 4.50, 12 id de La Plata a 23, 10 a 27.50, 3 a 51, 6 novillos g. y c gorda a 153.50, 12 c|gorda a 116, 12 a 110, 10 a 139, 4 vacas c|gorda de San Luis a 100, 3 g. y c gorda a 128, 9 c|gorda a 107.50, 5 novillitos gordo, de Lincoln a 128, 10 m|espec. a 162.50, 8 id a 157, 3 terneros reg. de Maipú a 53, 9 a 56, 4 vacas gordas a 136.50, 4 novillitos b|carne a 85, 6 g. y c gorda a 116.50, 7 vaquillonas g. y c gorda a 110, 4 flacas a 74, 4 terneros mamones a 37, 2 novillitos flacos a 64.50, 7 vaquillonas b|carne a 84, 2 novillitos flacos a 76, 2 a 61, 8 novillos flacos a 1 0, 2 vaquillonas flacas de Necochea a 83, 2 vacas g. y c gorda a 117.50, 2 vaquillonas g. y c|gorda a 120, 3 toros c.gorda a 121, 5 novillitos g. y c|gorda a 116, 5 11 a 116, 2 bueyes m|gordos a 155.
SANTAMARINA e HIJOS.—
20 novillos gordos de P. Central a 175 $.
SUC. BELTRAN SANSOT—
6 novillos c gorda de Rauch a 145 $, 23 g. y c gorda a 157.
STABILE V.—
4 vaquillonas g. y c|gorda de Pehuajó a 115 $, 10 b carne a 85, 2 g. y c g. a 120, 7 vacas g. y c|gorda a 130, 10 novillos gordos a 136, 11 novillitos m g. a 138.
SOLIS, NIVEYRO y Cía.—
30 novillos gordos de E. Ríos a 175 $ 52 id criollos a 130, 9 bueyes a 135, 2 torunos criollos a 120, 2 novillitos criollos a 90, 12 bueyes criollos a 90, 12 bueyes flacos a 90.
TERRAROSSA e HIJOE J.—
2 vacas c gorda de G. Conesa a 110 $, 5 novillos b carne a 10?, 6 vacas flacas a 40, 3 vaquillonas flacas a 45, 8 novillitos flacos a 60.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
100 novillos espec. de A. Alsina a pesos 195, 60 de Rojas a 195 40 vacas gordas a 148, 8 m espec. de Mercedes a 215, 15 espec. a 152, 13 gordas a 145, 80 novillos c gorda de Navarro a 145, 50 carne gorda, de Sarmiento a 100.
VOLPE y MAZZINI Hnos. —
5 vaquillonas espec. de Salliqueló a pesos 150, 2 novillitos espec. a 150, 4 terneros m|gordos a 90.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada habida en el día fué de 9227 animales, habiéndose vendido durante la mañana 14902 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 2638; Swift 1787; La Blanca 785; Armour 1196, Wilson 776; Smithfield 138; The Anglo 1177 y 5812 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones c|lana para frigorífico, de pesos 9.50 a 14; id. pelados para frigorífico, de 8.30 a 13.50; ovejas c|lana para matadero, de 8 a 13.50; id. peladas para matadero, de 8 a 13.50; id. pelados para matadero, de 8.40 a 13.50; borregos para frigorífico, de 7 a 11; id. para matadero, de 5 a 6; corderos excep. para frigorífico de 15.20 a 15.30; id. generales para frigorífico, de 7 a 13.50; id. para matadero, de 2.50 a 5.50.

VENTAS DE HOY

LASGURAIN Y ETCHEGARAY—
149 corderos Frig. Pellegrini, pesos 10.50 99 id. id. 9.50; 15 id. matadero id. 4.50; 21 capones pelados Frig. id. 13; 67 ovejas matadero id. 11.20, 15 carneros Frig. id. 10.
LALOR JUAN.—
[illegible] ovejas matadero Ivanosky, pesos 9; 65 id. pelados id. Rivera 6.50; 70 capones Frig. Espora 14; 28 corderos mat. id. 5.50 31 id. Frig. Hortensia 10, 232 id. mat. id. 3, 35 id. id. N. Rueca 6.50; 25 capones Frig. id. 11.50; 48 id. pelados id. 11.50; 32 ovejas matadero id. 11, [illegible] corderos id. López 3.80.
MANTEL y Cía.—
29 ovejas peladas matadero T. Lauquen, pesos 10, 14 capones Frig. id. 13, 164 corderos id. id. 10, 46 id. id. 8.70, 16 carneros id. id. 9, 198 corderos matadero id. 4; 12 id. id. 1.50.
MENDEZ Hnos. y Cía.
26 ovejas peladas matadero Atrenco, pesos 12.50; 96 corderos Frig. id. 11.70 21 capones pelados id. 10.70.
MEYER, PELLEGRINI F. y R.—
45 ovejas matadero Segurola, pesos 9, 79 corderos id. id. 3
ACCAME BELLINI y Cía.—
70 capones pelados Frig. Uriburu, pesos 10.
BEAZLEY MANUEL y RODOLFO.—
85 corderos Frig. Macedo, pesos 10.20 25 id. id. 11.50, 49 ovejas mat. id. 10, 11 corderos id. id. 5.
BASGURAN FELIPE.—
10 ovejas matadero T. Lauquen, pesos 9.20; 27 id. id. 9.20, 120 corderos Frig. id. 10, 167 id. mat. id. 4.50, 100 id. Frig. id. 8.50.
CALVO NICOLAS A.—
17 corderos Frig. Viliezas, pesos 11.20
CROTTO Hnos.—
[illegible]
CASARES Hnos. y Cía.—
[illegible] ovejas peladas matadero Simpson, pesos 9.50, 22 corderos Frig. id. [illegible]
CHAPARRO y Cía. JUAN.—
[illegible] corderos Frig. Pichincha, pesos 11.50 [illegible] 45 capones pelados [illegible] Juárez 11.50, 24 ovejas matadero [illegible] 85 corderos Frigorífico id. [illegible] matadero id. 4.50.
ALCHOURRON Hnos.—
144 borregos pelados Frig. España, pesos 11 [illegible] 154 ovejas matadero [illegible] 7.50, 81 borregos [illegible] 219 corderos id. Segurola [illegible] 19 corderos id. id. [illegible] 78 ovejas id. Tezanos [illegible] 30 capones id. Frig. [illegible] borregos id. matadero id. 8.50, 150 ovejas matadero id. 8.50.
AGUERO y Cía. M. F.—
[illegible] corderos Frig. Uriburu pesos 9.50, 49 id. matadero id. 5, 48 id. id. 4.80, 120 id. Frig. id. Azcuel 7.50, 65 id. matadero id. [illegible]
ARDOHAIN E HERRASPE.—
[illegible] corderos Frig. Cabildo, pesos 8.30.
ARRIETA y Cía.
15 [illegible] Frig. Meridiano V. 9; 171 id. matadero id. 4.30.
ALVAREZ JOSE LUIS.—
[illegible] ovejas matadero Managrulta, pesos 12 [illegible] corderos Frig. id. [illegible] matadero id. 4.50; 40 id. id. 3.50.
SALABERRY Y BERCETCHE.—
[illegible] ovejas peladas Frig. Los Laureles, pesos 13.50, 87 id. matadero id. 9.10; 20 corderos Frig. [illegible] mat. id. [illegible] 60 carneros mat. N. Vélez 12, 20 corderos Frig. id. 10.50, [illegible] ovejas peladas matadero id. 10.80 [illegible] 101 ovejas peladas id. Maipú 9.50; 150 corderos id. id. [illegible] ovejas peladas [illegible] 10.45, 151 corderos id. id. 3.80, 70 ovejas [illegible] Olavarría 10.50.
SUC. BELTRAN SANSOT
75 ovejas peladas matadero Dorrego, pesos [illegible] 135 id. id. Mayol 11.50.
SEGUI Hnos. y Cía.—
241 corderos Frig. Cereales pesos 13.70
MACHIAVELLO SANTIAGO
24 capones matadero Juárez, pesos 3, 74 ovejas id. id. 8.
OSCAMOU y Cía.—
110 capones Frig. Quequen, pesos 15; 187 ovejas peladas matadero Necochea 9.70; 111 borregos Frig. id. 10.
OJAM P. y Cía.—
230 corderos matadero De la Canal, pesos 2.50; 100 id. Frig. id. 8.
OTAEGUI y ESTEVEZ—
188 capones pelados Frig. G. Madariaga pesos 13.60.
PIQOR E HIJO.—
102 ovejas peladas matadero Santa Elena, pesos 11.60.
PEGASSANO ROCATAGLIATA y Cía.—
240 corderos Frig. España, pesos 8.84 [illegible]
PALACIOS Hnos.—
[illegible] capones pelados Frig. López, pesos 12 [illegible] ovejas matadero id. [illegible]
RUBIN y ZUBIAURRE
[illegible] corderos matadero Ayacucho, pesos [illegible]
ERTASUN E HIJO MARTIN
119 corderos pelados Frig. Fortuna, pesos [illegible] 45 ovejas matadero id. [illegible]
UNZUE ALZAGA y Cía.
8[illegible] capones Frig. [illegible]
IGLESIAS RIBON y CHANEL
24 corderos matadero [illegible], pesos 11 [illegible] 105 ovejas id. [illegible]
LANUSSE PEDRO y ANTONIO
[illegible] ovejas matadero [illegible], pesos 12 [illegible] 178 capones Frig. id. [illegible] corderos id. [illegible] matadero id. [illegible] 119 capones Frig. Rosales [illegible] ovejas peladas matadero Barker 12.10.
ERREA VALENTIN.—
[illegible] corderos Frig. Dolias, pesos 10.
S. IGNACIO E HIJOS
[illegible] ovejas peladas matadero Chascomús [illegible]
IZARRA DELFONE y VILLA
[illegible]
LANUS FLORENCIO y ALFREDO E.
[illegible] ovejas matadero [illegible]

BOLSA DE CEREALES

[illegible]

Trigo varias clases (viejo): 80 bolsas en Once a 18 $. D. Paz.

Maíz amarillo: 200 bolsas en Once a 9.20 $. Barker, [illegible] 400 a 9.30 [illegible]

Avena [illegible] bolsas en Sola a [illegible]

[illegible]

Alpiste: 80 bolsas en Once a 11.70 $. [illegible] 280 a 7.50. D. Paso.

[illegible] bolsas en depósito [illegible]

Cebada: 400 bolsas en Once a 4.90 $. Barker.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 11.677 bolsas trigo, 1880 maíz 42 avena, 254 cebada, 17 nabo, 499 alpiste, 209 centeno, 229 alfalfa, 262 porotos, [illegible] cebadilla.

Sola: 220 bolsas lino, 309 maíz, 4555 [illegible] harina.

Córdoba: 419 bolsas trigo, 450 harina.

Puerto: 9780 bolsas maíz, 3495 lino, [illegible] maní.

Rural: [illegible] bolsas lino, 243 nabo.

Coloniales: 680 bolsas maní.

Brian: 897 bolsas maíz.

Bajo: [illegible] bolsas maíz.

Total: 11.087 bolsas trigo, 22.207 maíz, 3917 lino, 262 nabo, 4928 avena, 254 cebada, 209 centeno, 229 alfalfa, 46 cebadilla, 145 harina, 202 porotos, 2158 maní.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 165 fardos grandes de pasto y 1133 id chicos; en Rural, 326 grandes; en F. Lacroze 132 grandes; en Sola 131 grandes, en Palermo 2097 chicos. Total: 755 fardos grandes y 6230 id chicos.

Precios de venta: pasto lafalfa en fardos grandes, de 26 a 70 $ la tonelada, id chicos 22 a 65, id mezcla, fardos grandes 24 a 55.

MERCADO DE PATATAS

Hoy no hubo entrada en la estación Casa Amarilla: en [illegible] 6500 bolsas de patatas.

Precios de venta: Patata según clase de [illegible] a 2.40 $ los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Operaciones efectuadas hoy:

Lana.—Cruza gruesa, 5000 kilos a pesos 6.50, 10.000 a 6.20, 6.000 a 5.20, 11.000 a 6, 7.000 a 5.80, 6.000 a 5.70, 19.000 a 5.60, 25.000 a 5.50, 10.000 a 5.20, 27.000 a 5.20, 17.000 a 5.25, 12.000 a 5, 7.000 a 4.70, 12.000 a 4.60, 30.000 a 4.50, 5.000 a 4.40, 1.000 a 4.30, 7.000 a 4, 5.000 a 3.70, 27.000 a 3.50, 6.000 a 3.20, 5.000 a 3.

Lana fina: 2.000 kilos a 7 $.

Segunda esquila, 10.000 kilos a 5 $, 7.000 a 4.80, 6.000 a 4.50, 10.000 a 4.50, 20.000 a 4.30, 12.000 a 4.20, 7.000 a 4, 5.000 a 3.80, 7.000 a 3.50, 4.000 a 3.

Borregas: 5.000 kilos a 5.20 $, 600 a 5, 8.000 a 4.80, 5.000 a 4.50, 5.000 a 3.20, 2.000 a 4, 2.000 a 3.50, 4.000 a 3.

Barrigas: 10.000 kilos a [illegible] $, [illegible] a 2, 2.000 a 1.80, 2.000 a 1.70.

Pieles lanares lavado consumo, 2.000 kilos a 0.45 $, 2.000 a 0.26, 1.000 a [illegible] 2.000 a 0.24, 2.000 a 0.22, [illegible]

Desecho, [illegible] kilos a 0.20 $, 1.500 a [illegible] 1.000 a 0.17, 2.000 a 0.15, 2.500 a 0.14, 2.500 a 0.12, 2.000 a 0.10.

Cueros pelada consumo, 200 kilos a [illegible]

Desecho, 500 kilos a 0.07 $, 2.900 a 0.05.

Cueros vacunos, 250 cueros a 10.20 $ [illegible] 200 a [illegible] 100 a 9.10 a [illegible]

[illegible]

De Mendoza, 50 cueros a 11 $

[illegible] 170 cueros a 9 $, 170 a 8.70

Nonatos, 200 cueros a 6 $, 200 a [illegible]

Potros, 10 cueros a [illegible] $, 100 a [illegible] 71 a 4.90.

Vacunos salados, [illegible] cueros a [illegible]

Cerdas, 200 kilos a 2.30 $, 400 a 12 [illegible] 500 a 12, [illegible] a 11.50, [illegible]

Nutrias, [illegible] a 18 $, 100 a [illegible] 50, [illegible]

Plumas, 30 kilos a 5.25 $.

Zorros, 10 cueros a 1.50 $.

Zorrinos, 20 cueros a 0.20 $.

Lana, entrada 164.758 kilos, id salida 362.070 kilos. Entrada total 15.498.911 kilos. Existencia, 20.524.212 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Siguen desarrollándose las operaciones de cerdos con plaza encalmada para los lotes en buenas condiciones de gordura y clase y con flojedad para los flacos y de invernada.

Los compradores prefieren las tropas de cerdos gordos pero no muy pesados y de un peso que oscile entre 95 a 115 kilos.

La entrada del día fué de 572 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Wilson 20 y La Blanca 2[illegible].

Para cerdos generales flacos y de invernada los precios variaron entre 0.30 y [illegible] $, los gordos de 45 a 47; los especiales de 0.50 a 0.57, y los excepcionales de [illegible] a 0.62 el kilo.

VENTAS DE HOY

MALASPINA y Cía. A.—
45 cerdos espec. de Pehuajó a pesos [illegible]
OLANO, DIAZ y Cía.—
[illegible] cerdos reg. de Luján a 0.45 $
CRESPO y RODRIGUEZ
37 cerdos espec. de Santa Fe a 0.57 $, 28 id [illegible] flacos a 0.30, 2 buenos a 0.5[illegible]
OJAM y Cía. F.—
[illegible] cerdos buenos de Pergamino a pesos 0.50.
ROBERTS y Cía. G. F.
Cerdos espec. de Villegas a 0.56 1|2 pesos.
LANUSSE P. y A.
10 cerdos espec. de Ramallo a 0.53 $, 5 buenos a 0.50, 5 id reg. a 0.40.
BISCAYART y SPANGENBERG—
7 cerdos excep. de Junín a 0.62 $.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	53.—	12.80	5.88	—	12.—	21.90	129.50	—
Provincia de Buenos Aires	56 1/4	13.75	6.18	5.15	12.50	22.90	123.50	25.600
Londres y Río de la Plata	53.—	12.70	5.90	4.95	11.80	21.50	130.—	26.000
Británico de la América del Sur	53 3/8	13.—	5.95	4.92	12.20	21.10	130.—	—
Español del Río de la Plata	53 3/8	12.95	5.9[illegible]	5.04	12.55	22.15	129.—	25.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	53 1/2	13.05	5.95	5.13	12.20	22.15	128.40	26.400
Galicia y Buenos Aires	53 7/8	12.90	5.92	4.95	12.—	21.15	128.—	24.000
Comercial Italiano	55 7/8	13.65	6.20	5.13	12.85	22.75	125.—	25.000
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	53 3/4	13.90	5.90	5.—	11.70	21.90	129.—	26.400
Francés e Italiano para la A. del Sur	53 1/4	13.	5.84	5.02	12.10	22.10	129.50	26.250
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	53 3/8	13.	5.86	5.01	12.48	22.10	129.—	26.500
The First National Bank Boston	56.—	13.65	6.22	5.15	12.95	23.65	123.50	—
España y América	56.—	13.75	6.20	5.15	12.90	22.85	124.—	24.500
Argentino Uruguayo	56.—	13.50	6.18	5.11	12.75	22.60	124.—	—
Comercial del Azul	54.	13.	6.—	5.—	12.25	22.20	127.—	—
Italo - Belga	56 1/2	13.60	6.20	5.13	12.80	22.70	124.—	—
Holandés de la América del Sur	56.	13.8[illegible]	6.18	5.18	13.—	23.—	123.—	26.400
The Royal Bank of Canadá	54 1/4	13.20	6.05	—	12.65	22.40	128.—	—
American Foreign B. Corporation	55 7/8	13.55	6.12	5.12	12.75	22.65	123.80	24.400
The Yokohama Specie Bank, Lt.	53 1/2	12.9[illegible]	—	—	—	—	130.—	—
Alemán Transatlántico	55 7/8	13.56	6.18	5.16	—	22.70	124.—	—
Germánico de la América del Sud	55 1/2	13.50	6.15	5.10	12.70	22.70	124.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud, giran sobre Alemania 60 marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.784; novillos, 2.484; vacas, 783; terneros, 515.
Compra total de los frigoríficos, 1.911 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ — a 0.29	Floja
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.28 " 0.28½	"
" " gordos "	" 0.27 " 0.28	"
" cuarterones gordos "	" 0.26 " 0.27	"
Novillitos y vaquillones mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.32 " 0.34	"
" " " más de 400 "	" 0.29 " 0.31	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.27 " 0.28	"
" generales gordas	" 0.25 " 0.26	"
" viejas	" 0.24 " 0.25	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 2.227 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 9.090. Consumo local 5.812.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.19 a 0.21	Floja
Ovejas "	" 0.16 " 0.18	"
Borregos especiales de frigorífico	" — " —	"
" gordos generales "	" 0.25 " 0.27	"
Corderos especiales "	" 0.33 " 0.35	Más animada
" gordos generales "	" 0.28 " 0.30	Floja

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 572 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 253.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.60	Encalmada
" mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	" 0.55 " 0.57	"
" " " " 120 " 130 "	" 0.51 " 0.54	Floja
" " " " 90 " 110 "	" 0.48 " 0.50	"
" " cap. frig. " 60 " 85 "	" 0.45 " 0.47	"
" de media gordura, según clase	" 0.41 " 0.44	"
" para invernada, según clase	" 0.20 " 0.[illegible]	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	Precios extremos máximo
Trigo	11.087 bolsas	18.—	20.10
Maíz	22.207 "	9.—	9.35
Lino	3.917 "	15.—	17.—
Nabo	262 "	10.—	15.—
Avena	4.928 "	9.—	9.60
Cebada	254 "	—	—
Alpiste	499 "	8.—	11.70
Centeno	209 "	8.—	13.70
Semilla de alfalfa	229 "	—	—
Cebadilla	46 "	—	—
Harina	1.450 "	—	—
Maní	2.158 "	—	—
Porotos	202 "	0.80	1.10
Patatas	6.500 "	0.60	1.40
Pasto	755 f. gdes.	21.—	70.—
"	6.230 chicos	20.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	164.758	619.468
Salida	"	362.070	207.077
Existencia	"	20.524.212	22.883.443
Entrada total desde 1o. de julio	"	15.498.911	390.097.326

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.— a 6.40	Sostenida
" " inferior a regular	" 3.— " 4.80	"
" mediana, buena a superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	Sin cotización
" fina, buena a superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 165 toneladas; leña, 120; pasto, 500 fardos chicos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 68.— a 76.—	los 1000 kilos
" mezcla	" 54.— " 62.—	"
" algarrobo Santiago	" 50.— " 53.—	"
" mezcla Córdoba	" 53.— " 58.—	"
Leña Campana quebracho colorado	" 36.— " 38.—	"
" media Campana	" 27.— " 30.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" 26.— " 27.—	"
" algarrobo	" 23.— " 24.—	"
" torta Campana, quebracho colorado	" 40.— " 42.—	"
" quebracho blanco	" 24.— " 25.—	"
Carbonilla quebracho	" 36.— " 38.—	"
Alfalfa, fardos Santiago	" 50.— " 60.—	"
" " Córdoba	" 32.— " 42.—	"
Pasto mezcla	" 22.— " 30.—	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.
Carbón húmedo, de 5 a 15 o|o menos.

Provincia de Córdoba
Ministerio de Obras Públicas e Industrias

OBRAS DE CONSOLIDACION Y AUMENTO DE EMBALSE DEL DIQUE SAN ROQUE

Licitación

(Obra de primera categoría)

Todos los miércoles encontrará usted los detalles de esta licitación en sección licitaciones. Datos en la dirección general de riego, Vélez Sársfield 132. — F. Castellanos Posse, subsecretario de obras públicas e industrias.

v. enero 12.

Almacén y Fiambrería
- - DE - -
VAZQUEZ y ALVAREZ
Comestibles en general: conservas de todas clases; vinos y licores
Precios módicos
REPARTO A DOMICILIO
SAN JUAN 2101 - Bs. Aires

v. 17 dic.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Eduardo Romasco Padilla.

ESTOMAGO
Intestino, Hígado, Corazón, Pulmones
Dr. GAIBISSO Médico del Hospital de Clínicas.
Pueyrredón 865 Domingos de 9 a 11 — de 14 a 17
RAYOS X

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Mariánas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 13.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports marimes a vapeur

PROXIMAS SALIDAS

PARA MARSELLA:
"Mendoza", el 17 de diciembre a las 10.
PARA EL HAVRE:
"Ceylan" alrededor del 29 de diciembre.
PARA VIGO y BURDEOS:
"Sierra Ventana" alrededor del 22 de diciembre.
"LUTETIA" alrededor del 28 de diciembre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LIUNICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida Coop. T. 3855, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 15, para la provisión de 300 toneladas de cal hidráulica.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.

14|162 v. Dbre. 29

Ministerio de obras públicas de la nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 4 de enero próximo, a las 15, para la provisión de 300 toneladas de cemento Portland.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1920.

14|204 v. 4 ene.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 15, para la provisión de 70 vagones, quedando anulado con este llamado el que se ha hecho para el 23 del corriente.

Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1920.

14|222 v. dic. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de enero de 1921, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 357.40 metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Yuquerí Grande, en el camino de Concordia a Colonia Yeruá, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1920.

14 225 v enero 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de enero de 1921, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de 23.50 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construccion del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca, por Huacra (Tucumán).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 9 1920.

14|226; v enero 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de enero próximo, a las 15 y 30, para la provisión de 6.750 m2. de lona para carpa, 8.400 ojales reforzados No. 29 o No. 3 Patent., 540 kgs. soga manila de 12,7 mm., 300 kgs. soga manila de 6,35 mm., 75 kgs. piolín blanco, 600 m. lona ordinaria y 37,50 kgs. hilo algodón para coser lona.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1920.

14|257 v. enero 14

Ministerio de Agricultura

Se llama a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio para todo el año 1921, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del ministerio hasta el día 5 de enero próximo inclusive, a las 14 horas, en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en la oficina de compras de dicho Ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles, de 12 a 18 y los sábados de 9 a 12.

Bs. Aires, diciembre 3 de 1920.

El Subsecretario.

14|203 v. en. 3

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por 30 días, la provisión de forrajes y cereales para el Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1921, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los interesados en la oficina de contralor, Paseo Colón No. 974, en cuyo domicilio se verificará la apertura de propuestas el 31 de diciembre corriente a las 15.

Buenos Aires, diciembre 1o. de 1920.—Arturo Lanusse.

13|193 v. Dbre. 31

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días para la provisión de 80 toneladas de azufre molido con el 99 o|o de pureza, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formuladas al efecto y que se encuentra a la disposición de los interesados, en la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, Paseo Colón y Carlos Calvo, y en la seccional Las Conchas, en el Tigre, F. C. C. A.

Fíjase el día 15 del mes de enero de 1921, a la hora 15, para la apertura de las propuestas, en el despacho del señor director general de agricultura y defensa agrícola en presencia de los interesados que concurran y del señor escribano mayor de gobierno. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1920. — Félix J. Badano, director general.

14|254 v. 14 ene.

Policía de la Capital

En el mes de diciembre de 1920 y en los días y horas que se expresan a continuación, tendrán lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa las siguientes licitaciones públicas, para atender servicios de la policía durante el año 1921.

Día 17, a las 14 horas: Racionamiento de detenidos.

Día 17, a las 15: Racionamiento del Cuerpo de Bomberos.

Día 17, a las 16: Racionamiento de agentes de la Guardia de seguridad de caballería.

Día 17, a las 17: Racionamiento de menores asilados.

Día 20, a las 15: Desagotamiento de letrinas y sumideros.

Día 20, a las 16: Limpieza, desobs-

trucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1920.

14|098 v. Dbre. 17

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 21 de diciembre próximo a las 14 horas, para la adquisición de ropa y calzado con destino a los alumnos pobres de las escuelas dependientes de la repartición. — Datos en la Dirección Administrativa (Rod. Peña 935). — El secretario general.

14|143 v. 21 Dic.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre próximo, a la provisión de impresos necesarios a las escuelas de esta dependencia, durante el próximo curso escolar. Datos en la dirección administrativa (Rodríguez Peña No. 935).— El secretario general.

14|145 v. dic. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 23 de diciembre próximo a las 14 horas, para las obras de reparación en el techo del edificio del Consejo. Datos en la Dirección General de Arquitectura, (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14|128 v. Dic. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 27 de diciembre próximo, para la renovación de instalaciones eléctricas del edificio Lavalle 2366. Datos en la Dirección de Arquitectura. (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14|146 v. Dic. 27.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 10 de enero próximo, a las 14, para la provisión de útiles de escritorio, libros, formularios y útiles especiales, con destino a las Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios. Datos en la Dirección Administrativa, (Rodríguez Peña número 935). — El secretario general.

14|224 v. enero 10.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 11 de enero de 1921, a las 14 horas, para las obras de terminación del edificio escolar fiscal de Posadas (Misiones). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

14|191 v. enero 11.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2a. licitación pública para el día 21 de diciembre de 1920 a las 16 horas, por la provisión de diversos cueros y accesorios de zapatería que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921, los cuales no fueron adjudicados en la primera licitación celebrada el 26 de octubre ppdo., por haberse dispuesto su anulación.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.

14(164 v. dic. 21.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1920 a las 15 horas, para la provisión de carne y pan necesarios durante el próximo año de 1921 a las fuerzas del ejército de guarnición en la capital federal, Campo Mayo, Palomar, Liniers y San Martín y los víveres secos y 6.000 toneladas de leña que se necesitarán para el racionamiento del ejército durante igual tiempo.

Por datos y pliegos de condiciones, recurrir a la IV división de la Dirección general de Administración calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — (Fdo.) Claudio Rosales, coronel secretario interino.

v. 20 dic.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 21 de diciembre próximo, hasta las 14 y 30 horas para la provisión de pan a los buques y reparticiones de la armada, en las zonas de ésta capital y en la de Zárate y galleta a la División Suministros de ésta, durante el primer semestre del año 1921.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|208 v. Dic. 20.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de forrajes y pastos, destinados a la manutención y cuidado de los animales de esta repartición.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 14 de Enero a las horas 14 y 30 en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa (Sarmiento No. 961), los días hábiles de horas 12 al 8. Sábado de 9 a 12. — El Secretario.

v. enero 14

Ferrocarriles del Estado

AVISO

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de enero de 1921, para la provisión de diez mil ruedas de acero forjado y laminado para coches y vagones, de acuerdo al plano 23 E, especificaciones núm. 111 y pliego de condiciones que obren en poder de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo núm. 459, y que pueden ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 13 a 15 y los sábados de 9.30 a 11.30, al precio de $ 20 m|n. cada juego.

Las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, noviembre 17 de 1920.

La Administración.

14|094 v. enero 20

Ministerio del interior

Llámase a licitación pública para la provision de los siguientes artículos:

3.430 uniformes de paño compuestos de blusa, pantalón y gorra. (Presentar muestra del paño, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).

4.268 uniformes de brin compuesto de blusa y pantalón. (Presentar muestra del brin, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).

2.134 gorras de brin.

5.240 pares de botas reforzadas.

324 pares de borceguíes reforzados.

2.782 capotes de paño; y

400 capas impermeables (modelo Escuadrón de Seguridad) presentar muestra.

La licitación tendrá lugar el día 28 de diciembre del corriente año, a las quince horas, en la Oficina de Territorios Nacionales, calle Cerrito 67, en presencia del señor Escribano de Gobierno, Jefe de la Oficina y de los interesados que concurran al acto.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a Cerrito 67, Oficina de Territorios Nacionales.

14|165 v. Dbre. 28

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados de: harina de trigo de primera, y de carne vacuna y ovina, durante el primer semestre del año 1921. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 21 de diciembre del corriente año, a las 15, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho hospicio y que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1920. — El director interino.

14|249 v. dic. 21.

Intendencia municipal del Pergamino

AVISO OFICIAL

Habiendo sido favorablemente resuelto para esta municipalidad por la Suprema Corte de Justicia el juicio que por inconstitucionalidad se le seguía, según notificación efectuada a este D. E., y

CONSIDERANDO:

Que fué este asunto el que indujo a la Intendencia como medida de previsión a postergar la realización de las obras de empedrado, cuya licitación pública consta en el presente expediente;

Que no existiendo por lo tanto inconveniente alguno que obstaculice la construcción de que se trata, el Intendente Municipal que subscribe, en virtud de lo que determina la ordenanza de 16 de noviembre de 1916 y resoluciones del H. Concejo Deliberante de 11 de agosto de 1919 y 24 de enero del año en curso,

RESUELVE:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública, conforme a la ordenanza y resoluciones citadas, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, para la construcción de afirmado de granito común en las siguientes calles de la ciudad: Luzuriaga, desde Avenida de Mayo a Pueyrredón; Pueyrredón, desde Dr. Alem a Moreno; Alberti, desde Avenida de Mayo a Dorrego; Moreno, desde Avenida de Mayo a Florida; Saavedra, desde Dr. Alem a Moreno; Florida, desde Merced a Vía Italia; General Pintos, desde San Nicolás a Dr. Alem; Echevarría, desde San Nicolás a Dr. Alem; Coronel Lagos, desde San Nicolás a Dr. Alem; Dorrego, desde bulevar Rocha a Dr. Alem.

Art. 2o.—Estas obras serán ejecutadas de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, etc., que pueden consultarse en la secretaría de la Intendencia, todos los días hábiles de 8 a 12.

Art. 3o.—Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado y lacrado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 7 de enero de 1921, a las 10, en el despacho del que subscribe.

Art. 4o.—Publíquese por el término de treinta días en los diarios LA EPOCA de la capital federal y "El Pueblo" de esta ciudad.

Pergamino, diciembre 4 de 1920.

Pío N. Elustondo, Intendente Municipal.

E. C. Sanes, Secretario.

14|215 v. enero 4

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendados los nichos números 1 al 1400, de la sección 1a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan restos allí depositados que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Noviembre 24 de 1920.

El Secretario.

14,206 v. en. 3

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 4a., 5a., 6a., 7a., 8a. y 9a. de la sección 3a. del cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Noviembre de 1920.

El Secretario.

14|207 v. en. 3

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera galería:
564 Isabel Cristersen

Segunda galería:
201 Teresa B. de Bas
271 Santiago Benvenuto
301 Angel Ramos
311 Juan Olivieri
451 Felisa del F. de Danilonchi
491 Blas Gamenara
492 Germán Richard.

Tercera galería:
73 Ramona G. de Alvarez
81 Leonor de Ottadia
123 Francisco Mandaretto
280 Héctor J. L. Miglia
317 Pablo de Ambrosio
440 María C. de Molinari
460 Arturo H. Lanter

Cuarta galería:
1 Juan Selimarco
17 Amalia Reyes
61 Julia Vignalla
111 A. P. de Fernández
125 Vicente Romano
187 Francisco Sposito
401 Santiago Lorents
538 Manuel Dacca
580 Salvador Simone
609 Rosa E. de Perla

Tercera galería subterráneo:
44 Manuela T. de Benstani

Cuarta galería subterráneo:
303 Rosario N. de Carnevale

Quinta galería subterráneo:
11 Juan Camera.
21 Benjamina T. de Nogueras
26 Daniel Pujol
141 F. F. de Bruno
641 Pedro L. de Sobrecasas

Tercera capilla:
5 Juan B. y Juan Verges

Noviembre de 1920.

El Secretario.

14|087 v. 17 dic.

PAPA "EARLY ROSS", especial para semilla, en cajones de 29|30 ks. neto, procedente del Havre (Francia).

CASTAÑAS especiales frescas, italianas y españolas, garantidas, sanas.

FRUTAS, legumbres y verduras, por mayor.

Se atienden pedidos para la ciudad y campaña.

JOSE BADANO. — Mero. Abast. Prov. U. T. 2968, Mitre. Coop. 200 Oeste. 554 Anchorena 556. Buenos Aires

Licitación para la provisión de artículos de cerrajería

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 14.30, para la provisión de artículos de cerrajería con destino a los talleres centrales, para el primer semestre de 1921, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, diciembre 8 de 1920.

El Secretario.

14.218 v. dic. 15

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles General Paz entre Monroe y Guanacache, Tucumán entre Montevideo y Callao y entre Carlos Pellegrini y Libertad, Suipacha entre Lavalle y Juncal, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores B. Marcenaro y Cía., A. Guiglielmino y Votta Solari y Cía., respectivamente, (expedientes 1184-L-920, 8592-L-920 y 71.107-L-919) para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Bs. Aires, diciembre 8 de 1920.

El Secretario.

14|219 v. dic. 22

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera galería—
30 María A. de Mantonelli.
274 Benito M. Vernur Riveraux.
318 Guillermo Bell.

Segunda galería—
298 Elolvina P. de Velázquez.
391 Luis Feste.
551 Juan Pistoletti.
591 Bernardina T. de Zaballa.

Tercera galería—
93 Catalina C. de Trucco.
176 Pedro Bergellu.
224 Luis Migoni.
333 Maximiliana A. Muñoz.

Cuarta galería—
441 María S. de Arévalo.

Quinta galería—
58 César Remondini.
108 Victoria I. de Oliveri.
146 Dolores R. de Ribas.
886 Walda G. de Obletas.

Tercera galería subterráneo—
110 Cejenas C. C. de Benítez.
172 Teresa Valla de Valla.
199 Felipe Pompei.

Quinta galería subterráneo—
61 Francisco Fiorito.
76 Juan Dagnino.
81 Catalina C. C. S. de Cabrera.

Tercera capilla—
35 Ramón G. García.
37 Juan Bianchi.
55 Eulogia S. de Albisua.
85 Luisa B. de Certres.

Diciembre de 1920.

El Secretario.

14 241 v. en. 10

Licitación para la provisión de muebles

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 75.727-L-920, llámase a licitación para la provisión de muebles destinados a los dispensarios de lactantes. Tendrá lugar el día 20 del actual, a las 14.40. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1920.— El Secretario.

14|240 v. dic. 20

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones 16, 17 y 18, Sección 8.a, y 8, 9, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 de la Sección 10.a, del Cementerio de Flores, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación. — Buenos Aires Diciembre de 1920. — El Secretario.

14 253 v. 13 Enero.

Crédito público nacional

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio han sido declarados provisional mente nulos los siguientes cupones:

BONOS DE PAVIMENTACION 1904

Vencimiento 1 de Abril 1917
$ 12.50 No. 1.163

Vencimiento 1 Julio 1917
$ 12.50 No. 3.289—$ 6.25 No. 2.247

Vencimiento 1 Octubre 1917
$ 6.25 No. 4.595, $ 1.25 No. 23.613, 26.438

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1905

Vencimiento 1 Junio 1914
$ 1.25 No. 11.664.

Vencimiento 1 Diciembre 1916
$ 1.25 No. 11.070|4.

INTERNOS DE OBRAS PUBLICAS 1911

Vencimiento 1 Enero 1913
$ oro sellado 2.25
Números 494.735|8, 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493|4.

Vencimiento 1 Julio 1913
$ oro sellado 2.25
Números 494.735|8, 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493|4.

Vencimiento 1 Enero 1917
$ oro sellado 2.25
Números 112.705|804, 490.859, 500.652|9, 560.618, 579.073, 579.074,7, 579.078, 592.409, 600.368|9.

Vencimiento 1 Julio 1917
$ oro sellado 2.25
Números 587.992|4, 622.533|7, 622.539|42.

Vencimiento 1 Julio 1914
$ oro sellado 2.25
Número 644.132.

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1909

Vencimiento 1 Septiembre 1913
$ oro sellado 2.50
Números 110.183, 110.200,3.

Vencimiento 1 Marzo 1917
$ oro sellado 2.50
Núms. 64.232, 64.397, 64.441,2, 65.117|9, 65.365, 65.403|12, 66.528, 67.048,9, 67.051,2, 67.061,3, 67.359, 67.541, 68.001,2, 68.900, 69.751,2, 70.593, 70.809|10, 71.014, 71.475, 73.521,2, 75.099|122, 75.123|31, 75.266,8, 76.879, 77.681, 78.317,8, 79.601, 80.757, 80.924,5, 81.007,8, 81.077, 85.724, 86.191, 86.285, 86.351,3, 86.714|7, 86.961,2, 87.357, 87.454, 87.542,3, 87.666,7, 89.784,5, 89.813, 90.231, 90.233, 90.295, 90.875, 91.567,8, 91.573,4, 92.903,4, 93.297,301, 91.572, 110.183, 110.200,3, 136.443,6, 160.339, 40, 182.828,42, 184.004, 186.480|1, 187.356,7, 193.353,62, 195.505|6, 209.365, 9, 212.887,8, 215.391,3, 219.431,4, 223.687|91, 239.261,85, 239.025, 242.632|40.

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 2.50
Números 63.121,200, 63.213, 63.393, 64.228,31, 64.272,7, 64.327, 64.671,2, 65.107,9, 65.398,400, 65.578, 66.587,90, 66.747, 67.372, 67.403, 67.676|80, 67.789, 67.927,9, 67.975,7, 68.178,9, 68.196,200, 68.255,60, 68.262,6, 68.272, 81, 68.459, 68.481,2, 68.500, 69.358, 62, 69.719, 69.725, 69.870, 70.172, 81, 70.443,7, 70.541,3, 70.624, 33, 70.879,80, 71.077,80, 71.083, 72.699, 73.525, 73.662, 73.678, 74.198, 295, 74.7[illegible], 74.784, 74.915,6, 75.215, 75.666,9, 75.585, 76.005,9, 76.531,5, 76.915, 77.658,9, 77.785, 77.914, 77.915, 78.059, 78.298,301, 78.431, 78.507, 79.116, 79.449,50, 79.561,3, 79.584, 79.845,6, 80.029, 80.093,4, 80.310, 80.751,4, [illegible], 81.600,8, 81.528, 81.629,30, 82.071, 82.445, 82.446, 82.958, 83.231, [illegible], 84.026, 84.081,6, 84.203, 84.252, 84.429,33, 84.669, 84.765,7, 84.766,79, 85.404,5, 85.705,6, 85.768, 85.770, 86.084,5, 86.124,6, 86.379,83, 86.413,22, 86.424,5, 86.427, 86.429,53, 86.549,50, 86.972, 89.453,7, 89.899, 89.966,8, 89.984, 90.449, 90.815,16, 91.529,33, 91.660,2, 91.676|8, 91.807, 91.814,8, 92.454,6, 92.929,38, 92.254,78, 92.279, 92.279,9, 92.298,9, 92.441,53, 92.442,9, 93.040, [illegible], 93.196, 93.120, 110.183, 110.200,3.

Vencimiento 1 de Marzo 1917
$ oro sellado 12.50
Números 31.657, 31.767,9, 32.001, 32.134, [illegible]

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 12.50
Números [illegible]

Vencimiento 1 Marzo 1917
$ oro sellado 25
Números 627, 802, 1.126, 1.346.

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 25
Números 783, 831, 937, 1.143, 1.320,2 1.366,8, 1.388.

Buenos Aires, octubre 21 de 1920.

Carlos Bazo, Secretario-gerente.

14.110 v. 25 dic.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA MATTALDI-SIMON, Limitada. — "Establecimientos Rurales y Destilería. — Convocatoria: Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre a las 17, en su local calle Avenida de Mayo 702, a objeto de tratar la siguiente orden del día: a. Modificación de estatutos. b. Reintegración del directorio. — **El administrador general.**

14|192 v. 16 dic.

"LA PROPIEDAD" — SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro. — San Martín número 113. — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado la cantidad suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria convocada para el 29 de noviembre último, el Directorio cita a los señores accionistas por segunda vez, a la asamblea que tendrá lugar el lunes 20 del corriente mes de diciembre, a las 17, en el local de la Sociedad, San Martín 113, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimo quinto ejercicio.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por tres años, en substitución de los señores Salvador Inchauspe y J. Pedro Passicot, que han terminado su mandato; de un director titular por dos años, en reemplazo del señor Antonio C. Alemanni, que renunció, de dos directores suplentes por tres años para reemplazar a los señores Luis Testoni y Pedro Uhalde, por terminación de mandato y uno por dos años en lugar del señor César Baggio, que fué electo director titular.

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1920. — Salvador Inchauspe, presidente. Leopoldo Sjöberg, gerente.

14,211 v. Dic. 16.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 888

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CONSERVADORAS Y MAQUINAS para helados, heladeras especiales para negocios y familias. Instalaciones de carpintería en general. FRANCISCO RUEDA

Méjico 3673   U. T. 923 Mitre

v. enc. 14.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MAXIMA MONTERO de LALLERA, RUFINA o RUFINA FRANCISCA y SERVANDO o SERVANDO CASIMIRO LALLERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1920. — Carlos E. González del Solar, secretario.

14,083 v. dic. 15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ONETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1920.— Doctor José O. Miguens, secretario.

14,097 v. Dbre. 17

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SEGARRA don VICENTE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1920. — Doctor Francisco Castellanos (hijo), secretario.

v. Dbre. 17.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LIZZIE MARIA COLLINGWOOD Y CLARK DE BRU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires noviembre 15 de 1920.— Luis García Fernández, secretario.

14|113 v. Dbre. 19

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SAINT LEGER CANNON MILLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — Carlos G. del Solar, secretario.

14.139 v. Dic. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DELIA TERESA PODESTA COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — J. R. Basualdo, secretario.

14,140 v. Dic. 23.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 10 de la capital, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELIPA SIONES o FELIPA SARA SIONES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires noviembre 17 de 1920.— Zenón Ferrari.

14|112 v. Dbre. 19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Juan Carlos Lagos, en los autos de concurso del doctor JOSE BIANCO, que tramita por la secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores del mismo por el término de diez días, que se ha señalado la audiencia del día veinte de diciembre del corriente año, a las quince, para que tenga lugar la junta de verificación, bajo apercibimiento del artículo 748 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1920. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

14.229 v. 17 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TEOFILO MARQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1920. — C. F. Ayarragaray, secretario.

14|159 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez de paz de la sección sexta, señor Carlos Keen Lamas, se cita por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, a los señores CARLOS MALDONADO y ALBERTO MALDONADO, para que comparezcan a estar a derecho en la demanda que les ha promovido don Amador del Valle, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1920. — Carlos Keen Lamas.

12.245 v. Dic. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza a doña ESTHER GODOY de SEGURA por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "Segura Filadelfo contra Godoy de Segura Esther tenencia de un hijo" que tramitan por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de que, si no compareciere dentro de dicho término se nombrará al defensor de ausentes para que la represente.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1920. — Carlos G. del Solar.

14.233 v. Dic. 2[illegible]

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO MARASCIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, que ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1920. — Adolfo Rawson, secretario.

14,252 v. enero 1[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso de los cónyuges RODRIGUEZ ANIDO DON FEDERICO Y A[illegible] ALDA DE RODRIGUEZ ANIDO ROSA MATILDE, por el término de tres [illegible] días de la primera publicación del presente, [illegible] resolución: "Buenos Aires, [illegible] vistos [illegible] de fojas [illegible] procedente [illegible] téngase presente [illegible] déjase sin efecto el auto declaratorio de concurso [illegible] Rodríguez Anido [illegible] levántense las inhibiciones decretadas [illegible] vuelta, debiendo librarse los oficios y exhortos del caso sin perjuicio [illegible] los procedimientos de la liquidación definitiva de los bienes. Ofíciese a la Caja Nacional de [illegible] y Pensiones Civiles, haciéndole saber que, en virtud de la presente, queda sin efecto los embargos que [illegible] jubilación de Federico [illegible] Anido. Publíquense edictos por el término de [illegible] días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, con transcripción [illegible] este auto. Consentido y repuesto [illegible] en las fojas, ejecútese. — Adolfo Casabal. — Ante mí: Luis García Fernández. — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1920. — Luis García Fernández, secretario.

14 [illegible] dic. [illegible]

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245   BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local, a horas 15. Casa Rivadavia número 5502 ó 08 esquina Byron. Mide: 8 m. 70 de frente al N., 6 m. en su ochava al N. E., 5 m. 77 al E. 12 m. 95 al S. y 9 m. 95 al O. Consta de salón de negocio, 1 habitación y en altos 1 pieza de servicio. Dependencias.

Div. N.o H.o 11561, 6 o|o. Base, pesos 9.800. Hipoteca, $ 8.700. Deuda, pesos 7.681.

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

El JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local, a horas 15. Casa Byron No. 15 entre Rivadavia y R. L. Falcon. Mide: 8 m. 23 al E, por 12 m. 95 de fondo. Consta de 4 habitaciones, 1 pieza de servicio en altos y dependencias.

Div. N.o H.o 11561, 6 o|o. Base, pesos 8.4[illegible]. Hipoteca, $ 7,000 Deuda, pesos 6.621.

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

El JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local, a horas 15. Casa Byron N.o 17 entre Rivadavia y Ramón L. Falcon. Mide: 8 m. 32 de frente al E. por 12 m. 95 de fondo. Consta de 4 habitaciones, 1 pieza de servicio en altos y dependencias.

Div. N.o H.o 11561, 6 o|o. Base, pesos 8.[illegible]. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, pesos 6.556.

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

EL MARTES 21 DE DICIEMBRE En su local a horas 15. Casa San Pedro 5574, entre Martínez Castro y Mariano Acosta. Mide: 8 m. 65 de frente al N. O., por 34 m. 52 al N. E., 35 m. 59 al S. O. y 8 m. 70 al S. E., o lo poco más o menos que resulte entre muros, con una habitación y dependencias. N.o H.o 21 500. 1a serie. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, pesos 1.371.

late. Dic. 7.

EL JUEVES 30 DE DICIEMBRE En su local a horas 15. Casa Esperanza 5024, entre Laduñes y Cabezón. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 34 m. 89 de fondo. Consta de 1 habitación y dependencias. N.o H.o 12647, [illegible] Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.300.

Int. Dic. 16.

BAHIA BLANCA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el 20 DE DICIEMBRE, a horas 14, edificada en el lote 1, de la manzana C, de la quinta 261, formando esquina al N. calle Saavedra y próxima al arroyo Napostá, edificada en terreno de 15.15 mts. de frente por 27.29 mts. de fondo, lindando al N. con calle Saavedra, en medio con la manzana A., al S. E., con parte del lote 2, de la quinta 261, al S. O., con el resto del lote 1 de la misma quinta y al N. O., calle en medio con la quinta 278. N.o H.o 22.845. serie 6 o|o. Base, $ 5.900. Hipoteca, pesos 5.000. Deuda actual, $ 4.328.241.

LA EPOCA, 6 de diciembre de 1920.

A requerimiento judicial. — Campo en el partido de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca, el 27 DE DICIEMBRE, a horas 14, designado como fracción [illegible] compuesto de 249 hects., lindando al N. E., fracción 53; al S. E. [illegible] la N.o 77 y al N. O. [illegible] N.o H.o 14|27458, serie K. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA 13 de diciembre de 1920.

A requerimiento judicial. — Campo en el partido de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca, el 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, designado como fracción 55 del lote 78, compuesto de 200 hects., lindando al N. E., fracción 54, al S. E., la N.o 86, al S. O., la N.o 77 y al N. O., la N.o 56. N.o H.o 13.27452, serie K. Base, $ 3.900. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, pesos 3.683.225.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1920.

LA PLATA

A requerimiento judicial. Casa en el pueblo de San Martín, en la misma propiedad, el 19 DE DICIEMBRE, a horas 10, ubicada en la calle San Martín número 203, esq. Juárez; edificada en terreno de 17.32 mts. de frente a la calle San Martín por 38.97 mts. de fondo y frente a la calle Juárez, conteniendo 11 habitaciones, garage y demás dependencias. N.o H.o 3953|27975, serie 4.a. Base, $ 22.700. Hipoteca, pesos 19.000. Deuda actual, $ 18.385.301.

LA EPOCA, 5 de diciembre de 1920.

Casa en el ensanche del ejido de Villa Gr[illegible]

ga, partido de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el 21 DE DICIEMBRE, a horas 14, edificada en el solar [illegible] manzana 31, midiendo el terreno [illegible] m. conteniendo un gran salón [illegible] habitaciones y demás dependencias. Lindando al N. O., [illegible] S. O., con calles al N. E. [illegible] y S. E., solar D., ambos de la misma manzana. N.o H.o 573|2817, serie 6 o|o. Base, $ 1.[illegible] Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, pesos 856.618.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1920.

Casa-quinta en General Rodríguez, en su local calle 25 de Mayo número 245, Capital Federal, el 28 DE DICIEMBRE, a horas 15, distante 3 1|2 cuadras al N. de la plaza principal, calle Boulevard [illegible] España sin número edificada en terreno de 48.50 metros de frente al E. por [illegible] tros de fondo, contiene [illegible] habitaciones y demás dependencias, [illegible] también en el fondo dos piezas [illegible]

N.o H.o [illegible] serie [illegible] Base, [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 14 de diciembre de 1920.

MENDOZA

Casa en la ciudad de Mendoza, calle [illegible] Lorenzo número [illegible], en su sucursal Mendoza, el [illegible] DE DICIEMBRE, a horas [illegible] edificada en terreno de [illegible] conteniendo 7 habitaciones, [illegible] con cuatro piezas chicas y demás dependencias. N.o H.o [illegible] Base, $ 17.500. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 15.[illegible]

LA EPOCA, 16 de diciembre de 1920.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Grandoli, se hace saber por el término de tres días, a los acreedores del concurso civil de LUIS A. SAENZ PEÑA, que los honorarios del síndico han sido regulados en la suma de siete mil pesos moneda nacional.

Buenos Aires, diciembre de 1920. — [illegible] berto Oderigo, secretario.

14.[illegible] v. Dic. 18.

PARANA

Fracción de campo en el distrito Crucecitas, departamento Nogoyá, en su sucursal Paraná, el 21 DE DICIEMBRE, a horas 9, compuesto de [illegible] hectáreas [illegible] 7 1|2 centiáreas [illegible] arroyo de los Leones [illegible] arroyo de los [illegible] Marchini y al O. [illegible] antecedentes N.o H.o [illegible] serie [illegible] Base, pesos 2.049 63 al contado.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1920.

Territorios Nacionales

El MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE, en su local calle 25 de Mayo 245 (capital federal), a horas 15. Campo en el T. N. del Neuquen, hoy parte del T. N. del Río Negro y parte de la rampa Central, cruzado por el río Colorado en los ángulos N. E., N. O. y S. E. del lote No. [illegible] fracción A de la sección 25, con superficie de 7.500 hectáreas y lindando al N. con el lote 16 de la fracción A, al S. con parte del lote 25 de la fracción A y con parte del lote 2 de la fracción D, al E. con el lote 21 de la fracción B, y al O. con parte de los lotes 24 y 25 de la fracción A, siendo todos de la sección [illegible] de los territorios nacionales. [illegible] estación Cipoletti [illegible] al N. [illegible]

No. H.o 802 6 o|o. Base $ 15.200. Hipoteca, $ [illegible] Deuda, $ [illegible]

LA EPOCA, diciembre 8 de 1920.

El MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), a horas 15. 10.000 hectáreas de campo en el territorio nacional del Neuquen, lote 9 fracción D, sección 28, lindando al N. con el lote 2, al E. con el lote 8, al S. con el lote 12, y al O. con el 10, todos los lotes de la misma fracción D.

No. H.o. 83365, L Base $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 12.566.03[illegible]

LA EPOCA, diciembre 8 de 1920.

SALTA

Casa en la ciudad de Salta en la esquina de las calles [illegible] y Pueyrredón, en su sucursal, Salta, el [illegible] de diciembre a horas 14 teniendo sobre la primera calle el N.o 199 y 193 y el N.o 1105 sobre la segunda, edificada en terreno de 704.20 mts. cds. Adjuntos [illegible] 6 habitaciones y demás dependencias.

N.o H.o 125.20550, serie 1a. Base, pesos 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.555.027.

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.